



## **INFORME DEL OCTAVO AÑO DE GESTIÓN DE LA DECANA MÓNICA PINTO AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO**

Se trata de una rendición de cuentas pública de todo lo que hemos hecho en los doce meses pasados. Es una práctica que se inserta en un modo transparente de gestión de la cosa pública universitaria en el ámbito de la Facultad. Los informes correspondientes a estos ocho años de gestión están disponibles en la página web de la Facultad.

### **ESTUDIANTES**

En 2017, 26.530 estudiantes se encontraron activos en la Facultad (60 % de ellos son mujeres y el 40 % varones).

Ingresaron 4.362 alumnos a la Facultad: 3.560 a la carrera de Abogacía, 350 a la carrera de Traductor Público, 86 a la carrera de Calígrafo Público y 366 al Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.

A su vez, egresaron 2.115 estudiantes: 2.000 abogados, 61 traductores públicos, 3 calígrafos públicos y 51 profesores para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.

En el año 2017, la Facultad dictó 4.079 cursos (2.096 en el primer cuatrimestre y 1.983 en el segundo cuatrimestre). En el primer cuatrimestre se dictaron 833 y en el segundo 780 cursos del CPC; mientras que se dictaron 975 y 976 cursos del CPO en el primer y segundo cuatrimestre, respectivamente.

En cuanto al Práctico Profesional, se dictaron 227 cursos (112 en el primer cuatrimestre y 115 en el segundo).

Para la carrera de Traductor Público, se dictaron 137 cursos (83 para el primer cuatrimestre y 54 para el segundo cuatrimestre). En cuanto a la carrera de Calígrafo Público, se dictaron 69 cursos (52 para el primer cuatrimestre y 17 para el segundo). Respecto de lecto-comprensión en lengua extranjera, se ofrecieron 40 cursos (20 para el primer cuatrimestre y 20 para el segundo).

En relación con los Cursos de Verano y de Invierno, se dictaron 206 cursos (109 para verano y 97 para invierno).

Para el Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas se ofrecieron 42 cursos (21 para cada cuatrimestre, respectivamente).

Además, durante el año 2017 se sustanciaron 142 trámites de pases de Facultad y de equivalencias. El Consejo Directivo aprobó 120 trámites, de los cuales 19 habían quedado pendientes del año anterior. De los restantes, algunos eran de otros destinos (1), otros están pendientes por falta de documentación y otros antecedentes. Se continúa con la implementación de reglamento de reválidas de título de abogados de universidades con convenio, habiéndose revalidado 3 títulos.

En el año 2017 se continuó con el proceso de evaluación y seguimiento docente. Para el primer cuatrimestre de 2018, de un total de 19.507 inscripciones (primera inscripción), fueron completadas 45.881 encuestas, correspondientes a los cursos finalizados en el segundo cuatrimestre del 2017. Se evalúan encuestas individuales, materias, comisiones y departamentos nivelándolos a un rango de 1 a 100, lo que permite ponderar los resultados que demuestran que un 34 % de los estudiantes califican a nuestros profesores con una puntuación entre 100 a 90 lo que representa un incremento del 2% en comparación con los resultados del año 2016. El 21 % entre 90 a 80, 18 % entre 80 a 70, 11 % entre 70 a 60, 8 % entre 60 a 50 y 7 % entre 50 a 01.

Todos los estudiantes de grado que se inscribieron en 2017, han aceptado las pautas de integridad académica que fueran establecidas por Resolución CD N° 1298/11 “Declaración de Honestidad Académica”.

## **Intercambio de Estudiantes**

### **Programa de Intercambio de Estudiantes de grado de la Facultad de Derecho**

El Programa de Intercambio de Estudiantes de la Facultad de Derecho permite todos los años que estudiantes del Ciclo Profesional Orientado (CPO) -que cuentan con una actividad académica destacada y muy buen manejo de idiomas- cursen un cuatrimestre en una prestigiosa Universidad extranjera, pudiendo luego revalidar las materias aprobadas en nuestra Casa de Estudios.

Durante el 2017, 18 (dieciocho) estudiantes fueron elegidos para participar del Programa y viajaron representando a la Facultad de Derecho a: New York University, The University of Texas, Boston University, Tulane, Cornell University, Université Panthéon Assas (Paris II), Université Paris Ouest Nanterre La Défense (Paris X), SciencesPo, Université Catholique de Louvain, Università degli Studi di Milano, Universidad Autónoma de Barcelona, Buceriusy Universidad Diego Portales.

Para la edición 2017 del programa se incorporó una (1) plaza en un nuevo destino, Università Commerciale L. Bocconi (Italia).

Como parte del Programa, con el objetivo de promover que todos los estudiantes puedan participar de la experiencia con base en su mérito académico y sin perjuicio de su situación económica, todos los estudiantes seleccionados recibieron una beca completa de manutención con un compromiso presupuestario de USD 54.963,00 (cincuenta y cuatro mil novecientos sesenta y tres dólares estadounidenses) y €55.000,00 (cincuenta y cinco mil euros). Las becas fueron financiadas con recursos propios de la Facultad de Derecho, incluyendo fondos correspondientes a donaciones del Banco Santander y otras empresas o instituciones que hicieron uso de espacios de la Facultad.

Todos los estudiantes recibieron además un subsidio para sus gastos de traslado, y estuvieron exentos del pago de matrícula. Los gastos de traslado se correspondieron con un compromiso presupuestario de USD 37.400,00 (treinta y siete mil cuatrocientos dólares estadounidenses).

En preparación de la Edición 2018 del Programa, a finales de 2017 se realizó un nuevo proceso de selección que contó con más de 150 inscriptos. Después de las evaluaciones pertinentes resultaron seleccionados 19 (diecinueve) estudiantes, los mismos cubrirán las mismas plazas que en el periodo 2017, más una nueva plaza en la Université Paris I – Pantheon Sorbonne.

### **Programa Erasmus**

La Facultad suscribió un Convenio Erasmus con la Panteion University of Social and Political Sciences (Atenas, Grecia) que permitió recibir y ejecutar financiamiento de la Unión Europea para enviar (1) un estudiante a cursar un cuatrimestre en esa Universidad y (1) un docente a realizar una estancia académica.

Dado el éxito en la ejecución del Convenio durante el año 2017, la Unión Europea amplió el financiamiento para el periodo 2018 y 2019. Con ello en miras a finales de 2017 se realizó el concurso para seleccionar al estudiante que viajará a Grecia en el segundo cuatrimestre de 2018.

### **Programa de Movilidad de Estudiantes de la Asociación Iberoamericana de Facultades de Derecho *Sui Iuris***

En 2016 la Facultad de Derecho había iniciado sus trabajos en el marco de la Asociación Iberoamericana de Facultades de Derecho *Sui Iuris*, suscribiendo el convenio de adhesión al Programa de Movilidad de Estudiantes y lanzando la primera convocatoria dentro del Programa, dirigida a estudiantes del CPO que desearan cursar un cuatrimestre en una de las Universidades parte de la Asociación.

Durante el primer período del ciclo lectivo 2017 (1) un estudiante viajó a la Universidad Autónoma de Madrid –UAM (Madrid, España) en el marco del referido Programa de Intercambio.

A los efectos de apoyar su participación en el Programa el estudiante fue eximido del pago de la matrícula en la universidad de destino, recibió un subsidio para cubrir sus gastos de traslado a la UAM, por una cuantía de USD 1.800 (mil ochocientos dólares estadounidenses), y una ayuda económica de USD 4.239 (cuatro mil doscientos treinta y nueve dólares estadounidenses) destinada a solventar los gastos de manutención durante su estadía en el extranjero; dichos montos fueron financiados con recursos propios de la Facultad de Derecho de la UBA.

Durante el segundo período del ciclo lectivo 2017 se lanzó el proceso de selección, para escoger al estudiante que participará del Programa en 2018. El proceso contó con 18 candidatos, la Dirección condujo la preselección a través de la cual se conformó una terna para consideración del Comité de Selección de la Asociación Iberoamericana. El Comité, constituido por cinco instituciones integrantes de la asociación, resolvió la selección del estudiante que fue finalmente nominado para asistir, durante el primer período del ciclo lectivo 2018 a la Universidad Autónoma de Madrid –UAM (Madrid, España).

En el marco de su participación en el Programa, el estudiante fue eximido del pago de la matrícula en la universidad de destino y recibirá un subsidio para cubrir sus gastos de traslado a la UAM, el subsidio será financiado con recursos propios de la Facultad de Derecho de la UBA.

### **Programas de Movilidad Internacional de Estudiantes de Grado de la Universidad de Buenos Aires (UBA)**

En 2017 la Secretaría de Relaciones Internacionales del Rectorado de la UBA lanzó dos convocatorias ofreciendo becas completas para el Programa de Movilidad de Estudiantes de Grado, en cada convocatoria la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad condujo una preselección a través de la cual se nominaron los candidatos que compitieron con los estudiantes de las otras Facultades de la UBA por las plazas ofrecidas por la Universidad.

En el segundo cuatrimestre del año 2016 dos (2) estudiantes de la Facultad de Derecho fueron seleccionados para concurrir a la Universidad Nacional de Asunción (Paraguay) y Universidad de Santo Tomás (Colombia), los dos (2) estudiantes viajaron durante el primer semestre del 2017 a las Universidades de destino.

Durante el primer cuatrimestre del año 2017 siete (7) estudiantes de la Facultad de Derecho fueron seleccionados para concurrir un semestre a: Universidad de Barcelona (España), Universidad Complutense de Madrid (España), Universidad Nacional Autónoma de México - UNAM (México), Universidad de Porto (Portugal), Universidad de Sao Pablo (Brasil), Universidad de Itapúa (Paraguay) y Universidad Mayor de San Andrés (Bolivia). Los (7) siete estudiantes concurren a sus Universidades de destino el segundo ciclo lectivo del año 2017.

En el segundo cuatrimestres de 2017 dos (2) estudiantes de la Facultad de Derecho fueron seleccionadas para concurrir a la Universidad Autónoma de Madrid (España) y Universidad Federal de Goiás (Brasil); las (2) dos estudiantes concurrirán a sus Universidades de destino el primer ciclo lectivo del año 2018.

Las plazas obtenidas incluyeron una subvención para traslado y manutención y la eximición de los gastos de matrícula en la Universidad de destino. En el marco del Programa los créditos obtenidos en las Universidades de destino son revalidados para el plan de estudios de la carrera en la Facultad de Derecho.

### **Programas de Movilidad Internacional de Estudiantes de Grado de la Universidad de Buenos Aires – Becas parciales (UBAINT)**

En 2017 la Secretaría de Relaciones Internacionales del Rectorado de la UBA lanzó una nueva convocatoria ofreciendo noventa (90) becas parciales para el Programa de Movilidad de Estudiantes de Grado, en esta convocatoria la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad condujo una preselección basándose en el mérito académico de cada alumno, a través de la cual se nominaron nueve (9) candidatos que compitieron con los estudiantes de las otras Facultades de la UBA por las plazas ofrecidas por la Universidad. De la reunión del Comité de Selección quedaron seleccionados ocho (8) de los nueve (9) alumnos elevados a la Secretaría de Relaciones Internacionales de la Universidad de Buenos Aires para las siguientes Universidades: Universidad Carlos III (España), Universidad de Messina (Italia), Universidad de París VIII (Francia), Universidad LMU Munich (Alemania), Universidad de Coimbra (Portugal) y Universidad Autónoma de México (México).

Los estudiantes seleccionados viajarán a cursar el primer semestre del 2018 en las Universidades de destino referidas, serán eximidos del pago de matrícula y recibirán un subsidio parcial para traslados y manutención.

**En el marco de los Programas de Intercambio referidos la Facultad de Derecho de la UBA envió a veinticinco 25 estudiantes en 2017 a realizar una estancia internacional de seis (6) meses y, batiendo un record histórico, seleccionó a treinta y ocho (38) estudiantes para realizar la misma experiencia en 2018.**

### **Programa de tutorías para estudiantes internacionales**

A finales de 2017 se lanzó un nuevo Programa para graduados y estudiantes avanzados de las carreras de Abogacía y Traductor Público, especialmente para estudiantes que hayan participado o quieran participar de Programas de Intercambio y/o de Competencia Internacionales.

Los seleccionados cumplirán el rol de tutores de los estudiantes internacionales que la Facultad recibe en el marco del Programa de Recepción de Estudiantes Extranjeros, bajo la coordinación de la Dirección de Relaciones Internacionales.

### **Programas de Recepción de Estudiantes Extranjeros de la Facultad de Derecho**

El Programa de Recepción de Estudiantes Extranjeros de la Facultad de Derecho de la UBA permite que estudiantes de grado de Universidades extranjeras se postulen para cursar uno o dos cuatrimestres en nuestra Casa de Estudios, pudiendo luego revalidar las materias aprobadas en su Universidad de origen.

Durante 2017 la Facultad recibió 70 estudiantes extranjeros provenientes de: Bucerius Law School, Universidad de Brasilia, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Mayor de San Andrés, Universidad Degli Studi di Milano, Universidad Paris II, Universidad Di Bologna, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad París X, Universidad de Lisboa, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Mayor de San Marcos, Universidad Bocconi, Erasmus U. Rotterdam, Universidad de Viena, Universidad de Bonn, Universidad Toulouse 1, Louisiana State University, Universidad Heidelberg, Universidad Federal de Minas Gerais, Universidad de San Pablo, Universidad La Gran Colombia, Universidad de Murcia, SciencesPo, Universidad de Estrasburgo, Universidad Rennes 1, Universidad Nacional de Asunción, Universidad Metropolitana.

### **Programa “NYU Law Abroad: Buenos Aires”**

A comienzos de 2017 tuvo lugar la IV Edición del Programa de la Universidad de Nueva York Law Abroad: Buenos Aires, en la que estudiantes de NYU Law School junto con 14 (catorce) estudiantes de grado destacados de nuestra institución, tomaron cursos en inglés impartidos por profesores de la Facultad de Derecho y coordinados académicamente por NY University.

Para la V convocatoria del programa a desarrollarse en 2018 la Dirección de Relaciones Internacionales seleccionó a 16 (dieciséis) estudiantes. Los estudiantes fueron nominados ante NYU y ya fueron confirmados para participar en el próximo programa que tendrá lugar en la primera mitad del año lectivo 2018.

### **Programa de Invierno – Universidad Diego Portales (Chile)**

Durante el mes de Julio se desarrolló, en el marco del convenio vigente entre ambas instituciones, la IX Edición del Programa de Invierno de la Universidad Diego Portales (Chile) en la Facultad de Derecho de la UBA. A lo largo de la semana comprendida entre el 24 y el 28 de julio de 2017, un grupo de 20 (veinte) estudiantes de la Universidad Diego Portales tomaron clases por las mañanas con profesores de la Facultad de Derecho – Martín Böhmer, Roberto Gargarella, Lautaro Furfaro, Mario Ackerman, y Andrés Harfuch -, y realizaron visitas de interés académico por las tardes a: el Centro Universitario Devoto, el Ente Público Espacio Memoria y Derechos Humanos (EX ESMA), Instituto de Políticas

Públicas de Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH) y al Consejo de la Magistratura de la Nación.

### **Programa de Primavera - Universidad UNIVATES (Brasil)**

La Facultad de Derechos de la UBA recibió entre el 23 y el 27 de octubre a un grupo de 35 (treinta y cinco) estudiantes de la Universidad UNIVATES en el marco del Programa Intensivo de Primavera organizado por la Dirección de Relaciones Internacionales de la Casa. En el Programa los estudiantes extranjeros tomaron clases con los Profesores de la Facultad: Mario Ackerman, Martín Böhmer, Romina Pezzot, Emiliano J. Buis y Lautaro Furfaro; y realizaron visitas guiadas a la Facultad, al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina – Palacio San Martín, al Ente Público Espacio Memoria y Derechos Humanos (EX ESMA) - ex -Casino de Oficinales, al Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH), a la Corte Suprema de Justicia de la Nación y el Congreso de la Nación.

### **Competencias Internacionales**

La Facultad contó en 2017 con (11) once equipos que representaron a la institución en competencias internacionales interuniversitarias de simulaciones y alegatos sobre casos hipotéticos correspondientes a distintas ramas del derecho.

**-Competencia de Derecho Internacional Philip C. Jessup:** La Facultad participó de las rondas nacionales, las cuales tuvieron lugar en la Universidad Di Tella.

**-Competencia Willem C. Vis:** La Facultad logró ubicarse entre las 32 mejores Universidades de las 340 participantes. Adicionalmente, los alumnos Juan Ignacio González Mayer y Juan Ignacio Massun obtuvieron una mención de honor en el Martin Domke Award for Individual Oralists. Este logro es muy destacable dado que en la historia de la competencia, la UBA lo había obtenido en una sola oportunidad, en el año 2008.

**-X Competencia Internacional de Arbitraje:** La Facultad fue sede de la edición aniversario de la Competencia. El equipo de la Facultad participó de la X Edición de la Competencia Internacional de Arbitraje, organizada por la Universidad de Buenos Aires y la Universidad del Rosario de Bogotá, obteniendo el primer premio por su memorial de parte demandada.

**-Concurso de Arbitraje Internacional:** El equipo que representó a la Facultad de Derecho disputó la estancia internacional de la Competencia organizada conjuntamente por la Chambre de Commerce Internationale (CCI) y el Institut d'études politiques de Paris (Sciences Po) posicionándose entre las 8 primeras Universidades.

**-Concurso de Simulación Judicial ante la Corte Penal Internacional:** La Facultad participó en las Rondas Internacionales del concurso desarrollado en La Haya, Holanda; y organizado por el Instituto Iberoamericano de La Haya para la Paz, los Derechos Humanos y la Justicia Internacional, con el apoyo institucional de la Corte Penal Internacional. La Facultad recibió el premio a la mejor oradora y el equipo fue reconocido con los premios de mejor memorial de Fiscalía y mejor memorial de Representación legal de las Víctimas.

**-ForeignDirectInvestment International ArbitrationMoot (FDI):** Antes de su intervención en las rondas finales en Boston, el equipo participó como práctica preparatoria en el “Pre-Moot FDI Brasil”, que se desarrolló en Sao Paulo del 13 al 15 de octubre de 2017, donde obtuvo el Primer Puesto. Ya en las rondas finales en Boston, donde más de 80 árbitros internacionales evaluaron a los 48 equipos participantes y a los más de 150

oradores, el equipo de la Facultad de Derecho obtuvo el Segundo Puesto en el premio a Mayor Puntaje General entre la Etapa Escrita y Oral de la Competencia. Asimismo, Juan Ignacio González Mayer fue distinguido como uno de los diez mejores oradores de la competencia.

**-Concurso Jean Pictet sobre Alegatos y Simulación en Derecho Internacional Humanitario:** El equipo de la Facultad obtuvo el primer puesto en la edición 2017 de la competencia, la que tuvo lugar entre el 18 y el 25 de marzo en Borjomi, Georgia. De la instancia internacional participaron 48 equipos 32 Universidades incluyendo la UBA participaron de las sesiones en inglés y 16 Universidades lo hicieron en francés.

**-Concurso Interamericano de Derechos Humanos:** En la Edición 2017 del Concurso Interamericano de Derechos Humanos organizado por American University Washington College of Law, la Facultad obtuvo el primer lugar en las rondas preliminares y esto le permitió avanzar a las semifinales, instancia en la que solo participan las mejores veinte universidades de la competencia. Como producto de su excelente desempeño, el equipo obtuvo el tercer lugar en las semifinales y la estudiante Melisa Szlajen ganó el premio de mejor oradora en el rol de Estado en idioma castellano. Además, el equipo logró alcanzar el segundo puesto en el ranking de memoriales escritos.

**-Competencia Mundial de Derechos Humanos “Nelson Mandela”:** La participación destacada de la Facultad le permitió llegar hasta la instancia final de la competencia, la que se desarrolló el 21 de julio, en Ginebra, Suiza. El equipo representó el rol de *respondent* (Estado) y enfrentó al equipo de la Universidad de Santo Tomás, Canadá, en el rol de *applicant* (representantes de las víctimas).

**-Concurso Internacional de Ponencias - Congreso Colombiano de Derecho Procesal:** La Facultad fue seleccionada para participar con cuatro ponencias de la instancia internacional de la Edición 2017 del Congreso Colombiano de Derecho Procesal.

**-Concurso Nacional de Litigación Penal:** El equipo de la Facultad se consagró campeón del IX Concurso Nacional Universitario de Litigación Penal (IX CNULP) que tuvo lugar entre el 31 de octubre y el 3 de noviembre, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba.

El equipo de la Facultad de Derecho de la UBA obtuvo el mejor puntaje a nivel nacional en la primera fase, con un total de 9.32 puntos, el segundo lugar estuvo en manos de la Universidad de La Plata con un puntaje de 9.17. Ambos equipos compitieron entonces en la siguiente fase que consagró al equipo de la UBA como el mejor a nivel federal.

En la siguiente instancia el equipo de la Facultad de Derecho de la UBA tuvo la oportunidad de superar a la Facultad mexicana de Anahuac Oaxaca, que se había consagrado como ganadora de la ronda internacional, en esta oportunidad la simulación consistió en un juicio por jurados para un caso de homicidio.

## **Movilidad de Docentes e Investigadores**

Durante el año 2017, 1 (un) docente de la Facultad de Derecho resultó seleccionado en el marco de la Convocatoria de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM) para realizar tareas de docencia e investigación en el año 2018 en la Universidad de la República (Uruguay).

Por otra parte, en 2017 se seleccionó a ocho (8) docentes de la Casa para realizar una estancia en el exterior en 2018 en el marco del Programa de Movilidad Docente UBAINTE,

administrado por la Secretaría de Relaciones Internacionales del Rectorado, cuya convocatoria y primera instancia de evaluación es llevada a cabo por la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad.

Los docentes recibirán un subsidio para asistir a: la Universidad de Yale (Estados Unidos), la Universidad de Ámsterdam (Países Bajos), la Universidad de Fortaleza (Brasil), la Universidad de Málaga (España), la Universidad de Sergipe y Escuela de Magistratura Federal (Brasil), la Universidad de Pekín (China) y la Universidad de Helsinki (Finlandia). Cabe destacar, que la facultad otorga licencia con goce de sueldo a todos los profesores seleccionados durante el período que dure su estancia en la Universidad de destino.

## **Convenios de Cooperación Académica**

Durante el 2017 se suscribieron nuevos Convenios de Cooperación Académica con: Panteion University of Social and Political Sciences (Grecia) para el periodo 2017/2019, Faculdade de Direito da Universidade de Lisboa, University of Liège, Belgium, Friedrich-Alexander-Universität Erlangen-Nürnberg (FAU), Rechts- und Wirtschaftswissenschaftliche Fakultät (Faculty of Business, Economics, and Law), Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne, Università degli studi di Perugia, Universidad Tecnológica de El Salvador.

También se renovaron Convenios de Cooperación Académica con: Université Catholique de Louvain, New York University, University of Texas at Austin, Columbia University.

## **Ciclo de Cursos Online (CCO)**

El Ciclo de Cursos Online (CCO) fue desarrollado por la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad con miras al fortalecimiento de la enseñanza de excelencia del derecho, utilizando las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs) y con el propósito de acercar la propuesta académica de la Facultad a quienes estudian el derecho en el ámbito nacional e internacional.

El programa del CCO está destinado a estudiantes avanzados de grado, estudiantes de posgrado, graduados de carreras afines a las temáticas a abordar, docentes e investigadores, que deseen especializarse en las temáticas de los Cursos. El Ciclo está conformado por Cursos de diversas áreas del derecho que se analizan en el ámbito nacional, regional e internacional, desde la perspectiva académica pero también desde su implementación en la práctica profesional.

El Ciclo fue pensado en dos modalidades: la modalidad “Asistente” permite al estudiante acceder al Campus Virtual desde donde puede ver las clases que se suministrarán en formato audiovisual, teniendo a disposición asimismo la bibliografía obligatoria de la cursada, y pudiendo intercambiar consultas con los docentes y otros estudiantes a través del Foro virtual del Campus; y la modalidad “Diplomatura”, que incluye todo lo reseñado en la modalidad anterior, y adicionalmente al finalizar la cursada, el estudiante deberá realizar dos trabajos de investigación que tengan relación con las temáticas expuestas en dos de las clases del curso. El estudiante realizará una primera entrega conteniendo un proyecto del trabajo de investigación, a los efectos de recibir una devolución del docente, y luego realizará la entrega final de los trabajos la cual será calificada por el docente.



En 2017 el marco del CCO se lanzó la I edición de la Diplomatura en Migrantes y Protección de Refugiados, aprobada por Resolución (D) N°18846/16. Ésta se desarrolló conjuntamente con el Programa para Migrantes, Refugiados y Apátridas (PROMIRA) del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la República Argentina y contó con el auspicio de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), estas dos últimas otorgando apoyo económico para becas de estudiantes.

En total se aceptaron 142 inscripciones, se abrieron 5 comisiones en el Campus Virtual de la Facultad de Derecho. La cursada se desarrolló del 15 de marzo al 15 de mayo de 2018. Los estudiantes pudieron inscribirse en dos modalidades de cursada. La primera modalidad contó con 56 estudiantes quienes participaron de la Diplomatura teniendo acceso a las clases virtuales y a la bibliografía obligatoria y sugerida. La segunda modalidad contó con 86 personas inscriptas, quienes además de tener acceso al Campus Virtual de la Diplomatura debieron realizar dos trabajos de investigación cada uno.

En función del éxito de la I Edición, durante el segundo semestre del año se desarrolló la II Edición de la Diplomatura a distancia en Migrantes y Protección de Refugiados, aprobada por Resolución (D) N°20155/17. Esta edición también contó con el apoyo del Programa para Migrantes, Refugiados y Apátridas (PROMIRA) del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la República Argentina y contó con el auspicio de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), estos dos últimos nuevamente otorgando apoyo económico para becas.

Nuevamente las inscripciones superaron las expectativas, contando esta edición con 112 estudiantes entre las dos modalidades y 4 comisiones de cursada. La cursada se desarrolló del 15 de septiembre al 15 de noviembre de 2017.

Dentro de esta edición y debido a las recomendaciones de los estudiantes de la primera cohorte de la Diplomatura, se incluyeron tres Conferencias Magistrales presencial sobre Migrantes y Protección de Refugiados, donde profesores y profesoras que componen el programa de la Diplomatura y profesores invitados expusieron sobre diferentes temáticas. La primera Conferencia fue dictada por los profesores Pablo Ceriani Cernadas y Lila García y versó sobre “Escenarios actuales del derecho humano a migrar a nivel internacional y regional”. También se contó con la presencia de Sebastián Ingrassia, quien dio herramientas a los alumnos de la Diplomatura sobre el uso del Campus Virtual que se utiliza para el dictado de la Diplomatura. La segunda Conferencia fue presentada por los profesores Lucas Ramón Mendos y Diana Maffía y tuvo como eje principal la temática “Diversidad sexual y movilidad humana”. Por último, y para cerrar el ciclo de Conferencias y la cursada de esta II edición, los profesores Leilo Mármora y Adriana Alfonso encabezaron la tercera presentación. Sus exposiciones versaron sobre “La gobernabilidad de las migraciones internacionales” y “La ley de migraciones argentina” respectivamente.

Ante el evidente interés de la comunidad académica, se decidió impulsar una III Edición de la Diplomatura a distancia en Migrantes y Protección de Refugiados, aprobada por Resolución (D) N°22362/17. Ésta se desarrollará del 15 de abril al 15 de junio de 2018 y las inscripciones se encuentran abiertas. Esta edición es auspiciada nuevamente por las mismas organizaciones mencionadas anteriormente, y apoyada económicamente con financiamiento para becas por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

Para esta nueva edición se modificó el programa para incluir nuevas clases con temas de actualidad. En función de ello durante el último trimestre del año se realizaron las filmaciones de las mismas. Se realizó el primer periodo de inscripciones del 5 al 20 de diciembre del corriente, y se prevé un segundo periodo de inscripciones del 5 de febrero al 15 de marzo de 2018.

Durante el último trimestre del año, también se impulsó un nuevo programa del Ciclo de Cursos Online con la Coordinación Académica del Prof. Lautaro Furfaro, se creó la Diplomatura a distancia en Igualdad y No Discriminación, a través de la Resolución (D) N°22497/17. Se realizaron las filmaciones de las clases dentro de la Facultad y se prevé que en el mes de febrero se filmen las clases de los Profesores que se encuentran en el extranjero, específicamente en Ginebra. También se prevé que durante el desarrollo de la cursada se realicen dos Conferencias Magistrales. Se prevé que las inscripciones comiencen el 5 de febrero de 2018 y que la cursada se desarrolle del 15 de mayo al 15 de agosto del mismo año.

## **Actividades, seminarios, congresos y eventos**

### **Ciclo de Encuentros “Estudiar e Investigar Derecho en Alemania”**

Durante el año 2017 la Facultad de Derecho de la UBA fue sede del Ciclo de Encuentros “Estudiar e Investigar Derecho en Alemania”, el Ciclo fue coorganizado por el Servicio Alemán de Intercambio Académico y la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad.

En el marco del Ciclo se realizaron encuentros mensuales durante los cuales se brindaron impresiones generales sobre la vida académica en Alemania e información sobre temas como el sistema de estudio del derecho en Alemania, los distintos formatos de estadías para estudio o investigación, o las posibilidades de financiamiento, entre otros temas de interés. La parte esencial de los encuentros residió en las presentaciones realizadas por las profesoras y los profesores que han tenido experiencia de estudio y/o investigación (e incluso trabajo formal) en Alemania, y que intervinieron como invitadas e invitados.

Dado que el Ciclo contó con muy buena recepción, se proyectó para 2018 un nuevo ciclo de similares características.

### **Ciclo de análisis de textos jurídicos en alemán. Claves de lectura y discusión**

Durante el año 2017 la Facultad de Derecho fue sede del “Ciclo Análisis de textos jurídicos en alemán. Claves de lectura y discusión”, el Ciclo fue coorganizado por el Servicio Alemán de Intercambio Académico, la Carrera de Traductora Público y la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad.

El Ciclo fue pensado para fortalecer la cooperación entre las carreras de abogacía y traductorado fomentando la aproximación idiomática de investigadores, docentes y estudiantes que ya cuentan con una base del idioma alemán a textos jurídicos.

Dado el éxito del Ciclo en 2018 se proyectó repetirlo e inaugurar un nuevo Ciclo con docentes de idioma italiano.

### **Primera sesión de enseñanza en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Derecho Internacional Penal**

Del 7 al 17 de marzo se llevó adelante la "Primera sesión de enseñanza en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Derecho Internacional Penal", organizada por el Instituto Internacional de Derechos Humanos - Fondation René Cassin en colaboración con la Facultad. En este marco, se debatió acerca del derecho internacional de los derechos humanos, las Naciones Unidas y los derechos humanos, los sistemas universal y regional de protección, el derecho internacional humanitario, los derechos de las poblaciones indígenas, el derecho internacional penal, la desaparición forzada de personas, la protección internacional de los derechos de las mujeres, la protección internacional de los derechos sociales, el sistema europeo de los derechos humanos, el sistema interamericano de protección de los derechos humanos, el Comité contra la tortura de las Naciones Unidas, entre otros temas presentados por especialistas nacionales y extranjeros.

### **Exposición "Carl Lutz y la Casa de Cristal. Homenaje a un héroe suizo poco conocido"**

El 15 de marzo Decana, Dra. Mónica Pinto inauguró en el Salón Rojo la exposición "Carl Lutz y la Casa de Cristal. Homenaje a un héroe suizo poco conocido", la inauguración se realizó en el marco de la Presidencia suiza 2017 de la Alianza Internacional para la Memoria del Holocausto (IHRA) y de la sesión de enseñanza en Derechos Humanos organizada por la Facultad de Derecho y el Instituto Internacional de los Derechos Humanos Fondation René Cassin (Estrasburgo, Francia). La exposición tuvo lugar hasta el 29 de marzo.

### **Charla con el profesor Máximo Langer**

El 28 de marzo en el Aula 217 se llevó adelante una charla con Máximo Langer, Profesor Titular de Derecho Penal, Derecho Procesal Penal y Derecho Penal Internacional y Profesor Director del Programa de Justicia Penal en la Universidad de California (UCLA), Los Ángeles, Estados Unidos.

El Profesor presentó primero un debate sobre "¿Reformar la Justicia Penal para Adolescentes? Lecciones para Argentina en Base a la Experiencia de América Latina".

### **Actividad informativa para estudiantes y graduados sobre estudios de posgrado en el extranjero**

El viernes 31 de marzo y el 17 de octubre se realizó una actividad informativa para estudiantes de grado, graduados y docentes, en la que se presentaron oportunidades para la realización de estudios de posgrado en el extranjero.

La actividad contó con presentaciones de Campus France, la Comisión Fulbright Argentina, la Consejería de Educación de la Embajada de España, la CW International Education, la Embajada de Italia en Buenos Aires, y el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD).

### **La Unión Europea, Francia y la Argentina**

El 3 de abril en el Salón Verde se llevó adelante la actividad "La Unión Europea, Francia y la Argentina", en cuyo marco Christian Masset, secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores y Desarrollo Internacional de Francia, brindó una conferencia magistral.

### **Conferencias de las profesoras Valerie Hans y Mary Beloff**

El 11 de abril en la Sala de Audiencias se realizaron las Conferencias de las profesoras Valerie Hans y Mary Beloff en el marco del Convenio de Cooperación Académica firmado con la Universidad de Cornell de los Estados Unidos.

### **La deliberación y el veredicto del jurado. Aspectos prácticos en la toma de decisiones**

El 18 de abril en la Sala de Audiencias la profesora Valerie Hans participó de la conferencia mencionada, enmarcada dentro del seminario sobre "Juicio oral y por jurados", que se dicta actualmente a cargo del profesor titular consulto de la Facultad Edmundo S. Hendler. La actividad se enmarcó en el Convenio de Cooperación Académica firmado con la Universidad de Cornell de los Estados Unidos.

### **La invisibilidad y neutralización de los crímenes de los poderosos: El caso de la criminalidad de corporaciones multinacionales**

La actividad tuvo lugar el 20 de abril en la Sala de Audiencias, fue organizada por la Dirección de Relaciones Internacionales, el Departamento de Derecho Penal y Criminología, el Departamento de Ciencias Sociales y el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD).

El encuentro estuvo a cargo de Gregg Barak, Profesor de Criminología y Sistema penal de la Eastern Michigan University y distinguido profesor visitante en el College de Justicia y Seguridad de la Eastern Kentucky University.

### **Fraude en productos financieros y *compliance* regulatorio: ¿Por qué se necesitan medios alternativos de control?**

La actividad tuvo lugar el 21 de abril en la Sala de Audiencias, fue organizada por la Dirección de Relaciones Internacionales, el Departamento de Derecho Penal y Criminología, el Departamento de Ciencias Sociales, y el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD).

El encuentro estuvo a cargo de Gregg Barak, Profesor de Criminología y Sistema penal de la Eastern Michigan University y distinguido profesor visitante en el College de Justicia y Seguridad de la Eastern Kentucky University.

### **Actividad informativa sobre oportunidades para realizar estudios de posgrado en la Unión Europea**

El 11 de mayo en el Salón de Actos de la Facultad se realizó una actividad informativa para estudiantes de grado, graduados y docentes, en la que se presentaron oportunidades para la realización de estudios de posgrado en la Unión Europea (UE).

La actividad fue organizada en el marco de la celebración de la Semana Europea y contó con la participación de la Decana, Dra. Mónica Pinto, la Delegación de la Unión Europea en la Argentina, y agencias y Embajadas de Alemania, España, Francia, Italia, Portugal, Reino Unido.

### **Entrega del doctorado *honoris causa* a la profesora Martha Minow**

El 15 de mayo se investió a la profesora Martha Minow, decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Harvard, con el doctorado honoris causa de la Universidad de Buenos Aires. El acto estuvo presidido por la Decana de la Facultad, Mónica Pinto. Asimismo, Mary Beloff - titular de Derecho Penal de la Facultad - pronunció la *laudatio* académica.

### **Seminario sobre la Comisión Interamericana de Derechos Humanos**

Los días 23 y 24 de mayo tuvo lugar en la Facultad un Seminario de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). El Seminario fue inaugurado por el comisionado Francisco Eguiguren, presidente de la CIDH, y el Secretario de Investigación de la Facultad, Marcelo Alegre.

### **El proyecto de Convención sobre Crímenes de Lesa Humanidad**

El 5 de junio tuvo lugar en el Salón Rojo de la Facultad de Derecho dicha conferencia, a cargo del Profesor Hervé Ascensio. La actividad fue organizada por la Dirección, la Secretaría de Investigación y SEMPITHIDIA y contó con una apertura a cargo de la Decana, Dra. Mónica Pinto.

### **Nuevas fronteras en la aplicación de la deuda soberana: Arbitraje Inversor-Estado desde Abaclat**

El 15 de junio se llevó a cabo en la Sala de Audiencias, la Conferencia “Nuevas fronteras en la aplicación de la deuda soberana: Arbitraje Inversor-Estado desde Abaclat” a cargo de Tim Samples, Profesor del Terry College of Business de la Universidad de Georgia (Estados Unidos) quien realizó una estancia académica en la Casa en el marco de una beca Fullbright.

### **Almuerzo de trabajo con el Profesor J. L. Pottenger - Universidad de Yale**

El 19 de junio en el Salón Vélez Sarsfield de la Facultad, la Decana Dra. Mónica Pinto recibió al Profesor J. L. Pottenger, Director de las Clínicas Jurídicas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Yale, y a los docentes de la Casa que están a cargo de la formación de los equipos de la Facultad que participan en Competencias internacionales interuniversitarias, en un almuerzo de trabajo en el que se compartieron experiencias sobre herramientas para la formación académica.

### **Encuentro sobre metodología en investigación**

El día martes 11 de julio se llevó a cabo en el Salón Verde el Encuentro sobre Metodología en Investigación en el marco de la primera edición de la Diplomatura a distancia en Migrantes y Protección de Refugiados organizada con la colaboración del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la República Argentina, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

### **Seminario Asuntos Actuales, Relaciones Internacionales, y la Deuda Soberana**

Entre los días 31 de julio y 4 de agosto se desarrolló un Seminario sobre Asuntos Actuales, Relaciones Internacionales y Deuda Soberana, el cual estuvo a cargo de Tim Samples, Profesor del Terry College of Business University of Georgia (Estados Unidos), quien realizó una estancia académica en la Casa en el marco de una beca Fullbright.

### **La protección del consumidor en la Argentina y en Europa**

Los días 4 y 5 de septiembre en el Salón Verde se llevó adelante el seminario, organizado en conjunto con Fondation pour le Droit Continental sobre la protección del consumidor en la Argentina y en Europa.

## **Feria de Universidades de Estados Unidos en la Facultad de Derecho de la UBA**

El lunes 9 de octubre tuvo lugar una gran feria de Universidades extranjeras en la que 30 Universidades de los Estados Unidos presentaron sus LLMs (maestrías) en Derecho, el evento estuvo organizado en conjunto con la Comisión Fulbright de Argentina.

## **Posgrado**

A lo largo del año 2017 se registraron 7.215 inscripciones a cursos válidos para el doctorado, maestrías, carreras de especialización, programas de actualización y cursos independientes.

Se dictaron cursos en las maestrías en Derecho Administrativo y Administración Pública, dirigida por Carlos Balbín, en Derecho Comercial y de los Negocios, Raúl Etcheverry, en Derecho y Economía, Juan Sola, en Derecho de Familia, Niñez y Adolescencia, Cecilia Grosman, en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Mónica Pinto, en Derecho Internacional Privado, Sara Feldstein de Cárdenas, en Derecho Penal, Edgardo Donna, en Derecho Penal del Mercosur, con la subdirección de Carlos Cruz, en Derecho del Trabajo, Mario Ackerman, en Filosofía del Derecho, Ricardo Guibourg, Interdisciplinaria en Energía, Raúl Bertero, en Magistratura, Alberto Dalla Vía, en Problemáticas Sociales Infanto- Juveniles, Nelly Minyersky, en Relaciones Internacionales, Raúl Vinuesa, y en Traducción e Interpretación.

En las carreras de especialización en Administración de Justicia, dirigida por Julián Ercolini, en Asesoría Jurídica de Empresas, Estanislao Bougain, en Derecho Administrativo y Administración Pública, Carlos Balbín, en Derecho Ambiental, Ricardo Lorenzetti, en Derecho Bancario, Diego Bunge, en Derecho de Daños, Ricardo Lorenzetti, en Derecho de Familia, Adriana Waigmaster, en Derecho y Política de los Recursos Naturales y el Ambiente, Beatriz Krom, en Derecho Informático, Daniel Altmark y Eduardo Molina Quiroga, en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Mónica Pinto, en Derecho del Trabajo, Mario Ackerman, en Derecho Penal, Edgardo Donna, en Derecho Procesal Civil, Osvaldo Gozaíni, en Derecho Tributario, Esteban Urresti y José O. Casas, en Estructura Jurídico- Económica de la Regulación Energética, Eduardo Zapata, en Elaboración de Normas Jurídicas, Fermín Ubertone, Interdisciplinaria en Problemáticas Sociales Infanto- Juveniles, Nelly Minyersky, en Derecho Constitucional, Daniel Sabsay y en Derecho de Salud y Responsabilidad Médica, Carlos Ghersi y Celia Weingarten.

En el doctorado fueron admitidos 69 doctorandos y defendieron su tesis 16 nuevos doctores; estos trámites y los de los doctorandos que se encuentran desarrollando sus estudios e investigaciones han contando con la supervisión de la Comisión de Doctorado dirigida por Alberto Bueres y compuesta por José Casas, Lilian del Castillo, Martín Farrell, Roberto Gargarella, Edmundo Hendler, Rafael Manóvil, Elena Highton de Nolasco, Julio Rivera y Guido Tawil.

En el Programa de Posdoctorado durante el año 2015 se registraron 7 admisiones y si bien uno presentó su trabajo final, hasta el momento no ha sido dictaminado.. Ellos han contando con la guía de la comisión dirigida por Esteban Righi e integrada por Beatriz Alice, Salvador Bergel, Jorge Damarco, Felipe Fucito, Hortencia Gutiérrez Posse, Lidia Hernández y Enrique Zuleta Puceiro.

En el 2017, se registraron 351 nuevos graduados de las carreras y maestrías de posgrado de nuestra Facultad;

## **Graduados 2017**

### **MAESTRÍAS**

Maestría en Relaciones Internacionales	3
Maestría en Derecho de Familia	1
Maestría en Magistratura	6
Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios	3
Maestría en Derecho Internacional Privado	1
Maestría en Derecho y Economía	3
Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos	1
Maestría en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles	2
Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública	3
Maestría en Energía	5

### **CARRERAS**

Carrera de Especialización en Derecho Penal	48
Carrera de Especialización en Derecho y Política de los Recursos Naturales y del Ambiente	3
Carrera de Especialización en Derecho de Daños	115
Carrera de Especialización en Derecho de Familia	6
Carrera de Especialización en Derecho Administrativo y Administración Pública	2
Carrera de Especialización en Derecho del Trabajo	8
Carrera de Especialización en Asesoría Jurídica de Empresas	19
Carrera de Especialización en Derecho Tributario	8
Carrera de Especialización en Administración de Justicia	24
Carrera de Especialización en Estructura Jurídico-Económica de la Regulación Energética	1
Carrera de Especialización Interdisciplinaria en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles	5
Carrera de Especialización en Elaboración de Normas Jurídicas	5
Carrera de Especialización en Derecho Ambiental	16
Carrera de Especialización en Derecho Procesal Civil	31
Carrera de Especialización en Derecho Informático	9
Carrera de Especialización en Derecho Internacional de los Derechos Humanos	7
Carrera de Especialización en Derecho Constitucional	4
Carrera de Especialización en Ministerio Público	7
Carrera de Especialización en Derecho de Salud y Responsabilidad Médica e Institucional	5

Se continuó con la firma de convenios con distintas organizaciones con el fin de capacitar a graduados que no tienen posibilidades, sobre todo por cuestiones geográficas de acceder a nuestra Facultad, para poder realizar trabajos de campo de alguna carrera o para que puedan realizar cursos. Se firmaron convenios con: Fundación Magister, Fundación Magister, Colegio Médico de Tucumán, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Colegio de Abogados de Lima, Consejo de la Magistratura de la CABA, Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Mercedes, Colegio de Abogados de San Martín, Servicio Meteorológico Nacional, Colegio de Magistrados y Funcionarios del departamento Judicial de San Isidro, Colegio de Abogados y Procuradores de la Provincia de Jujuy, Defensoría del Pueblo de la CABA, La Ley Paraguaya SA, Instituto de formación y Educación superior.

**Se dictaron los siguientes cursos:**

- Programa de Actualización en Derecho de Familia (Fundación Magister);
- Curso de Derecho Administrativo (Fundación Magister, La ley Paraguaya);
- Maestría en Magistratura (Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia de Misiones; Superior Tribunal de la Provincia de Tierra del Fuego);
- Programa de Actualización en Derecho de Daños (Delegación Chaco Formosa de la Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales);
- Programa de Actualización en Derecho del Trabajo (con la Fundación Magister en Salta);
- Programa de actualización en negociación y resolución alternativa de conflictos (Colegio de Abogados y Procuradores de la Provincia de Jujuy; Colegio Médico de Tucumán; Fundación Guillermo Snopek; Escuela de la Magistratura de Salta);
- Programa de actualización en Derecho Sucesorio (Colegio de Abogados de Mercedes);
- Curso Derecho Penal (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires- Azul);
- Programa de Actualización en Discapacidad y Derecho (Colegio de Abogados y Procuradores de Neuquén);
- Curso de Derecho probatorio (La ley Paraguaya);
- Curso de Derecho Constitucional (Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia de Neuquén).

En los meses de enero, abril, julio y octubre del 2017 se dictaron en forma intensiva cursos válidos para el doctorado del Programa de Actualización en Ciencias Jurídicas dirigido por Ricardo Rabinovich-Berkman y que en las áreas de derecho civil coordina Lidia Garrido Cordobera, en derecho constitucional Gustavo Ferreyra, en derecho penal Ignacio Tedesco, y en derecho del trabajo Viridiana Díaz Aloy. Asistieron estudiantes de Brasil, Colombia, Ecuador, Chile, Angola, entre otros países. En el mes de enero asistieron 549 estudiantes, en el mes de abril 288, en el de julio 295, y en el mes de octubre 279, a los cursos dictados por profesores doctores de la Facultad e invitados.

En el mes de julio se desarrollaron los **XVIII cursos intensivos de posgrado**, asistieron 209 alumnos de los cuales 30 eran extranjeros.

## **PROFESORES**

### **Concursos**

Durante el año 2017 se sustanciaron 11 Pruebas de Oposición, correspondientes a 17 expedientes de Concursos que se realizaron para cubrir 56 cargos (13 de Profesores Titulares, y 43 de Profesores Adjuntos) en las siguientes asignaturas: Derecho Internacional Privado, Teoría del Estado, Régimen Jurídico de los Recursos Naturales, Historia del Derecho, Contratos Civiles y Comerciales, Elementos de Derecho Constitucional, Derecho Procesal Civil y comercial y Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal.



En los concursos referidos, se recibieron impugnaciones y se pidieron ampliaciones a jurados. En algunos casos ya se resolvieron las impugnaciones y se propusieron designaciones al Consejo Superior de la UBA.

El Consejo Directivo, aprobó la apertura del llamado a Concurso para 35 cargos (12 Titulares, 1 Asociado, 22 adjuntos) en 20 expedientes, correspondientes a Renovaciones, Cargos Puros y baja por Art. 51 en las materias Familia y Sucesiones, Análisis Económico y Financiero, Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Derecho Internacional Público, Finanzas y Derecho Tributario, Elementos de Derecho Constitucional, Derecho Romano, Elementos de Derecho Civil Parte General, Derecho Administrativo, Didáctica General, Elementos de Derecho Administrativo, elementos de Derecho Penal y Procesal Penal, Derecho Internacional Privado, Psicología Educacional, Teoría y Política Educacional.

Durante el año 2017, el Consejo Directivo propuso Jurados en 8 expedientes, mediante los cuales se tramitan 26 cargos de Profesor Regular Adjunto en Derecho de la Navegación, Teoría del Estado, Elementos de Derecho Administrativo.

Por último, el Consejo Superior aprobó la designación de 33 profesores (6 Titulares y 27 adjuntos)

## **Programas UBA-TIC**

Durante el año 2017 continuó con el desarrollo de los proyectos Derecho Abierto y JuriTICs, dirigidos a implementar el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TICs) en el ámbito de la enseñanza universitaria.

El proyecto Derecho Abierto, que se originó en el año 2011 con la primer convocatoria de la Universidad junto con CITEP “UBA TIC: Potenciar la enseñanza universitaria a través de las nuevas tecnologías”, tuvo un notable éxito en el ámbito de esta Facultad, razón por la que el Consejo Directivo apostó por su continuidad con financiación propia, y en el año 2017 se grabaron 10 (diez) nuevas clases que compusieron 2 (dos) nuevos cursos virtuales, metodología que fue realizada como piloto durante el año 2015 y que fue replicada debido al interés que genera.

Las clases del proyecto Derecho Abierto pueden consultarse desde la plataforma que se encuentra alojada en el sitio web de la Facultad <http://www.derecho.uba.ar/academica/derecho-abierto>, la que registra 80.902 visualizaciones, y en el canal oficial en YouTube <https://www.youtube.com/user/DerechoAbiertoUBATIC> el que cuenta actualmente con 6.947 suscriptores, lo que implica un 40% más que en el año anterior, y acumula más de 770.775 visualizaciones totales, de las cuales 273.690 corresponden al año 2017.

El Proyecto JuriTICs, proyectado y desarrollado en el marco de la II Convocatoria de Proyectos del Programa UBATIC por la Universidad, se implementó exitosamente en el año 2017, habiéndose realizado ajustes tomando en cuenta sugerencias y aportes que los propios profesores y estudiantes fueron realizando a partir del uso de la herramienta. JuriTICs consiste en un módulo de estudio de casos que forma parte de la Plataforma Virtual de la Facultad, en la que los profesores cuentan con una valiosa herramienta de enseñanza para sus cursos.

## **Carrera Docente**

Durante el año 2017 continuó aplicándose la Resolución (CS) N° 3667/15 que establece el nuevo Régimen de Carrera Docente. La nueva normativa demarca con mayor amplitud y precisión el ámbito de las tareas y competencias de los auxiliares docentes, refleja la organización académica centrada en la cátedra con el apoyo de los Departamentos Académicos y asigna una clara responsabilidad y compromiso de los profesores titulares en la formación de los auxiliares y de lo que ocurre en las aulas, todo ello además bajo la supervisión general de la Dirección de Carrera Docente. En este aspecto, la nueva norma jerarquiza la labor de esta Dirección, quien asume mayores funciones a los fines de poder asegurar el libre acceso a la carrera docente de todos los interesados, el correcto desenvolvimiento de los concursos y la debida rendición por parte de las cátedras de las actividades realizadas por sus auxiliares docentes. En materia del reglamento de concursos se introducen mayores especificaciones en torno a los mecanismos de calificaciones de antecedentes y de la prueba de oposición, a fin de procurar la máxima objetividad, tomando como referencia exigencias propias del mecanismo de concursos para el nombramiento de profesores regulares. A su vez, para permitir una real posibilidad de ingreso a la carrera docente, se prevé un llamado anual a concursos de ayudantes de segunda, distribuido en dos períodos, y la posibilidad de que estos puedan ser convocados no sólo por las cátedras sino también por la propia Dirección de Carrera Docente.

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución citada, durante el año 2017 ingresaron a la Carrera Docente 171 auxiliares docentes en la categoría de Ayudantes de Segunda durante el primer cuatrimestre y 161 auxiliares docentes en la misma categoría durante el segundo cuatrimestre, para las distintas cátedras, ascendiendo a un total de 332 Ayudantes de Segunda.

Como resultado de los concursos sustanciados para la provisión de cargos de Ayudantes de Primera y Jefes de Trabajos Prácticos del Departamento de Derecho Público II en las siguientes asignaturas: “Derecho Administrativo”, “Derechos Humanos y Garantías, Derecho Internacional Público” y “Derecho de la Integración” fueron designados por el Consejo Directivo:

- Derecho Administrativo: 30 Ayudantes de Primera y 20 Jefes de Trabajos Prácticos.
- Derechos Humanos y Garantías: 8 Ayudantes de Primera y 6 Jefes de Trabajos Prácticos
- Derecho Internacional Público: 25 Ayudantes de Primera y 21 Jefes de Trabajos Prácticos
- Derecho de la Integración: 20 Ayudantes de Primera y 12 Jefes de Trabajos Prácticos

Como resultado de los concursos sustanciados para la provisión de cargos de Ayudantes de Primera y Jefes de Trabajos Prácticos de la carrera del Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas en las siguientes asignaturas: “Teoría y Política Educacional y Epistemología” y “Metodología de la Investigación” fueron designados por el Consejo Directivo:

- Teoría y Política Educacional: 3 Ayudantes de Primera. Jefes de Trabajos Prácticos: desierto.

- Epistemología y Metodología de la Investigación: Ayudantes de Primera: desierto y 2 Jefes de Trabajos Prácticos.

Durante el año 2017 se convocaron concursos para la provisión de cargos de Ayudantes de Primera y Jefes de Trabajos Prácticos en los siguiente Departamentos:

- Departamento de Derecho Procesal en la asignatura: “Elementos de Derecho Procesal Civil y Comercial”;
- Departamento de Derecho Privado II en las asignaturas: “Derecho Romano”, “Elementos de Derechos Reales”, “Derecho Internacional Privado” y “Derecho Notarial, Registral e Inmobiliario”;
- Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, en la materia “Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social”

Todos estos concursos se encuentran en proceso de sustanciación.

Asimismo y en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 3 de la Resolución (CD) 4084/16 las cátedras que no están a cargo de un profesor titular formularon propuestas para cubrir los cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Primera interinamente, por un año, respetando el número de cargos que le corresponden. A tal efecto el Consejo Directivo realizó designaciones en las siguientes asignaturas del Departamento de Derecho Público II:

- Derecho Administrativo: 1 Ayudante de Primera y 8 Jefes de Trabajos Prácticos.
- Derechos Humanos y Garantías: 4 Ayudantes de Primera y 12 Jefes de Trabajos Prácticos
- Derecho Internacional Público: 6 Ayudantes de Primera y 12 Jefes de Trabajos Prácticos
- Derecho de la Integración: 20 Ayudantes de Primera y 12 Jefes de Trabajos Prácticos

Y en el Departamento de Derecho Privado II en la siguiente asignatura:

- Derecho Internacional Privado: 3 ayudantes de primera y 3 Jefes de Trabajos Prácticos

## **Formación Docente**

Las actividades principales del Centro para el Desarrollo Docente se concentran en la formación pedagógica de los auxiliares docentes. Si bien esta formación en la actualidad no es obligatoria, se ha logrado mantener un importante caudal de auxiliares docentes en los talleres pedagógicos.

Asimismo se abren otras instancias de actualización para aquellos auxiliares docentes que ya aprobaron este trayecto. Así, se desarrollan anualmente las Jornadas sobre Enseñanza del Derecho, a las cuales concurren además muchos profesores regulares, tanto como expositores como asistentes. Además se desarrolla una publicación sobre metodología en la enseñanza del derecho, en la cual escriben auxiliares docentes y profesores regulares, con contenidos orientados a mejorar la forma de desarrollar la actividad docente. Finalmente, se

articulan nuestros cursos con la Maestría en Docencia Universitaria, dependiente de la Secretaría de Asuntos Académicos del Rectorado.

En función de que nuestro Centro para el Desarrollo Docente mantenga la actualización en una materia en permanente cambio en todo el mundo, se sostiene un intercambio permanente con colegas de universidades reconocidas de todo el mundo.

A continuación se brinda la información detallada de cada una de las tareas realizadas en 2017.

### **Cursos pedagógicos**

La oferta de formación pedagógica continúa organizada en cuatro unidades curriculares. El total de inscriptos en el primer cuatrimestre fue de 428 docentes y en el segundo cuatrimestre la inscripción llegó a los 394 docentes. A continuación se detallan los inscriptos en cada uno de los cursos:

<b>Módulo</b>	<b>1er cuatrimestre</b>	<b>2do cuatrimestre</b>
Módulo 1: Pedagogía Universitaria (6 cursos ofertados)	113	115
Módulo 2: Didáctica General (6 cursos)	121	104
Módulo 3: Didáctica Especial (5 cursos)	88	95
Módulo 4: Práctica de la Enseñanza (4 cursos)	106	80

### **Jornadas sobre Enseñanza del Derecho**

Los días 5 y 6 de octubre se realizaron las **VI Jornadas de Enseñanza del Derecho** en las que participaron profesores de nuestra facultad y de otras universidades nacionales y latinoamericanas. Hubo 167 inscriptos como asistentes y se presentaron 54 trabajos para ser expuestos en las ocho comisiones de debate en las que se organizó.

El panel de apertura en el Salón Azul contó con una clase magistral del Dr. Ricardo Rabinovich-Berkman (Profesor Titular de Historia del Derecho y Director del Departamento de Ciencias Sociales). El segundo día, la profesora Verónica Lescano Galardi presentó la metodología y resultados preliminares de su investigación “Referentes educativos, hoy” y, los profesores Mariella Bernasconi (Universidad de la República, Montevideo, Uruguay), Andrés Elgueta Benavides (Universidad Católica Silva Henríquez, Santiago, Chile) disertaron sobre la formación práctica en Abogacía realizando un enfoque comparado entre Uruguay y Chile coordinados por la profesora Romina Costa.

### **Revista Digital de Carrera y Formación Docente**

Desde la segunda mitad de 2012, se edita la Revista Digital de Carrera y Formación Docente con el objetivo de incentivar la reflexión académica escrita sobre la actividad

docente. Puede ser consultada libremente en la web de la Facultad. Se publicaron ocho números, uno por semestre y consta de las siguientes secciones: entrevistas, trabajos producidos en los cursos pedagógicos y ponencias seleccionadas de las Jornadas de Enseñanza del Derecho y de las Jornadas Discapacidad y Derechos que se organizan anualmente desde esta misma área.

### **Profesor extranjero invitado**

El consejero universitario de la UNAM Dr. Eduardo López Betancourt brindó dos conferencias en las que participaron docentes, graduados y estudiantes. El 15 de junio “Pedagogía Jurídica” y el 22 de noviembre “Debates actuales en la enseñanza pública mexicana”.

### **Entrega de diplomas de finalización**

A principio del año se organizó la entrega de diplomas de finalización de cursos de formación docente a los 156 docentes que aprobaron el cuarto curso en el año 2016. La actividad se realizó en el Salón Azul de nuestra facultad el día 28 de marzo y asistieron a recibir su diploma 99 docentes.

### **Talleres sobre métodos de estudio**

A pedido del Centro de Estudiantes, durante el año se realizaron en distintos horarios los talleres sobre “Métodos de Estudio. Aportes para una buena expresión oral y escrita”, a los que asistieron alrededor de 50 estudiantes.

### **Digitalización de información**

A fin de unificar la información en un programa moderno, ágil y accesible, durante la segunda mitad de 2014 se comenzó con la digitalización de los libros de actas de cursos de formación docente realizados desde fines de la década de 1960.

### **Acompañamiento a cátedras**

En el año 2011 se aprobó por Resolución de Consejo Directivo N° 1241/11 el Proyecto de Acompañamiento Pedagógico a Cátedras que tiene como objetivo colaborar con las inquietudes y necesidades de los equipos docentes (adecuaciones, procesos de enseñanza, instrumentos de evaluación, entre otros). Mediante diferentes dispositivos de formación, especialistas en Didáctica de importante trayectoria, realizan un acompañamiento personalizado a las cátedras que lo soliciten. Durante 2017 se continuó recibiendo distintas consultas y pedidos de asistencia a varios equipos de cátedra.

En el segundo cuatrimestre, por solicitud del director y el subdirector del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, se desarrolló una “Mesa de Trabajo sobre evaluación de los aprendizajes”. Fueron cinco encuentros en los que participaron docentes de distintas unidades curriculares de derecho laboral coordinados por tres profesoras de Desarrollo Docente.

### **Programa Universidad y Discapacidad**

En el marco del Programa Universidad y Discapacidad, se reciben las consultas de estudiantes y docentes sobre adecuaciones necesarias para el desarrollo de las asignaturas. También en continuidad con lo realizado en años anteriores, se monitorea la iniciativa para la eliminación de todas las barreras arquitectónicas. Estas barreras están en el interior de

nuestro edificio, pero sobre todo en los espacios aledaños a la Facultad. Las gestiones ante el Gobierno de la Ciudad datan del año 2012, obteniendo resultados paulatinos en cuanto al estado de las baldosas, desniveles y paso a las plataformas de colectivos. Actualmente se desarrollan gestiones ante la COPIDIS, área encargada del tema discapacidad en el gobierno local.

Los días 29 de mayo y 1° de junio de 2017 se realizaron en la Facultad las V Jornadas Nacionales sobre Discapacidad y Derechos. En las mesas de debate y paneles centrales expusieron reconocidas personalidades de la materia, hubo 47 ponencias presentadas y su exposición fue organizada en 7 mesas de debate. En igual medida que en las ediciones anteriores, en estas jornadas se inscribieron 364 personas; según consignaron en sus fichas de inscripción, más de la mitad de los inscriptos forma parte de alguna comisión, programa, organización, institución, asociación que se dedica al tema de Discapacidad.

En la organización de estas jornadas anuales también participaron los integrantes de los equipos del Programa de Actualización en Discapacidad y Derechos (Departamento de Posgrado); Seminario del Ciclo Profesional Orientado “Discapacidad y Derechos”; Proyecto de Investigación DECYT 1434 “La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: avances en la jurisprudencia y debates pendientes”; Proyecto de Extensión UBANEX “Discapacidad e igualdad: asesoramiento, patrocinio jurídico y difusión de derechos”; Comisión N° 1400 del Práctico de Formación Profesional (Discapacidad).

## Investigación

### Proyectos y Becas de Investigación

La Secretaría de Investigación tuvo a su cargo este año la gestión de los 8 proyectos del **Programa de Acreditación de Proyectos de Interés Institucional** correspondientes a la Convocatoria 2016 “Género y Derecho y Ética Profesional”, de 3 becas de investigación para estudiantes de grado y de 2 becas de investigación para estudiantes de posgrado. La finalización de los proyectos está prevista para el 28 de febrero del 2018 con su correspondiente Jornada de Cierre.

La Secretaría de Investigación también tuvo a su cargo la gestión de los 32 proyectos de la **Programación DeCyT 2016-2018** y de las 13 becas de investigación para estudiantes correspondientes al período 2016-2017. Se acreditaron también 11 nuevas becas de inicio.

Además, en el mes de septiembre se acreditaron 5 proyectos PIM (Programa de Investigación en Maestría) y en el mes de noviembre fueron seleccionados 5 becarios/as. El Programa PIM tiene como objetivo fortalecer la investigación que se realiza en el marco de las Maestrías ofrecidas por la Facultad, brindando a los/as maestrandos/as la oportunidad de desarrollar su investigación en el marco de un proyecto grupal y bajo la dirección de un/a docente de Maestría.

En relación a las Programaciones acreditadas por la Universidad de Buenos Aires y el Consejo Interuniversitario Nacional, la Secretaría tuvo a cargo la gestión de **39 proyectos de investigación UBACyT** (de las Programaciones 2014-2017, 2016 y 2017), **3 proyectos interdisciplinarios UBACyT**, **1 Proyecto de Desarrollo Estratégico**, **1 Proyecto de Desarrollo Tecnológico Social (PDTS-CIN)** y **2 Proyectos de Investigación Científica** y

**Tecnológica (PICT) de ANPCyT.** Durante el 2017 se desempeñaron como **becarios/as de investigación** en la Facultad de Derecho 3 estudiantes de grado, y 15 estudiantes de posgrado, de los cuales 9 obtuvieron beca UBACyT de maestría, 4 de doctorado y 2 de culminación de doctorado. A su vez, se gestionaron las actividades de los/as becarios/as CONICET (Doctorales, con Culminación de Doctorado Posdoctorales). En la actualidad, tienen lugar de trabajo en la Facultad de Derecho 17 becarios/as CONICET.

A su vez, la Secretaría llevó adelante la difusión y coordinación de las presentaciones a proyectos UBACyT correspondientes a la Convocatoria 2017 Modalidad I y al Programa “Historia y Memoria: 200 años en la Universidad de Buenos Aires”.

## **Programas de la Secretaría de Investigación para estudiantes y docentes-investigadores/as**

### **Programas para estudiantes**

La Secretaría de Investigación también continuó con la implementación de los programas creados en 2010 (Res. CD 499/10) destinados a vincular la investigación con la enseñanza de grado.

#### **Programa de Seminarios de Investigación**

En el contexto del Programa de Seminarios de Investigación, en el primer cuatrimestre 2017 se dictó 1 seminario: i) “Derecho constitucional, derechos humanos y género” a cargo de la Profesora Liliana Ronconi. En el segundo cuatrimestre se ofrecieron dos seminarios más: ii) “La suerte en el derecho penal” a cargo del Profesor Gustavo Beade; y iii) “La regulación de la seguridad internacional: nuevas perspectivas teóricas” a cargo del Profesor Emiliano J. Buis.

#### **Programa de Estudiantes Adscriptos/as a Actividades de Investigación**

El Programa de Estudiantes Adscriptos/os a Actividades de Investigación convoca a estudiantes de grado de la Facultad para que asistan a docentes-investigadores en sus trabajos de investigación. Los/as estudiantes que participan del programa reciben dos puntos del CPO, siempre que el/la director/a de su adscripción considere que han cumplido con las metas planteadas en un comienzo. En el 2017, 6 estudiantes fueron seleccionadas/os en el marco de esta modalidad durante el período de verano, 8 durante el primer cuatrimestre y 12 durante el segundo cuatrimestre.

Desde la implementación de este programa en 2011, 217 estudiantes han sido seleccionadas/os para realizar actividades junto a 38 docentes investigadoras/es diferentes.

En este programa, cada docente trabaja con sólo un estudiante por período, logrando de esta forma una mejor interiorización en las investigaciones desarrolladas por sus directores/as.

#### **Programa de Acreditación de puntos del CPO por Actividades de Investigación**

Los/as estudiantes de la Facultad que participan en proyectos de investigación UBACyT o DeCyT tienen la posibilidad de solicitar que se les acrediten cuatro puntos del CPO por su participación –durante al menos un año– en el proyecto en cuestión. Durante 2017, 20 estudiantes solicitaron la acreditación de puntos por este programa.

Desde su implementación en 2011, 131 estudiantes se han inscripto en este Programa.

### **Programa de Reconocimiento de CPOs Orientados a la Investigación**

Durante 2017, 27 cursos -seleccionados en 2016- fueron ofrecidos en el contexto del Programa de Reconocimiento de CPOs Orientados a la Investigación, diez de los cuales recibieron un subsidio para la adquisición de bibliografía. Otros veintisiete cursos fueron seleccionados durante 2017, para su dictado durante 2018. Entre ellos, diez han recibido el subsidio para la adquisición de bibliografía.

De acuerdo a un cálculo aproximado de 25 estudiantes por curso, 3825 estudiantes se vieron beneficiados con este Programa desde su implementación.

### **Talleres de Estudio Profundizado**

En el marco de la coordinación de la Secretaría de Investigación se llevaron adelante los Talleres de Estudio Profundizado (TEP). Se trata de talleres gratuitos y abiertos a todos/as los/as estudiantes de la Facultad que hayan aprobado la asignatura correspondiente al área del taller, que tienen como objetivo profundizar en el estudio de alguna de las asignaturas del CPC de la carrera de Abogacía.

En el primer cuatrimestre de 2017, se ofrecieron tres talleres: “Derecho Constitucional Económico”, a cargo de María Cristina Girotti, “Protección ambiental del mar desde una perspectiva intra e interdisciplinaria”, a cargo de Violeta Radovich y “Muertes en Prisión. El reproche penal a funcionarios penitenciarios” a cargo de Ramiro Gual. En el segundo cuatrimestre se ofrecieron otros tres talleres: “El derecho comparado y su potencial aplicación al derecho argentino”, a cargo de los Dres. Alejandro M. Garro, Héctor Mairal y Rafael Manóvil, “Internacionalización del Derecho Constitucional”, a cargo de Oscar Hergott e “Introducción a la mirada evolutiva de las reglas e instituciones” a cargo de Eliana Santanatoglia. A lo largo del año, 101 estudiantes se inscribieron en estos talleres.

### **Certificado de Formación en Investigación Jurídica**

Durante el 2017, la Secretaría otorgó Certificados de Formación en Investigación Jurídica (Res. CD 1663/12) a graduados/as de la carrera de Abogacía que realizaron tareas de investigación institucionalmente reconocidas a lo largo de su carrera de grado. Estas tareas consisten en haber cursado dieciséis puntos del Ciclo Profesional Orientado de acuerdo a la siguiente distribución: i) 2 puntos correspondientes a la materia “Metodología de la Investigación Social” (Departamento de Ciencias Sociales); ii) 4 puntos en el marco del “Programa de Acreditación de Puntos del CPO por Actividades de Investigación”; iii) 2 puntos acreditados en el marco del “Programa de Estudiantes Adscriptas/os a Actividades de Investigación”, y iv) 8 puntos a elegir entre: i. Seminarios de Investigación ofrecidos por la Secretaría de Investigación y ii. Cursos de CPO reconocidos como Orientados a la Investigación. En esta oportunidad se otorgaron ocho Certificados de Formación en Investigación Jurídica.

### **Programas para docentes-investigadores/as**

#### **Programa de Transferencia de Resultados de Investigación**

El programa procura que los grupos de investigación ya acreditados puedan difundir los conocimientos obtenidos en proyectos institucionalmente reconocidos. En el año 2017, se filmaron los resultados de 5 proyectos. Cada filmación se encuentra complementada y



subida a la web con un cuadernillo de enseñanza, que permite que las y los docentes de la Facultad puedan utilizar los videos para sus propios cursos.

### **Programa de Investigadores Visitantes**

El programa tiene como objetivo centralizar y administrar las estancias de investigación que realizan investigadores externos (ya sean extranjeros o argentinos) en la Facultad. Durante 2017, 13 investigadoras/es extranjeras/os (de Alemania, Australia, Brasil, España, Estados Unidos y Francia) participaron de este programa.

### **Programa de Viajes Internacionales**

El programa consiste en un financiamiento del pasaje de docentes-investigadores/as de la Facultad, para que realicen estancias de investigación, o asistan a congresos a presentar resultados. En el año 2017, se seleccionaron 5 investigadores/as para financiar sus pasajes.

### **Programa de Estadías de corta duración en el exterior para investigadores/as en formación**

Por primera vez este año, se llamó a concurso para financiar estadías de corta duración en el exterior a investigadores/as en formación, convocando doctorandos/as, maestrandos/as becarios UBACyT o con cargo auxiliar docente en la Facultad. El programa tiene como objetivo profundizar y complementar la formación de los investigadores/as en formación través de la financiación de estadías de corta duración en universidades y/o centros de investigación del exterior, potenciando sus estudios y generando a la vez internacionalización de su actuación futura. Dentro del marco de esta convocatoria, han sido seleccionados 4 investigadores/as para financiar sus estadías.

### **Programa de Incentivos**

Se notificó la disponibilidad de los pagos correspondientes a las 3 cuotas del año 2015.

### **Otras actividades**

Además, durante 2017 la Secretaría organizó diversas actividades, entre las cuales vale destacar:

- En el marco del Convenio con la Universidad de Nueva York se realizó la Cuarta Conferencia Anual UBA-NYU, “*Responsabilidad empresarial por corrupción*” los días 29 y 30 de junio.
- El Prof. Daniel Markovits dictó las conferencias “*La meritocracia y sus críticos*” y “*Solidaridad y mercado*” los días 12 y 13 de junio.
- En el marco de la “Convocatoria para el desarrollo de estudios en materia de política criminal” organizada en conjunto con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, se propuso la participación de 3 estudiantes coordinados por un profesor de la Facultad.

La Secretaría de Investigación ha colaborado de diversos modos con la promoción y desarrollo de actividades que contribuyen año a año al posicionamiento institucional de la Facultad de Derecho de la UBA como referente en investigación jurídica a nivel local e internacional. Ha prestado colaboración académica con la marcha del Doctorado en la

Facultad, orientado a los y las estudiantes en sus proyectos, y participado en la Comisión de Doctorado, por decisión de la Decana desde 2010, a fin de facilitar y funcionar como nexo entre el estudiantado y las autoridades que llevan adelante la evaluación. La Secretaría también ha colaborado con aspirantes posdoctorales.

A la Secretaría de Investigación le gustaría hacer una mención especial a todas las personas que de alguna manera colaboraron con la implementación de los programa de investigación en la Facultad de Derecho. Agradecemos especialmente a Emiliano J. Buis, Gloria Colman, Nahuel Maisley, Natalia Ragusa, Florencia Galo, Jonathan Brodsky, María de los Ángeles Ramallo, Sabrina Frydman, Inés Bescós Vera, Antonio Ribiccini, Marcos Kotlik, Agustina Ghioldi, Wendy Effron, Ramiro Manuel Fihman, Bruno Nápoli, Ezequiel Barnade, Maite Guerrero, Lucila Belén Martínez, Rocío Guastavino y Magdalena Ponce por el trabajo realizado a lo largo de los últimos ocho años.

## **Publicaciones**

### **Biblioteca**

Durante 2017, la a Biblioteca prestó servicios al usuario de modo presencial y a distancia. Los servicios presenciales registraron globalmente 41.562 préstamos, 42.555 devoluciones, y 12.950 solicitudes de renovación de préstamos. Se registraron 69.195 personas que concurren al sector y 46.809 consultas en línea. El Servicio de Información Jurídica que unifica los servicios de las anteriores salas de multimedia y de jurisprudencia, registró . 4.218 usuarios y 13.824 documentos consultados. En el Sector Hemeroteca 550 personas solicitaron asesoramiento, se consultaron 1.500 revistas en papel. En el área de Referencia se registraron 9.414 visitas, de las que resultaron 8.767 préstamos y 3.551 devoluciones.

Entre los servicios a distancia, en la Biblioteca Virtual se registraron 36.724 visitas, 29.181 accesos a datos de libros completos, 10.455 accesos a bases de datos de jurisprudencia, legislación y doctrina, 4.167 a IJ Universitario base de datos de jurisprudencia, legislación y doctrina a texto completo, 7.184 al Servicio de Búsquedas Jurídicas en Línea.

La página web, fue consultada 458.025 veces.

Durante el año 2017 se adquirieron 1.044 nuevas monografías (427 fueron compradas y 621 donadas por diversas editoriales, docentes y estudiantes). S registraron 22 nuevos títulos de Publicaciones Periódicas, 17 recursos electrónicos que contienen 76.000 bases de datos, se adquirieron vía Universidad 850 nuevos títulos digitales y 10 en papel, se recibieron 65 revistas y se enviaron 298. Actualmente se registra un total de 115.100 monografías, 2.453 publicaciones periódicas, y se catalogaron al sistema automático 1.223 libros que solo contaban en el manual. Se finalizó el rproceso de preservación de 199 ejemplares (sumándose al total actual de 2.500 libros que ya recibieron ese proceso), y se estabilizaron 9.440 ejemplares que habían sido atacados por hongos.

Se sumaron 3.951 tesis de la Facultad de Derecho, 36.385 monografías y 1.879 publicaciones periódicas al catálogo federado del Sistema de Bibliotecas e Información (SISBI) de la Universidad y se sumaron 26 tesis históricas y 194 artículos de la Revista “Lecciones y Ensayos” al Repositorio Institucional al sistema.

Se dictaron 85 cursos de instrucción para el uso de base de datos de los que participaron 1.845 estudiantes. Por su parte, 22 agentes del sector biblioteca concurren a 25 actividades académicas de actualización y perfeccionamiento,.

La Biblioteca Central fue sede de la 15ª Jornada sobre la Biblioteca Digital Universitaria “Acceso a la información: uso e impacto”. Durante los días 2 y 3 de noviembre de 2017 la Facultad de Derecho, recibió alrededor de 300 participantes en el Aula Magna y el Salón Verde de esta alta Casa de Estudios, en el Salón Verde se expuso una muestra bibliográfica de libros pertenecientes a la primera biblioteca de la universidad. La Biblioteca participó con 2 ponencias: “Biblioteca Central de la Facultad de Derecho (UBA): apuntes para su historia” y “Códigos QR, un puente entre lo físico y lo digital. Caso práctico de la Facultad de Derecho”.

## **GRADUADOS**

### **Centro de Graduados**

#### **Cursos de capacitación y perfeccionamiento profesional**

Con el objetivo de brindar una capacitación jurídica continua, gratuita, permanente y de gran calidad, se organizaron diferentes actividades en las que se pretende que los distintos operadores del derecho puedan adquirir y profundizar sus conocimientos y las herramientas necesarias para desarrollar la profesión.

En este sentido, el Programa de Perfeccionamiento en el ejercicio profesional, cuya dirección se encuentra a cargo del Prof. Jorge L. Kielmanovich, aumentó su amplia y variada oferta de cursos, dictando entre las cuatro ofertas realizadas durante el año un total de 50 módulos de diversa temática. Entre los nuevos módulos creados se destacan Propiedad horizontal y conjuntos inmobiliarios; régimen patrimonial del matrimonio y de la unión convivencial, derechos personalísimos y régimen de los actos jurídicos, alimentos, divorcio. Cuantificación de daños, filiación y prueba digital en el proceso penal.

Adicionalmente, se realizó una compilación de material de estudio relacionado a los módulos temáticos de los cursos, indicado el mismo por los profesores de cada módulo. Dicho material consiste, entre otras cosas, en la constitución nacional, los códigos nacionales, legislación, jurisprudencia, doctrina y modelos de escritos. Una vez realizada la compilación, se editó un sitio web totalmente gratuito a fin de que los asistentes a los cursos puedan acceder al material de manera sencilla y eficaz, pudiendo descargarlo desde cualquier ordenador o dispositivo móvil.

También se emitió y entregó a cada graduado inscripto, una credencial personalizada, con su foto y datos personales, con el fin de que puedan utilizar gratuita y libremente los servicios con que cuenta la Biblioteca de la Facultad.

Durante el año 2017 hemos organizado 4 ofertas de cursos, habiendo recibido más de 3.360 inscripciones, divididas de la siguiente manera:

Oferta de Cursos del Período Febrero – Abril 2017: se ofrecieron 14 cursos que recogieron 1.141 graduados inscriptos.

Oferta de Cursos del Período Mayo – Junio 2017: se ofertaron 12 cursos que obtuvieron la inscripción de 874 graduados.

Oferta de Cursos del Período Agosto – Septiembre 2017: se dictaron 11 cursos a los que asistieron 1096 graduados.

Oferta de Cursos del Período Octubre – Diciembre 2017: se realizaron 9 cursos que contaron con la asistencia de 255 graduados.

Asimismo, volvió a organizarse una nueva edición del curso cuatrimestral referido al Código Civil y Comercial. Dicho curso, dividido en 6 módulos, estuvo a cargo de destacados profesores Titulares de Cátedra y profesionales del derecho, entre los que se destacan, Oscar Ameal, Jorge Kielmanovich, Carlos Clerc, Lidia Hernández y Luis Ugarte. El curso, que va por su séptima edición, contó con la participación de 724 graduados.

### **Talleres, charlas y seminarios académicos**

Como actividad complementaria de los cursos, también se organizaron más de 145 talleres, jornadas y seminarios de capacitación, sobre diversos temas de actualidad e interés académico y profesional, en los que han participado más de 28.000 graduados.

Dentro de las actividades organizadas se destacaron por su gran concurrencia e interés por parte de los graduados, las siguientes Jornadas:

- Los Beneficios de la Competencia y el marco legal argentino, con Bill Kovacic y Mario Umaña.
- Tutela provisional, cautelar y preventiva, con Toribio Sosa y Jorge Kielmanovich.
- El impacto del Código Civil y Comercial en los modelos familiares, con Viviana de Souza, Roberto Campos, Diego Ortíz y Noelia Cortinas.
- IV Jornada sobre Riesgos del Trabajo, con la participación de Miguel Ángel Maza, Diego Tula, Liliana Rodríguez Fernández, Diego Tosca, Sebastián Aronin, Leonardo Bloise, Carlos Toselli, Juan Fornaro, Rosalía Romero, Gabriel Fremp, Estela Ferreiros y la coordinación de Andrés Prieto Fasano.
- Reformas de la Ley de Riesgos del Trabajo: su vigencia y constitucionalidad, la cual estuvo coordinada por María Lucila Franzosi y Mariano Zeballos. Participaron en calidad de expositores Horacio Schick, Gabriela Mellino y Liliana Rodríguez Fernández.
- Efectos de la sentencia de divorcio y la comunidad de bienes, con la participación de Jorge Kielmanovich y Eleonora Casabe.
- Técnicas de investigación en lavado de activos, con la participación de James Reategui Sánchez y Carlos Christian Sueiro.
- Preguntando el derecho. Contrapuntos sobre cuestiones del derecho de familia”, con Jorge Kielmanovich y Marta Mattera.
- Cuantificación del Daño en el Código Civil y Comercial, con la participación de Oscar Ameal y Carlos Ghersi.
- Actualidad en la Ley de Reparación Histórica para Jubilados y Pensionados: a un año de su sanción, con la participación de Julia Gómez (abogada especialista en Seguridad Social), Graciela Stasevich (abogada especialista en Seguridad Social) y Ana Rojas de Anezín (jueza del Juzgado Federal de 1.ª Instancia de la Seguridad Social N° 4).
- Cuestiones complejas en materia de divorcio en el Código Civil y Comercial, con la disertación de Jorge Kielmanovich y Marcela Sommer.
- Jornadas Preparatorias de las XXVI Jornadas Nacionales de Derecho Civil, con la participación de Jorge Berbere Delgado, Graciela Medina, Osvaldo Pitrau, Luis Ugarte, Lidia Hernández y Carlos Arianna.
- Jornada sobre perspectiva de género, con la participación de María Raquel Hermida Leyenda, Paola Podrecca, Alike Kinan, Greta Galvaño Ter-Akopian y Lala Pasquinelli. En el marco de la jornada, se exhibieron fotografías de mujeres que hicieron historia, a cargo de Bibiana Lourdes Bianco.

### **Feria de Empleos**

Este evento permite generar un vínculo directo entre los estudiantes de los últimos años y egresados de las distintas carreras con representantes de estudios jurídicos, empresas, organismos públicos y consultoras de recursos humanos con la finalidad de crear nuevos vínculos laborales.

- Conforme el nuevo sistema web de inscripción, los estudiantes y graduados postulantes pueden ingresar sus CV por internet, a través de la página web de la Facultad con el fin de que las empresas y estudios participantes pudieran visualizarlos y seleccionar los que les resulten más interesantes conforme sus necesidades.

- Se inscribieron para participar de la Feria de Empleos más de 4.000 graduados y estudiantes.

- Participaron seleccionando y entrevistando postulantes, 23 estudios jurídicos y 5 empresas.

### **Portal de empleos y Búsquedas laborales**

Con el objeto de facilitar la inserción laboral y el desarrollo profesional de todos los colegas, funciona a través de la página web de la Facultad, en el sector del Centro de Graduados, un portal de empleos virtual, el cual opera mediante la página web de la Facultad. Allí los estudiantes y graduados pueden cargar en forma gratuita su CV y postularse a las diversas búsquedas laborales que se ofertan mediante dicho portal. Del mismo modo, los estudios jurídicos, empresas y organizaciones también pueden publicar avisos de búsquedas laborales y seleccionar postulantes que apliquen a los distintos puestos ofrecidos.

En adición al portal de empleos que opera actualmente en el sitio web del Centro de Graduados, hemos creado una base de datos de direcciones electrónicas en la cual efectuamos la difusión de diferentes búsquedas laborales que llegan a nuestro conocimiento, como así también, de aquellos avisos publicados en diversos diarios de gran circulación.

- Semanalmente se envían mediante correo electrónico los avisos de búsquedas laborales publicadas en los diarios Clarín y La Nación, como así también aquellas ofertas de empleos que envían estudios y empresas en forma particular. Todas las ofertas que se reciben, además, son ingresadas al portal de empleos.

- Se creó una bolsa de trabajo en la cual los graduados pueden dejar sus datos y recibir avisos de búsquedas laborales. Actualmente cuenta con más 7.200 graduados inscriptos.

- En el transcurso del año 2017 se han publicado y difundido más de 400 avisos de búsquedas laborales.

### **Reconocimiento a Graduados**

Con motivo de conmemorar su 50º aniversario de graduación, se ha rendido homenaje a aquellos graduados de la promoción 1967 en reconocimiento a quienes han desarrollado un prolongado desempeño en el noble ejercicio de la profesión.

La ceremonia tuvo lugar el día 7 de diciembre, contando con la participación de 147 egresados, a quienes se les entregó un diploma conmemorativo.

### **Orientación al graduado**

A través del correo electrónico institucional del Centro de Graduados, [graduados@derecho.uba.ar](mailto:graduados@derecho.uba.ar), brindamos información sobre las distintas actividades curriculares y extracurriculares que se desarrollan en la Facultad.

Ello así, hemos respondido y evacuado más de 7.000 consultas referidas a trámites de títulos; inscripción a cursos y talleres; trámites administrativos de la Facultad y ante el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, y otras cuestiones que resultan de interés académico y profesional.

### **Descuentos para cursos de Posgrado**

Con la intención de lograr que una mayor cantidad de noveles graduados puedan continuar capacitándose mediante la realización de cursos de posgrado, y a partir de gestiones iniciadas por el Centro de Graduados, seguimos ofreciendo importantes descuentos sobre el valor de los aranceles de los cursos dictados por el Departamento de Posgrado.

Así, quienes recibieron su diploma en el lapso de los 2 (dos) años anteriores a la fecha de inscripción en el curso que deseen realizar, obtienen los siguientes beneficios:

- Descuento del 25% en los cursos de doctorado, maestrías, carreras de especialización y programas de actualización.
- Descuento del 20% en los cursos intensivos.

### **Encuestas**

Seguimos realizando las Encuestas de Cursos, Talleres y Jornadas, a los fines de verificar el nivel académico y el grado de aceptación que obtienen las actividades que se organizan; como así también establecer un mecanismo en el cual el graduado pueda realizar sugerencias en relación a las actividades dictadas.

Durante el año 2017 se han procesado más de 20.000 encuestas, las que indican una aceptación muy alta por los graduados asistentes, tanto por la temática desarrollada, por el nivel y excelencia de las exposiciones, como también, respecto a la organización en general.

### **Matriculación**

Brindamos información a los graduados sobre los requisitos necesarios para matricularse en los colegios profesionales que correspondan conforme el lugar elegido para ejercer la profesión de Abogado, Traductor o Calígrafo.

### **Link de Graduados en la página web de la Facultad**

Se actualizó el sistema web de inscripción a talleres y jornadas, permitiendo al mismo contar con más herramientas a fin de facilitar la información y edición de los datos allí contenidos; como ser la posibilidad que el graduado actualice los datos de contacto del sistema simplemente ingresando en el sitio web del Centro, en la opción “Actualiza tus datos personales”; haciendo de esta manera al sistema más eficiente.

- Asimismo, durante el transcurso del año se han realizado grabaciones en formato video de diversas actividades académicas como cursos, talleres y seminarios de interés para los graduados; las cuales han sido subidas al portal web de la dependencia, a fin de que los graduados puedan visualizarlas de forma totalmente gratuita.

### **Eventos**

Con la finalidad de crear espacios de encuentro con los graduados de la Facultad y afianzar su vínculo con la misma, hemos realizado a lo largo del año diversos eventos de asistencia libre y gratuita, tales como fiestas de fin de cursos, festejos por el día del abogado, *cocktails* y recepciones, para aquellos graduados que participan en nuestras actividades.

# Extensión Universitaria

## Información general

Desde la Dirección de Extensión Universitaria continuamos proponiendo cursos, talleres y actividades que permitan una mayor vinculación entre la Facultad y la sociedad. Estas actividades se encuentran dirigidas no sólo a los miembros de la comunidad universitaria, sino también a toda la sociedad en general. Las temáticas tratadas abarcan diferentes áreas tales como cursos de capacitación, expresiones artísticas y otras actividades de cultura, reflexión e interés general.

## Capacitación

Tanto los cursos como los talleres organizados por la Dirección de Extensión han mantenido las 3 características que lo distinguen de otros ámbitos donde existen ofertas similares. En primer lugar, siguen dictándose con excelentes docentes que otorgan un nivel superior; en segundo lugar, la amplitud de cursos y horarios permiten tener una muy importante y variada oferta; y en tercer lugar, continuamos ofreciendo cursos y talleres que comparativamente tienen un costo menor.

En este sentido, la oferta de actividades de capacitación para el 2017 fue la siguiente:

Área de Artes y Expresión: se ofertaron 87 cursos en 30 áreas temáticas (Oratoria / Técnicas de Persuasión / Imagen: vestuario y actitud / Liderazgo personal / Ceremonial / Producción de radio / Redacción: la expresión escrita / Redacción de Textos: técnicas y estrategias / Taller de poesía y prosa poética / Guión cinematográfico / Fotografía / Historia de la gastronomía francesa / Grietas de una memoria: exterminio y arte contemporáneo / Plástica: dibujo y pintura / Plástica: mural / Acuarela / Restauración de obras de arte: óleos / Teatro / Taller de Interpretación Teatral / Canto / Piano / Guitarra / Tango / Danza contemporánea / Danzas Folklóricas Argentinas / Flamenco / Ballet / Ritmos Caribeños / Murga Porteña / Gimnasia Rítmica). En ellos, participaron 381 personas (170 alumnos / 192 público en general / 12 No docentes / 7 Beca Facultad).

Área Jurídica: se ofertaron 30 cursos en 14 áreas temáticas (Práctica Profesional General / Penal / Laboral / Práctica Judicial / Criminalística / Procedimientos Administrativos y Tributarios / Taller de Negociación / Liquidación de sueldos / Tramites ante la Inspección General de Justicia / Trámites ante el Registro de la Propiedad del Automotor / Abogacía y marketing / Como vender mis servicios profesionales. Técnicas de PNL y *Coaching* / De la venta al desarrollo de negocios / Consultoría aplicada para pymes de familia / Contabilidad patrimonial e interpretación de balances / Técnicas y herramientas creativas para desarrollar las inteligencias múltiples). Participaron de los mismos, 381 personas (242 alumnos / 123 público en general / 10 No docentes / 6 Becas Facultad).

Área Idiomas: se ofertaron 142 cursos, que incluyeron cursos para el aprendizaje de la lengua en los niveles iniciales, pre-intermedios, intermedios y avanzados, cursos de conversación para niveles intermedios; cursos y seminarios jurídicos intermedios y jurídicos especiales (Inglés, Francés, Portugués, Italiano, Alemán, Rumano, Japonés, Ruso, Griego Clásico, Latín y Español para Extranjeros). Se inscribieron en ellos 668 personas (355 alumnos / 191 público en general / 31 No docentes / 91 Becas Facultad)

Área Informática: se ofertaron 57 cursos en 3 áreas temáticas: Lex-Doctor / Word / Excel.- Asistieron a los mismos 458 personas (363 alumnos / 66 público en general / 12 No docentes / 17 Becas Facultad).

### **Actividades extracurriculares de posgrado**

Se organizaron, a pedido de la Subdirección del Posgrado de la Facultad, evaluaciones de Nivel de lengua Española para los alumnos extranjeros de doctorado, a fin de certificar el manejo del idioma. Las evaluaciones se realizaron en enero y julio de 2017. También se realizaron los cursos intensivos de idioma Español para los doctorandos. Tales cursos se desarrollaron en enero y julio respectivamente.

### **Asistencia a competencias internacionales**

Como todos los años, el área de idioma proporcionó capacitación a los alumnos que participan en la Competencia "Philip Jessup" que se desarrolla en Washington D.C. ofreciendo entrenamiento oral en Inglés Jurídico para preparar a los candidatos para la exposición oral de un caso ante la Corte Internacional de Justicia. Los alumnos reciben entrenamiento en Idioma, en Oratoria y en Técnicas de Persuasión. Normalmente, los alumnos reciben entrenamiento en sesiones que se realizan entre Diciembre y Marzo todos los años

Asimismo, se proporcionó capacitación para los alumnos que integran el equipo que se presenta en la competencia de Willem Vis. Es una competencia que recrea la presentación de un caso ante un Tribunal Internacional de Arbitraje. Se desarrolla la misma tarea, se proporciona entrenamiento en idioma inglés y en Técnicas de persuasión y oratoria.

En el año 2017 también se proporcionó entrenamiento en oratoria y presentaciones en lengua extranjera a los alumnos que participaron en la Competencia Nelson Mandela.

En el año 2017, asimismo, se proporcionó entrenamiento en oratoria y presentaciones e improvisaciones en lengua extranjera a los alumnos que participaron en la competencia Jean Pictet. Cabe destacar que este equipo se consagró obteniendo el Primer Premio en la competencia.

### **Participación en actividades comunitarias**

El pasado 30 de marzo en el Aula 8 de Extensión Universitaria se realizó una charla de capacitación en lectura comunitaria, organizada por el Proyecto UBANEX "Lectores para la Justicia". La actividad estuvo en manos de Rita Tineo, directora del proyecto UBANEX "Lectores para la Justicia", y Andrea C. Fernández, codirectora del proyecto.

Adicionalmente, se realizaron actividades de lectura comunitaria en escuelas primarias y secundarias de CABA, Bibliotecas públicas, escuelas de alfabetización (Tigre) para afianzar la relación de la Universidad con la comunidad a través de un proyecto de lecturas comunitarias. De tales actividades participaron docentes, alumnos y graduados de la Facultad

### **Arte y Expresión**

A través del arte y la expresión pretendemos generar espacios que vinculen a la Universidad con la comunidad a fin de fomentar y estimular las expresiones creativas y contribuir culturalmente con la vida académica. En este sentido, varios cursos aportaron su material y producciones en la oferta de propuestas artísticas gratuitas abiertas a todo público.



Entre las más destacadas, podemos mencionar las presentaciones del Grupo de Danza contemporánea con su obra "Sudakas" cuya coreografía pertenece a la profesora Mónica Fracchia; también la presentación del grupo de Danza Contemporánea en el Encuentro Universitario de Bibliotecas; se aportaron contenidos al Concierto por la Paz organizado por el Departamento de Ciencias Sociales, integrando además del Coro, un Grupo de Teatro Universitario Colombiano.

Del mismo modo, se reforzaron vínculos con distintas instituciones compartiendo actividades culturales, tales como la Academia Nacional de Medicina (Charla sobre Arte y prevención de Salud), el Museo del Estudio Jurídico de San Isidro, el Concejo Deliberante de Vicente López (Charla sobre Extensión Universitaria), la Legislatura de la Ciudad, el Centro de Gestión y Participación N° 5 (Boedo), la Municipalidad de Goya (participación como Jurado del Concurso Internacional de Pintura), el Consulado Argentino de Maldonado en Uruguay (participación como Jurado del Concurso de Pintura organizado por el Anuario Latinoamericano) y la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos.

Asimismo, se organizaron conferencias, entre las que se destacan "La educación superior en artes plásticas y su relación con la educación pública", con la participación de Zulma García Cuerva, Andrea L. Gastrón, Andrés BestardMaggio Ponciano Cárdenas y Antonio Pujía.

### **Ciclo de Muestras 2017**

Logramos constituir a la Facultad de Derecho en un museo - espacio permanente de actividades artísticas, con la realización de exposiciones que permiten legitimar y brindar una inmejorable oportunidad para que, tanto noveles como expertos artistas, puedan exhibir sus obras. Las Exposiciones fomentan la actividad creativa, sensibilizan y enriquecen, contribuyen a modificar el estado emocional de los observadores.

En este sentido, en el año 2017 se organizaron para su exhibición en el Salón de Pasos Perdidos, de manera gratuita, más de 30 muestras de obras de arte, permitiendo que un significativo número de 800 artistas tuvieran un espacio de relevancia en el que pudieran presentar y exponer sus trabajos.

Entre las distintas muestras exhibidas podemos mencionar: Entre lo arcaico y lo clásico (Andrés Bestard Maggio); 100 % mujeres (Sociedad Argentina de Artistas Plásticos); Somos paseo; En espejo: Homenaje a xul solar; Rotary Club de Flores; Lo diferente; Planeta homo II; Raúl Maceratini; Muestra Fotográfica (Ricardo Martiniuk); Rotary Club de Caballito; Martin Vaneskeheian; Taller Sur (Alberto Dalmonte y sus discípulos); 82° Salón de otoño (SAAP); La orilla que se abisma; El lenguaje de los sueños (Taller de plástica de la Facultad); Grupo Boedo; Irene Ludwig; Embajada de México; La amistad (Galería R Van R); Grupo estampida; Docentes de la Escuela de Artes Visuales Antonio Berni; Homenaje a Roberto Broullon; Anuario Latinoamericano; Muestra del Taller de Boedo; Taller de Paula Rivero; Taller de Escencialismo; Sociedad de Artistas Plásticos; Taller de Jesús Marcos; Taller de la Facultad de Derecho UBA; y Nodocentes de la UBA.

### **Ciclo de Grandes Conciertos**

En el año 2017 se han realizado en Nuestra Casa un total de 91 conciertos (82 los días sábados y 9 los días viernes). Se presentaron prestigiosas orquestas como las enunciadas a continuación: Orquesta Sinfónica Municipal de General San Martín, Orquesta de Conciertos de San Isidro, Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil "José de San Martín", Orquesta Sinfónica Municipal de Tres de Febrero, Orquesta de Cámara de San Telmo,

Orquesta Estudiantil de Buenos Aires, Orquesta de Cámara del Municipio de Lanús, Orquesta Sinfónica de la Municipalidad de Hurlingham, Orquesta de Cámara de Radio Cultura Musical “Amadeus” con la participación de la Agrupación Coral “LagúnOnak”, Orquesta del Municipio de Florencio Varela, Coro y Orquesta del Conservatorio Manuel de Falla, Ensamble Sinfónico XXI, Orquesta del Conservatorio Superior de Música Astor Piazzolla, Ensamblés de Percusión de la Universidad Nacional de las Artes (UNA) y del Conservatorio Astor Piazzolla, Coro y Orquesta de la UNA, Orquesta Académica de Bs. As., entre otras.

Así como también han participado célebres agrupaciones de Cámara y solistas en el Salón Auditorio, como el Ensamble de Tango de la UNA, Ensamble Bracelet, Inventarios Argentinos, Foro Argentino de Compositoras, Ensamble de Percusión del Conservatorio Astor Piazzolla, Orquesta Conservatorio Juan José Castro, entre otros.

Como todos los años se contó con la presencia de Orquestas, Solistas y Directores internacionales como: “Dúo Ascolto” de Alemania con Susanne Wohlmacher y CarstenLinck.

Se realizaron varios estrenos de obras de compositores argentinos y extranjeros, contando con la presencia de ellos en los conciertos, en varias oportunidades.

Se desarrolló el “Encuentro Internacional de Orquestas Juveniles” donde contamos con una amplia participación de Orquestas de todo Latinoamérica. Como también el “Festival Internacional Coral Baires Canta” con la participación de coros de nacionales e internacionales.

Se llevaron a cabo diferentes actividades musicales en el Día Internacional de la Mujer y durante La Noche de los Museos. Fueron partícipes las siguientes agrupaciones: el trío de tango "El Zarpe" y el cuarteto de saxos "Chirusax", y la Orquesta de Saxofones del Conservatorio de Música “Julián Aguirre”, Agrupación Suite y la Universidad Nacional de San Martín, respectivamente.

### **Radio UBA**

Con lo que respecta a las transmisiones por Radio UBA FM 87.9, Juan Carlos Figueiras continuó con la conducción de los programas "Concierto Derecho", en el cual se reproducen parte de los conciertos y entrevistas a los protagonistas de los mismos (intérpretes, compositores, directores de orquesta), y “Obras Completas” que permite sintonizar los conciertos grabados en nuestro Ciclo de Grandes Conciertos en la Facultad.

Continuamos con el Ciclo Coral y Lírico, los días viernes por la noche con la intención de acercarnos aún más al estudiantado, presentando agrupaciones de diversa índole; desde Coros tanto de Nuestra Facultad como de otras instituciones, hasta la Orquesta del Tango y Talleres de ópera de la UNA. Buscamos aumentar la frecuencia de éstos conciertos de manera quincenal.

Actualmente, disponemos de la Temporada 2018 del Ciclo de Grandes Conciertos completa, habiendo sido incluidos Grupos de Cámara y Orquestales que participaron en temporadas anteriores como a otras Agrupaciones que prestigiarán aún más a nuestro Ciclo.

### **Coro de la Facultad de Derecho**

En la actualidad el Coro se encuentra integrado por un plantel de voces de 35 cantantes.

Las presentaciones realizadas durante el año 2017 fueron las siguientes:

25 de Abril: ciclo de conciertos de la Iglesia METODISTA, CABA.

13 de Mayo: actuación en el Teatro 25 de Mayo del Complejo Teatral de la CABA.

27 de Mayo: presentación del coro en el acto de clausura de Jornadas Académicas de la Facultad de Derecho.

10 de Junio: concierto en la Facultad de Derecho junto al coro del Ministerio de Educación.

26 de Junio: concierto en la Facultad de Derecho junto al coro de la Facultad de Ingeniería.

12 Julio: concierto en la Facultad de Derecho junto al ensamble Miscelánea.

25 de Agosto: concierto y clases abierta en el Conservatorio Provincial Isaías Orbe de Tandil.

29 de Agosto: concierto en la Facultad de Derecho junto al coro de la Universidad Tecnológica Nacional.

13 de Septiembre: concierto en la Facultad de Derecho. Concierto por la Paz.

25 de Noviembre: concierto en la Facultad de Derecho junto al coro de la Universidad Di Tella.

10 de Diciembre: concierto en el ciclo del Museo Santa Felicitas.

### **Actividades solidarias**

Continuamos realizando varias acciones solidarias, entre ellas, la de colaborar con el programa de reciclado de papel de la Fundación Hospital Garrahan, colocando cestos portapapeles en todas las dependencias administrativas de la Facultad. Asimismo, durante el ciclo de grandes conciertos, continuamos recolectando alimentos no perecederos para la asociación “Hogares MAMA”, que lleva adelante una importante actividad social en Villa Ballester, Provincia de Bs. As. En el año 2017 se procedió a la entrega de 27 bolsones con los productos recolectados.

## **Proyectos Institucionales**

### **Programa Justicia y Memoria**

En el marco del programa “Justicia y Memoria” de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, el 17 de mayo la Facultad hizo entrega a los familiares de los estudiantes detenidos-desaparecidos por el terrorismo de Estado una copia de sus legajos. Presidieron el acto la decana Mónica Pinto, el secretario de Extensión Universitaria, Oscar Zoppi, y la coordinadora del programa “Justicia y Memoria”, Valeria Thus.

En esta ocasión se produjo la reunión del primer grupo que se pudo convocar para hacerles entrega de una duplicación de los legajos que constan en esta Facultad respecto de todos sus familiares y amigos. También, para esta duplicación de legajos, se decidió la colocación de un sello en cada uno de ellos que diera cuenta que esos estudiantes no abandonaron la carrera, no fallecieron por razones biológicas ni tampoco en un accidente de auto, entre otras razones posibles.

En el acto se proyectó un video que dio cuenta de cómo fue la tarea de reconstrucción de los legajos, cuya documentación original fue digitalizada, archivada en un mueble específico a estos efectos, con material adecuado para su conservación, en carpetas libres de ácido. Proyectado el video, se realizó la entrega a los familiares y amigos. Cabe destacar que de un total de 111 legajos, la Facultad entregó en este acto 49.

### **Eco Derecho Verde**

La instrumentación del Programa “EcoDerechoVerde” comenzó en Noviembre de 2015 con la implementación de un sistema que permita separar los residuos en origen,

diferenciando los materiales reciclables de la basura, a fin de lograr reducir progresivamente la disposición final de residuos sólidos urbanos que se generan dentro de la Facultad.

Durante el año 2017 se incorporó al programa el capítulo referido al uso racional y eficiente del agua que tiene la finalidad de informar, concientizar, dimensionar e internalizar conceptos y conductas que permitan tomar conciencia sobre la necesidad de establecer mecanismos y sistemas que faciliten la posibilidad de disminuir la utilización de agua y así hacer un uso racional de la misma.

Los objetivos de este programa son: a) Promover la participación activa de la comunidad educativa de la Facultad de Derecho UBA en el Programa de uso racional y eficiente del agua; b) Alcanzar los acuerdos institucionales necesarios y de organización interna para el amplio desarrollo del programa; c) Realizar actividades y cursos de capacitación en la materia; d) Elaborar un estado de situación con diagnósticos e indicadores de seguimiento; e) Efectuar relevamientos sobre la gestión del agua; f) Desarrollar campañas de comunicación y concientización; y g) Ejecutar las acciones tendientes al cumplimiento de los fines del programa.

En este sentido, y con el objetivo de obtener una serie de datos iniciales que permitan evaluar la realización de acciones tendientes al cumplimiento de los objetivos del programa, se ha desarrollado una breve encuesta, que consta de 15 breves y sencillas preguntas.

Asimismo, y con el objeto de celebrar el día del ambiente, el 5 de junio se realizó una charla titulada “Hablando de pequeñas acciones que hacen la diferencia”. Participaron de la charla las Profesoras Titulares Leila Devia, Beatriz Krom y Silvia Nonna, y expusieron sus iniciativas Cristina Lescano (Cooperativa El Ceibo), María José Leveratto (Especialista en sustentabilidad ambiental en arquitectura), Javier Ureta Saenz Peña (Presidente de Cascos Verdes) y Sebastián De Simone (abogado del área Delitos Ambientales de la P.F.A.). La actividad fue organizada por las cátedras de las Profesores Devia, Krom y Nonna y contó con el auspicio del Programa EcoDerechoVerde.

Además de ello, continuamos desarrollando acciones de promoción con el fin de ampliar los alcances del programa de separación de residuos.

### **Abogados por los Pibes**

Este programa es organizado conjuntamente con la Asociación Amanecer, y tiene como objetivo capacitar a los voluntarios en la generación y promoción de acciones tendientes al cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que se encuentren en situación de vulnerabilidad, en el marco de la Convención Internacional de Derechos del Niño y la Ley de Protección Integral de la Infancia.

La actividad consiste en la organización de un seminario de capacitación que cuenta con la Dirección Académica de la Profesora Titular Dra. Mary Beloff, participando además, como docentes e invitados expositores: Francisco Ghiglini, Mariana Pérez Acosta, Ana María Corbalán, Sara Cánepa, María Virginia Deymonnaz, María Victoria Famá, María José Fernández, Diego Freedman, Adriana Granica, Silvia Guahnon, Gustavo Halbide, Jimena Hoyos, Pedro Kaufmann, Mariano Kierszenbaum, Luisina Lomonte, Adriana Martínez Bedini, Mariana Riudavets, Lucrecia Sanmartino, Nora Schulmann, Juan Seda, Pablo Sergi y Lorena Vuotto.

Durante el transcurso del año 2017 se realizaron dos convocatorias cuatrimestrales. En ambos seminarios se inscribieron 327 egresados, mientras que 148 graduados han concluido la capacitación ofrecida, obteniendo el respectivo certificado que así lo acredita.

### **Mi voto, mi elección**

Por quinto año consecutivo, se realizó el programa "Mi voto, mi elección", cuya finalidad consiste en instruir y capacitar a los jóvenes de las escuelas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que se encuentran en condiciones de emitir su voto por primera vez.

En esta edición, se capacitó a más de 18.000 (dieciocho mil) estudiantes, acumulando desde el año 2013 a más de 148.000 (ciento cuarenta y ocho mil) jóvenes. Se efectuaron capacitaciones en establecimientos educativos de nivel medio públicos y privados. Al respecto, los docentes y profesores de la Facultad concurren a 303 (trescientos tres) establecimientos educativos, de los cuales 202 (doscientos dos) fueron públicos y 101 (ciento uno) privados. De este modo, se totalizaron 724 (setecientos veinticuatro) capacitaciones.

Los establecimientos a los que concurrió el programa "Mi voto, mi elección" fueron escuelas de nivel medio públicas; escuelas de nivel medio privadas, incluyendo asimismo diversas modalidades de establecimientos que requerían las capacitaciones de forma voluntaria como Centros Educativos Nivel Secundario (adultos), centros Educativos Nivel Primario (adultos) y escuelas Primarias de Adultos.

### **Los estudiantes vamos a los juicios**

Durante el año 2016 continuamos desarrollando este programa que se propone acercar a los estudiantes de la Facultad a los juicios por los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura militar y que hoy se están llevando adelante en nuestros tribunales, como modo de ahondar en la reflexión acerca de nuestro pasado reciente desde una perspectiva en derechos humanos.

El desarrollo del programa consiste en la realización de un seminario teórico práctico sobre Justicia y Memoria que consta de dos encuentros de debate y reflexión teórica y la asistencia a las audiencias de los juicios de lesa humanidad que se vienen desarrollando en la Ciudad de Buenos Aires.

Durante el año 2017 el seminario se realizó en dos oportunidades, tanto en 1er. Cuatrimestre como así también en el 2do. En total, 175 estudiantes de las distintas carreras que se dictan en la Facultad se inscribieron, participando activamente en los distintos encuentros realizados.

Por otra parte, se creó una publicación electrónica denominada "Testimonios del seminario Los estudiantes vamos a los juicios", cuya primera publicación se efectuó en Marzo. A través de dicho espacio, los estudiantes que participan del seminario pueden contar sus testimonios, experiencias y vivencias, teniendo de este modo un importante espacio de reflexión y aprendizaje.

### **Concurso de Pintura Mural sobre el Centenario de la Reforma Universitaria de 1918**

Con la realización del Concurso de Pintura Mural, la Facultad se propone conmemorar el Centenario de la Reforma Universitaria de 1918, realizando una pintura mural sobre una de las paredes laterales situadas en el hall de Planta Principal, frente al Aula Magna.

Para dicho concurso, realizado entre los meses de octubre y diciembre, se presentaron 10 obras de diferentes autores, y un jurado integrado por la Decana de la Facultad Dra. Mónica

Pinto, el Secretario de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, Prof. Oscar Zoppi; el Subsecretario de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, Ab. Francisco Alfonsín; la Coordinadora de Arte y Expresión de la Dirección de Extensión Universitaria, Zulma García Cuerva; el Profesor José Miguel Onaindia, la Arquitecta Diana Saiegh y el Maestro Jesús Marcos seleccionará la obra que resulte ganadora. A tal fin se estableció un premio de \$50.000,00.- (pesos cincuenta mil) al ganador de la obra.

### **Jornadas Académicas en Gobierno Abierto**

El 17 y 18 de noviembre de 2017, en el marco de las actividades previas al Encuentro Regional de las Américas de la Alianza para el Gobierno Abierto, se llevaron adelante en el Salón Rojo de esta Facultad las Jornadas Académicas en Gobierno Abierto. Organizadas de manera conjunta por la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, la Alianza para el Gobierno Abierto y el Grupo de Investigación en Gobierno y Políticas Públicas (GIGAPP), el encuentro reunió tanto a académicos como a ejecutores de políticas públicas para debatir, deliberar, y construir una agenda de trabajo hacia la apertura de la acción gubernamental. Para tal finalidad se presentaron más de 50 ponencias, provenientes de todos los rincones del continente, desde Canadá hasta la República Argentina, que versaron sobre diversos temas: desde las implicancias del gobierno abierto a nivel local, hasta la construcción participativa de las leyes y la apertura de los Legislativos, pasando por los aspectos legales del acceso a la información, el papel de las universidades en la apertura de gobierno, la construcción de confianza entre sectores y la importancia de la innovación en el desarrollo de los Planes de Acción Nacionales, entre otros.

### **Charla informativa sobre el concurso de ingreso al ISEN 2018**

Conjuntamente con el Instituto del Servicio Exterior de la Nación dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, se llevó adelante el pasado 11 de abril en el Aula 217, por segundo año consecutivo, una charla informativa sobre el concurso de ingreso a dicho organismo. La misma estuvo a cargo de ex becarios de ISEN, quienes transmitieron su experiencia y explicaron las principales características del concurso. La actividad contó con la asistencia de más de un centenar de personas, entre estudiantes y graduados de la Facultad de Derecho. De esta manera la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil se reafirma en su objetivo de promover actividades que tiendan a ayudar a los alumnos a definir o bien consolidar su vocación, y colaborar con su desarrollo profesional.

### **Feria del Libro Jurídico**

Con la finalidad de promover la capacitación permanente de los estudiantes y graduados, y asimismo facilitar el acceso a material bibliográfico, se organizó la primera Feria del Libro Jurídico, la cual tuvo lugar del 13 al 16 de junio en el hall del Aula Magna. El evento, organizado conjuntamente con la Cámara Argentina del Libro, contó con la participación de 14 editoriales jurídicas, las cuales expusieron diversas obras de autores académicos, juristas y doctrinarios del derecho.

Asimismo, en el marco de la Feria se desarrollaron diversas charlas y exposiciones académicas sobre temas de actualidad e interés jurídico, donde participaron, entre otros, José María Bielsa, Graciela Medina, Miguel Piedecasas, Silvia Tanzi, Adrián Carta, Carlos Clerc, Patricia D'Albano Torres, Ricardo Nissen, Marcelo L. Perciavalle, Julieta Di

Corleto, Marisa Herrera, Claudia Teodori, Alejandro Alagia, Horacio Días, Daniel Rafecas, Diego M. Tosca y Carlos Alberto Toselli.

Además de ello, durante la Feria se realizaron actividades culturales y artísticas, tales como la actuación del grupo de alumnos del Curso de Piano de Extensión Universitaria. El evento concluyó con la asistencia de más de 2.200 profesores, docentes, graduados y estudiantes.

### **Noche de los Museos**

Más de 4.600 personas incluyeron a la Facultad de Derecho en el recorrido de una nueva edición de la Noche de los Museos.

En esta oportunidad, se presentaron diversos números y muestras artísticas, que incluyeron a la Orquesta de Saxofones del Conservatorio de Música “Julián Aguirre”; la proyección del video “Danza para natatorio” por María Ceña; a la Agrupación Suite; la danza etnográfica “Sudaka (Fragmento)” interpretada por la Compañía Castadiva y dirigida por Mónica Fracchia; stand-up por Fernando Quintans y Claudia Panno; y la performance de danza de la Universidad Nacional de San Martín.

Asimismo, se ofrecieron visitas guiadas a los distintos ámbitos y obras de arte de la Facultad, las cuales generaron muchísimo interés en el público asistente.

De esta manera, la Facultad de Derecho nuevamente fue parte del recorrido integrado por enorme cantidad de museos y espacios culturales que son visitados año a año en este marco. Agradecemos a todos aquellos que acompañaron a la Facultad en esta ocasión especial.

### **Día Internacional de la Mujer**

El viernes 10 de marzo salimos a las escalinatas de la Facultad para conmemorar el Día Internacional de la Mujer con la realización de un espectáculo artístico. La actividad comenzó con una exhibición de la muestra UBA – S.A.A.P., denominada “100% mujeres – colectivamente individuales”. A continuación el cuarteto de saxofones “Chirusax” interpretó algunos temas de su repertorio. Posteriormente, el grupo de Danza dirigido por Mónica Fracchia realizó la coreografía “Bolero” de Ravel; y finalmente, también participó el grupo de tango “El Zarpe”. Acto seguido, la Decana de la Facultad dirigió unas palabras alusivas a los presentes.

### **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**

El 5 de diciembre, en las Escalinatas de la Facultad, conmemoramos el Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer con la realización de dos actividades: performance “De crisálidas a mariposas”, acción coreográfica realizada por el Grupo Colectivo Ranquelas y otra performance denominada “No a la violencia”, que consistió en la exhibición de mantas intervenidas con técnicas mixtas, a cargo de la artista Irene Accarini y el Grupo Arte Textil.

### **Bienal de Performance**

En el marco de esta actividad, realizada el 26 de mayo en las escalinatas de la Facultad, participó el grupo Moebius de Mariana Bellotto & GPS con la curaduría de Fernando Farina, mientras que la transmisión en vivo estuvo a cargo de Adriana Borenstein, Carlos Herrera, Daniel Joglar y Daniela Muttis. Fue organizada en forma conjunta con la Asociación Amigos del Museo de Bellas Artes.

### **Entradas para la Feria del Libro**

Desde hace varios años la Secretaría de Extensión Universitaria viene encargándose de gestionar ante la Fundación El Libro entradas gratuitas para que los miembros de la comunidad universitaria puedan concurrir a la Feria Internacional del Libro.

En el año 2017 se volvieron a entregar más de 10.000 invitaciones sin cargo para que profesores, docentes, graduados, estudiantes y personal no docente, puedan concurrir a la 43° edición de la Feria Internacional del Libro que se realizó entre el 27 de abril y el 15 de mayo.

### **Universidad y Discapacidad**

En el marco del Programa Universidad y Discapacidad, se reciben las consultas de estudiantes y docentes sobre adecuaciones necesarias para el desarrollo de las asignaturas.

También en continuidad con lo realizado en años anteriores, se monitorea la iniciativa para la eliminación de todas las barreras arquitectónicas. Estas barreras están en el interior de nuestro edificio, pero sobre todo en los espacios aledaños a la Facultad. Las gestiones ante el Gobierno de la Ciudad datan del año 2012, obteniendo resultados paulatinos en cuanto al estado de las baldosas, desniveles y paso a las plataformas de colectivos. Actualmente se desarrollan gestiones ante la COPIDIS, área encargada del tema discapacidad en el gobierno local.

Finalmente, tanto desde el Programa Universidad y Discapacidad como desde la Dirección de Asuntos Estudiantiles se trabajó especialmente ayudando a los estudiantes con motricidad reducida que cursan en la Facultad en lo relativo a la reasignación de las aulas.

El 7 de abril se presentó el Anuario de la Revista Académica Discapacidad y Derechos. Esta publicación digital tiene el objetivo fundamental de promover y difundir producciones académicas en el campo de la discapacidad y los derechos. Su contenido es predominantemente jurídico, pero también convoca a profesionales de diversas disciplinas, vinculados al estudio de los derechos de las personas con discapacidad. La actividad fue organizada por el Programa de Posgrado de Actualización en Discapacidad y Derechos, el Proyecto UBANEX “Discapacidad e igualdad: asesoramiento, patrocinio y difusión de derechos” y el Proyecto UBACyT “La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: armonización de las normas argentinas, avances en la jurisprudencia y debates pendientes”. Participaron Juan A. Seda, María Inés Bianco, Virginia Sabino y Enrique Suárez.

Por otra parte, durante los días 1° y 2 de junio, se desarrollaron las V Jornadas Nacionales sobre Discapacidad y Derechos, organizadas por el Programa de Actualización y Profundización en Discapacidad y Derechos (UBA), el Seminario del CPO “Discapacidad y Derechos”, el Proyecto de Investigación UBACyT “La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: armonización de las normas argentinas, avances en la jurisprudencia y debates pendientes”, el Proyecto de Extensión UBANEX “Discapacidad e igualdad: asesoramiento, patrocinio jurídico y difusión de derechos”, la Comisión N° 1400 del Práctico de Formación Profesional (Discapacidad) y la Revista Académica sobre Discapacidad y Derechos.

Participaron de la jornada Juan Antonio Seda (director del Programa de Actualización en Discapacidad y Derechos), Pedro Bromberger (abogado, UBA), María Cecilia Gramajo (Universidad Nacional de Salta), Emilio Epulef (Grupo INCA, Río Negro), Claudia Cabrera (Asociación Rafaela Incluye, Santa Fe), María Daniela Carrera (coordinadora del Curso Intensivo sobre Discapacidad y Derechos, Neuquén), entre otros.



## **Subsidios para proyectos de Extensión Universitaria UBANEX**

UBANEX es el programa de subsidios de la Universidad de Buenos Aires para la realización de proyectos de extensión universitaria. Tiene como fundamento poner de manifiesto el continuo interés de la Universidad por retomar el rol que esta sociedad le asigna y que reflejan sus estatutos, fortaleciendo la formación de cuadros docentes, capacitando profesionales e investigadores, y recuperando la misión social que se expresa en la extensión universitaria, como potencialidad de conocer, estudiar, intervenir con perspectiva interdisciplinaria en cuestiones de relevancia social.

Durante el año 2017 se ejecutaron los proyectos de extensión universitaria seleccionados a partir de la Convocatoria del 9° llamado a Proyectos de Extensión Universitaria UBANEX – DOCTOR BERNARDO ALBERTO HOUSSAY – 70 ANIVERSARIO PREMIO NOBEL. En esta oportunidad, los proyectos seleccionados fueron los siguientes:

- Cárcel e integración social: construyendo puentes entre el adentro y el afuera. Director: Gabriel Ignacio Anitua y Co-Director Ignacio Tedesco.
- Educación en contexto de privación de la libertad: mecanismos de acceso efectivo al estímulo educativo en el Complejo Penitenciario Federal IV de Ezeiza.- Director: Francisco Castex y Co-Director: Leandro Halperín.
- Discapacidad e igualdad: asesoramiento, patrocinio jurídico y difusión de derechos.- Director: Juan Antonio Seda y Co-Directora: Alejandra Muga.
- Apoyo escolar y acompañamiento educativo en barrios vulnerables.- Director: Sergio Trippano y Co-Directora Alejandra Minardi.
- NET (Nunca es Tarde). Programa de alfabetización y promoción del derecho la salud y el trabajo. Directora: Gabriela Nasser y Co-Director: Liliana Arias.

De esta manera, la Facultad de Derecho contó con 5 proyectos seleccionados, los que se encuentran actualmente en proceso de realización, organizando y produciendo contenidos, entre los que se destacan:

Por otra parte, durante los meses de octubre y noviembre se realizó la difusión del 10° llamado del "Programa de Extensión Universitaria UBANEX – CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA.

Desde el ámbito de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad se llevó adelante la convocatoria, informando, colaborando y asesorando a los distintos miembros de la comunidad universitaria en la elaboración y preparación de los proyectos. Asimismo, se realizó la recepción de los proyectos presentados, los que actualmente se encuentran en proceso de evaluación por parte de los jurados designados.

## **Voluntariado**

Desde el segundo semestre del año 2016 se ha puesto en funcionamiento en la Facultad de Derecho, el Programa de Voluntariado Universitario dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria, cuya finalidad principal es la de posibilitar la participación de estudiantes en la elaboración y la implementación de proyectos de carácter solidario.

En el marco de las actividades propuestas se han realizado durante el primer semestre del año 2017, distintos encuentros coordinados por la Abogada Andrea Frascarelli, docente de la materia Derecho Ambiental del Espacio Urbano, con los estudiantes que asistieron a la primera actividad de capacitación del Voluntariado en Derecho Ambiental efectuada durante el mes de noviembre de 2016. En estos encuentros se elaboraron diferentes propuestas que luego se tradujeron en material para la difusión del Programa Eco Derecho Verde, entre los integrantes de nuestra casa de estudios.

Durante el segundo semestre de 2017 en fechas del 26 de septiembre, 10 y 17 de octubre se realizó la segunda actividad de capacitación organizada desde el Voluntariado en Derecho Ambiental, que contó con la presencia de 74 inscriptos, entre estudiantes y graduados de la Facultad y de otras instituciones educativas.

Con posterioridad se realizaron nuevas convocatorias a los asistentes interesados en participar, en donde se profundizaron algunos de los temas vistos durante la capacitación mencionada.

Se señala también, que los integrantes del Voluntariado en Derecho Ambiental han confeccionado un relevamiento de los espacios en los que se encuentran los contenedores pertenecientes al Programa Eco Derecho Verde, tendiendo a optimizar su implementación. Finalmente el área de Voluntariado de la Facultad se encuentra abocado a la organización del evento #ArgentinaVoluntaria, en conjunto con la Comisión de Cascos Blancos del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y la Dirección Nacional de Relaciones con la Comunidad del Ministerio del Interior Obras Públicas y Vivienda, uniéndonos para reconocer el espíritu solidario Argentino. Dicho evento, en el que participan más de 50 organizaciones voluntarias, se encontraba previsto para ser realizado el día 3 de diciembre de 2017 a fin de celebrar el Día Internacional de los Voluntarios, ha sido reprogramado para el día 18 de marzo próximo.

## **Observatorios**

### **Centro de Estudios de Ejecución Penal**

En función de los objetivos del Centro, creado por Resolución D. 11.716/06, las actividades desarrolladas tienen como finalidad la promoción y discusión en el espacio académico de las cuestiones centrales ligadas a la ejecución de la pena, principalmente las que hacen a la garantía de la vigencia de los derechos humanos de las personas privadas de libertad. Para ello el CEEP se ha propuesto estudiar, debatir y relevar los programas y proyectos que aborden la problemática y acercar la mirada de investigadores tanto de esta facultad como de otras instituciones vinculadas al ámbito disciplinar. Ése ha sido el eje del trabajo a lo largo del año 2017 que tuvo como uno de sus temas principales la reforma de la ley 24.660 ocurrida en julio con la sanción de la ley 27.375. Este año, a su vez, el Centro pudo concretar intercambios académicos, que más allá de lo que ocurre anualmente con el congreso de ejecución penal, posibilitó la realización de actividades con profesores/as universitarios/as y especialistas de la Argentina, de los Estados Unidos, Francia, España y Gran Bretaña.

### **Seminario permanente del Centro de Estudios de Ejecución Penal**

Durante el año 2017 el CEEP llevó adelante el seminario anual permanente en el que se abordaron diferentes temas relacionados con ejecución de la pena. A continuación se detalla la fecha, expositor/a y tema de cada encuentro (la publicación Derecho al Día, difundió el contenido resumido de la mayoría de los seminarios realizados).

1. 20 de abril. "El desafío de construir estadísticas sobre prisión. Sus límites y posibilidades desde una perspectiva de derechos humanos". Sala Vélez Sarsfield. Expusieron: Hernán Olaeta (UNQ, coordinador de Estudios y Estadísticas en Materia de Política Criminal) y Bernarda García (PPN).

2. 4 de mayo. "Extensión universitaria y cárcel, la construcción del dialogo". Sala Vélez Sarsfield. Expuso: María Marta Bunge (Facultad de Agronomía, UBA).
3. 15 de junio. "¿Qué hacer con la ejecución de las sanciones penales aplicadas a adolescentes?". Sala Vélez Sarsfield. Expuso: Mary Beloff (Facultad de Derecho, UBA).
4. 23 de agosto. "¿Más allá del giro punitivo? El descenso de la población penitenciaria en el norte global". Sala Vélez Sarsfield. Expuso: José Ángel Brandariz García (Universidad da Coruña). Actividad organizada en conjunto con el Departamento de Derecho Penal y Criminología.
5. 14 de septiembre. "Situación carcelaria en la provincia de Buenos Aires". Sala Vélez Sarsfield. Expuso: Martín Lorat (Subsecretaría de DDHH de personas privadas de su libertad, SCBA).
6. 22 de septiembre. "La jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en materia de ejecución penal". Aula 1 de Extensión Universitaria. Expuso: Jean Paul-Céré (Universidad de Pau, Francia).
7. 19 de octubre. "Penas perpetuas y libertad condicional en el Estado de California, EE.UU.". Sala Vélez Sarsfield. Expuso: Charles Carbone (Abogado especialista en Derecho de ejecución y DDHH, California).
8. 1 de noviembre. "Alternativas a la pena privativa de libertad: tratamiento y rehabilitación de adictos y enfermos mentales". Sala Vélez Sarsfield. Expuso: Harry Dorfman (Juez Penal, san Francisco, EEUU)
9. 19 de diciembre. "Reducción de la superpoblación carcelaria en el Estado de California, EE.UU.". Sala Vélez Sarsfield. Expuso: Charles Carbone. (Abogado especialista en Derecho de ejecución y DDHH, California)

A cada una de las reuniones realizadas acudieron estudiantes, profesionales, graduados, profesores y trabajadores del sistema penitenciario.

### **Congreso de Derecho de Ejecución Penal**

El "V Congreso de Derecho de Ejecución Penal" se llevó a cabo los días 3 y 4 de agosto de 2017 en la Facultad de Derecho, UBA. Concurrieron 35 expositores, 12 moderadores, 54 ponentes y 274 asistentes, además de un número considerable de personas que sin haberse registrado se acercaron a escuchar el debate de una mesa en especial o una conferencia en particular. Al igual que el año anterior hubo investigadores/as, docentes, profesionales y estudiantes de diversas procedencias. Concurrieron personas interesadas de países vecinos (Paraguay, Brasil, Uruguay) y de distintas provincias, especialmente Buenos Aires, Entre Ríos, Mendoza, Santa Fe, Corrientes y Chubut.

El día 3 de agosto se inició con la exposición de los trabajos presentados en el concurso de ponencias para estudiantes y graduados noveles. Se recibieron 44 ponencias. El temario incluyó la progresividad de la pena y vigencia del paradigma correccional; análisis críticos sobre el encarcelamiento masivo; el impacto de las reformas procesales, penales y de ejecución penal en la privación de la libertad en Argentina; estrategias de gobierno del espacio prisión: principalmente asociadas al uso de la violencia, aislamiento y sobrepoblación; reflexiones relativas al encarcelamiento de niños, niñas y adolescentes; la problemática de género en prisión; análisis sobre el control judicial de la pena y respuesta judicial ante violaciones a DD HH en el encierro; y avances jurisprudenciales en la materia, a partir de posibles comentarios a fallos sobre ejecución de los años 2016 y 2017. La coordinación estuvo a cargo de Ramiro Gual con la colaboración de Sebastián Rego,

Bernarda García, Laura Maccarrone, Cecilia Incardona, Agustina Gil Belloni y Alejandro David.

Luego de una pausa en el horario del almuerzo, se inauguró el espacio de exposiciones en mesas temáticas, con palabras de bienvenida a cargo del Sr. Director del Departamento de Derecho Penal y Criminología, Dr. Daniel Pastor y del Director Académico del CEEP, Leonardo Pitlevnik en el Aula Magna.

La primera actividad, dedicada a “Castigo, desigualdad e inversión social en América del Sur”, estuvo a cargo de Máximo Sozzo, en el Aula Magna. Luego de una pausa tuvieron lugar dos mesas paralelas. En una de ellas, bajo el título “Reforma a la ley 24660” y coordinada por Agustina Gil Belloni en el Salón Rojo, expusieron Sergio Delgado, MagalíHuñis y Guillermo Nicora. Allí se analizaron de manera crítica los alcances de la reforma de la ley 27375 del 28 de julio de 2017. La otra mesa que sesionó simultáneamente en el Salón Verde, fue coordinada por Mariángeles Misuraca bajo el título “Niñez, adolescencia y respuesta punitiva”. Expusieron Damián Muñoz, Nicolás Trajtenberg y Facundo Hernández explicando el estado de la cuestión en la materia. Finalizadas las mesas paralelas se dispuso la última mesa del día en el Salón Auditorium. Coordinada y traducida la actividad por Sebastián Pacilio bajo el título “Representaciones de la prisión. Proyección del documental La cárcel del fin del mundo” que tuvo como panelistas a Lucía Vasallo y Michael Welch. La primera panelista, directora cinematográfica, narró su acercamiento a la histórica prisión de Ushuaia, convertida en museo y lugar turístico de visita. El criminólogo Michael Welch describió el fenómeno de la cárcel como espacio de visita tomando como ejemplo una prisión de Australia que por su ubicación, más allá de tratarse de una penitenciaría para mujeres, tiene ciertos puntos en común con la que se encontraba en la isla de Tierra del Fuego. Luego de las disertaciones se proyectó el documental “La Cárcel del Fin del Mundo”, de Vasallo.

El congreso continuó el día 4 de agosto desde las 9.30 con dos mesas paralelas. Una de ellas tuvo lugar en el Salón Verde. Bajo la denominación “Actores Penitenciarios y fuerzas de seguridad”. Con la coordinación de Carlos Sebastián Rego, expusieron los panelistas Iván Galvani, Rodrigo Altamirano y Sabina Frederic. La segunda mesa paralela, en el Salón Rojo, coordinada por Viviana Mestres fue dedicada al tema “Prevención y respuesta judicial a la tortura en prisión” y participaron en ella Sebastián Pacilio, Nicolás Laino y Rodrigo Borda. Luego las actividades continuaron en los mismos salones. Coordinada por Marcelo García, la mesa bajo el título “Hacinamiento y superpoblación carcelaria” tuvo como panelistas a Cecilia Margarita Boeri, Luiz Antonio Bogo Chies y Bernarda García en el Salón Verde. Mientras que en el Salón Rojo se desarrolló la mesa denominada “Jurisprudencia de tribunales superiores”, coordinada por Marcelo Bartumeu Romero. Ruben Alderete Lobo, Mariano Bertelotti y Leonardo Pitlevnik. Luego de una pausa para almorzar las actividades prosiguieron en mesas paralelas. La mesa denominada “Historias del encierro”, coordinada por Efraín Grau tuvo como expositores en el Salón Verde a Jorge Núñez, Lucas Rebagliatti y Julieta Di Corleto. Simultáneamente en el Salón Rojo bajo la coordinación de Lucía Montenegro, tuvo lugar la mesa denominada “El uso extensivo de la Prisión Preventiva y sus efectos”. Expusieron Pablo Vacani, María Inés Pacecca y Ezequiel Kostenwein. Una vez finalizadas las mesas se dispuso una pausa para luego volver a los salones simultáneos. En la mesa dedicada a “Responsabilidad parental y pena de prisión” coordinada por Laura Maccarrone, expusieron Leonardo Filippini, Ivana Bloch y Laura Lora en el Salón Verde. Por su parte, en el Salón Rojo se debatió acerca de “Delitos contra las mujeres y castigo penal” con la coordinación de Agustina Becerra Vázquez y tuvo como

panelistas a Ileana Arduino y María Luisa Pique. Después de las mencionadas mesas simultáneas, la última actividad del Congreso volvió a un espacio de exposición central. Coordinada por Bernarda García la mesa bajo el título “Muerte bajo custodia penal. Una perspectiva regional”. Expusieron Ramiro Gual, Bruno Rotta Almeida y Ana Vigna en el Aula Magna. En la mesa se expuso una investigación que se lleva adelante en coordinación por los expositores, presentando las características, similitudes y diferencias en cuanto a las muertes en contexto de encierro en Argentina, Brasil y Uruguay.

El cierre del congreso, a cargo de las autoridades del CEEP, Leonardo Pitlevnik, Leonardo Filippini, Ramiro Gual y Agustina Gil Belloni incluyó la entrega de diplomas a las ponencias del concurso para estudiantes y jóvenes profesionales.

Para la realización del congreso resultó esencial la colaboración de diferentes docentes, principalmente ayudantes y JTP de materias que se dicta en grado, incluso algunos alumnos se acercaron interesados a colaborar. Además de quienes participaron en la coordinación se contó con el apoyo y la colaboración de Matías Mancini, Carlos Illa, Viviana Mestres, Maia Plotno, Lucas Rudolphi, Ezequiel Forte Giacabone, Felipe Lamas, Felipe García Fernández, Rosario Llera, Katja Rosemblat, Agustina Becerra Vázquez, Facundo Catriel Rebon, Ignacio Mouriño, Federico Kierszenbaum y Matías Yohai.

En la organización y durante el trámite del evento se contó con la asistencia indispensable y siempre dispuesta de personal de maestranza, mantenimiento, institucionales y contaduría. Debe señalarse especialmente la predisposición y ayuda permanente de Andrea Serrano y la colaboración de los becarios del Departamento de Derecho Penal y Criminología, entre ellos, Lisandro Hartwig.

### **Continuación de las reuniones de la Red del Cono Sur de Investigaciones en Cuestiones Penitenciarias**

A partir del diálogo y la comunicación con académicos de Chile, Uruguay y de Brasil se ha conformado con Profesores e investigadores de los cuatro países una red de investigadores/as en cuestiones penitenciarias. Algunos de los integrantes del CEEP participaron de la reunión anual “Red Cono Sur de Investigación en Cuestión Penitenciaria”, que se llevó a cabo los días 8 y 9 de diciembre de 2017, en el Salón 1, Casa de Posgrados de la Facultad de Ciencias Sociales Universidad de la República, con sede en Constituyente 1502, Montevideo, Uruguay.

Durante la primera jornada, se conformaron dos mesas de exposición de trabajos, la primera de ellas integrada por Luiz Chies (Brasil), quien disertó sobre “Séculos XIX e XXI: prisão e segregação racial em Pelotas”; Eva Routier (Argentina), sobre "Experiencias educativas en prisión. La heterogeneidad de los espacios socio-educativos en la configuración de los territorios carcelarios de la provincia de Santa Fe (Argentina)"; Mauricio Manchado (Argentina), sobre "Mecanismos de adaptación, resistencias y gubernamentalidad. El papel de los pabellones-iglesias en la gestión del encierro. El caso del Servicio Penitenciario Santafesino (Argentina)" y Pedro Henrique Cunha Castanheira junto a Ricardo Alencastro y Bruno Rotta Almeida (Brasil), sobre “Cárcere e vulnerabilidade social: alcances e limites das políticas de diversidades no sistema penitenciário brasileiro”.

En la segunda mesa expusieron Nicolás Trajtenberg (Uruguay) sobre “Actitudes punitivas en Uruguay: niveles y explicaciones”, Agustina Gil Belloni (Argentina) sobre “Superpoblación carcelaria en Argentina”, Leonardo Pitlevnik (Argentina) sobre “Superpoblación carcelaria: reflexiones a partir de la jurisprudencia argentina” y Marina

Mozzillo de Moura junto a Bruno Rotta Almeida (Brasil) sobre “Violência sexual como instrumento de tortura de mulheres en carceradas no Brasil”

Finalizadas ambas mesas, los miembros de la red llevaron a cabo una reunión interna a los efectos de reflexionar sobre los avances del año en curso y planificar las próximas actividades de la red.

Durante la segunda jornada, presentaron sus investigaciones Ramiro Gual (Argentina), quien expuso sobre "Fallecimientos en cárceles federales de Argentina. El fenómeno de "dispersión/ concentración"; Ana Vigna y Santiago Sosa (Uruguay) sobre "Algunos apuntes sobre la distribución e incidencia de las muertes en prisión en Uruguay" y Rafaela PeresCastanho junto a Taisa Gabriela Soares y Bruno Rotta Almeida (Brasil) sobre “Mortesobcustódia no brasil: diagnóstico e aportes iniciais em torno da violação do direito à vida das pessoas privadas de liberdade”.

La Red Cono Sur de Investigación en Cuestión Penitenciaria está integrada por académicos profesionales e investigadores en ciencias sociales y jurídicas, organizados para desenvolver conjuntamente actividades científico académicas que tiendan a contribuir significativamente en la difusión de conocimiento en las áreas vinculadas a la cuestión penitenciaria.

### **Actividades vinculadas a la reforma de la ley 24.660**

#### **a. Participación en las audiencias públicas ante el Senado**

El CEEP participó activamente en el proceso de debate en torno a la reforma del régimen de ejecución de la pena a nivel nacional, iniciado en 2016 y finalizado en junio de 2017 con la aprobación de una normativa sumamente regresiva. En primer lugar, el Centro fue convocado por la Comisión de Legislación Penal del Senado de la Nación junto a diversos actores judiciales, académicos y de la sociedad civil a debatir el proyecto. El 19 de abril se presentó la posición institucional, alertando sobre las principales vulneraciones a derechos que el proyecto suponía.

#### **b. Mesa de Debate en la Facultad de Derecho**

El día 25 de abril se realizó la “Mesa debate sobre el Proyecto de Reforma al Régimen de Ejecución Penal.” Expusieron Leonardo Pitlevnik (CEEP), Magalí Huñis (APP) y Eva Asprella (CELS). La actividad fue organizada por este Centro de Estudios en el Aula 1 de Extensión Universitaria. Se expusieron y debatieron las reformas a la ley federal de ejecución penal con discusión posterior en el que participaron docentes, alumnos y funcionarios judiciales y del Ministerio Público.

#### **c. Dictamen destinado al Consejo Superior de la UBA**

La posición crítica del CEEP a la reforma de la ley de ejecución, fue aportada al Departamento de Derecho Penal, Procesal Penal y Criminología y al Decanato de esta Facultad, como aporte a las autoridades de la Universidad de Buenos Aires colaborando en la asunción de una posición institucional. Por Resolución N° 7068, el Consejo Superior UBA, en sintonía con el dictamen elaborado en el CEEP expresó su profunda preocupación por el abandono del concepto de resocialización de la pena del proyecto.

#### **d. Participación en la discusión pública del proyecto de ley.**

Como parte de ese mismo proceso de posicionamiento institucional, finalmente, el CEEP fue invitado y participó junto a cincuenta organizaciones académicas y de la sociedad civil de una discusión pública destinada a poner de resalto las desventajosas consecuencias de la reforma en curso, realizada el 18 de mayo de 2017 en la sede porteña de la Universidad Nacional de San Martín.

### **Curso taller: Los derechos de las personas privadas de la libertad**

Los días 30 y 31 de octubre tuvo lugar en la Facultad de Derecho de la UBA el curso y taller “Los derechos de las personas privadas de la libertad”, a cargo de Leonardo Pitlevnik y Ramiro Gual, organizado en forma conjunta por el Centro de Derechos Humanos y el Centro de Estudios de Ejecución Penal. El programa contuvo los siguientes temas: Ley 24660. Principios, aplicación, régimen progresivo. Lineamientos básicos. Reforma de la ley 27375. Marco mínimo. Sistema de la provincia de Buenos Aires. Ley 12256. Proceso de ejecución. Sistema Acusatorio y ejecución penal. Jurisprudencia de la Corte. Derechos de las personas detenidas. Condiciones de detención. Jurisprudencia constitucional. Sistema interamericano. La conformación de los servicios penitenciarios en Argentina. Una exploración por sus dos principales sistemas: Servicio Penitenciario Federal y Servicio Penitenciario Bonaerense. Las violencias en prisión. Estrategias de intervención posibles frente a casos de riesgo para la integridad física, torturas y fallecimientos. El Protocolo para la implementación del resguardo de personas en situación de especial vulnerabilidad en el Servicio Penitenciario Federal. Tortura y muerte en prisión. La respuesta judicial.

### **Intercambio académico. Enseñanza en contexto de encierro**

El 19 de septiembre se organizó de manera conjunta con el Centro de Derechos Humanos de la Facultad, la actividad "Experiencias comparadas en torno a la educación en contextos de encierro". La jornada se propuso como una instancia de diálogo entre diferentes actores locales que participan activamente de experiencias relativas a la educación universitaria y actividades de extensión en contexto de encierro, principalmente en los sistemas penitenciarios bonaerense y federal.

La jornada contó, como agregado principal, con la participación de las académicas británicas Amy Ludlow y Ruth Armstrong de la Universidad de Cambridge, que aportaron su experiencia como miembros del programa “Learning together” (aprendiendo juntos), dedicado al aprendizaje colectivo entre estudiantes detenidos y estudiantes universitarios de posgrado.

### **Revista electrónica del CEEP**

A lo largo del año trabajamos en el bosquejo de una revista electrónica, con sistema de referato con el objetivo de difundir investigaciones y trabajos especializados sobre privación de libertad en el contexto nacional, e internacional, hacer accesibles traducciones de clásicos y novedades en la materia, acercar material para el debate y la producción local; divulgar antecedentes jurisprudenciales locales y de otras regiones y comentar obras recientes de vital importancia en la temática. Para ello analizamos de estrategias de trabajo y formación de un consejo de redacción que asegure la continuidad del proyecto de manera sostenida.

### **Observatorio de Derecho del Turismo**

El Observatorio de Derecho del Turismo es un programa de la Secretaría de Extensión Universitaria que surgió como iniciativa de nuclear profesionales del derecho abocados a las diversas disciplinas jurídicas que se relacionan con la actividad turística. Durante el año 2015, el Observatorio de Derecho del Turismo realizó las siguientes actividades:

El 29 de marzo se llevó adelante en el Salón Verde la Primera jornada de Derecho del Turismo, organizada por el Observatorio de Derecho del Turismo de la Facultad. Disertaron Graciela Güidi y Karina Barreira, con la coordinación de Andrea Koulinka.

Por su parte, el 4 de octubre se llevó adelante la segunda jornada de derecho del turismo. En esta ocasión, el encuentro versó sobre “Alojamientos turísticos y desarrollo turístico sustentable”, participando Graciela Güidi, Eugenio del Busto y Adriana Martínez.

El 13 de noviembre tuvo lugar la tercera jornada de derecho del turismo, encuentro titulado “El uso de Internet en el Turismo: big data y protección de datos”. La presentación general de la jornada estuvo en manos de Graciela Güidi y brindaron su aporte Matías Belancín y Sandra Arcos Valcárcel.

### **Observatorio de la Salud**

Este Programa promueve la especial importancia que reviste para toda la sociedad asegurar la eficiencia, eficacia y equidad en el acceso al sistema sanitario, así como la garantía del pleno goce al derecho humano a la salud, siendo necesario a tal fin fortalecer los lazos entre la salud y el derecho mediante la creación de un ámbito propicio para la investigación, el análisis y el debate interdisciplinario del derecho de la salud, a fin de producir fuentes de conocimiento útiles para la comunidad en su conjunto. Entre las actividades desarrolladas se destacan:

El 22 de marzo se realizó la exposición “El rol de las organizaciones de la sociedad civil frente al fortalecimiento de los derechos fundamentales”, a cargo de la profesora Marisa Aizenberg. El evento fue organizado conjuntamente por el Observatorio de Salud de la Facultad de Derecho (UBA) y el Foro del Sector Social.

El 8 de mayo tuvo lugar la conferencia “Desafíos del futuro en derecho y salud. Hablemos de telemedicina”. Participaron en ello Marisa Aizenberg, Roberto Debbag (concejero del Hospital Garrahan), Juan Fuselli (CEMIC) y Alan Gobato (Colegio de Abogados de San Isidro).

El 15 de mayo se desarrolló la conferencia “Avances y retrocesos en la ley de fertilización asistida”, coordinada por Maximiliano Nitto con la participación de Nicolás Neuspiller (Programa Fertilización – Ministerio Salud), Isabel Rolando (ex presidente de Concebir Asociación Civil) y Gustavo Martínez (Samer).

El 29 de mayo se llevó adelante la actividad Violencia y Salud, con la participación de Marisa Aizenberg, Jorge Gilardi (presidente de la Asociación de Médicos Municipales), Carmen Storani (Ministerio de Salud, Provincia de Buenos Aires) y Rita Sica (Profesora de la Facultad).

El 12 de junio tuvo lugar la conferencia “Temas actuales de Salud Mental en el Código Civil y Comercial de la Nación”, con la participación de José María Martínez Ferreti (Hospital Borda) Andrés Blake (Director Nacional de Salud Mental y Adicciones) Horacio Vommaro (vicepresidente APSA), Alejandra Petrella (jueza CABA) y Daniela Yankielewicz (integrante de la Defensoría Pública Oficial ante los Tribunales Federales C.A.B.A.).

El 7 de agosto se realizó la conferencia “Desafío del Derecho de la Salud con una mirada hacia el futuro y la efectividad de los derechos”, la cual contó con la coordinación de Andrés Brandolini y la participación de Lily Flah, Marisa Aizenberg y Mónica del Cerro.

El 11 de septiembre se llevaron adelante las Jornadas Preparatorias de las III Jornadas Nacionales de Derecho de la Salud, que en esta ocasión versaron sobre “Diálogos entre el sistema Europeo y Argentino en temas actuales del Derecho a la Salud”, organizada en



conjunto por el Observatorio de Salud de la Facultad y la Fundación Garrahan. Participaron Marisa Aizenberg (directora académica del Observatorio de la Salud), Silvia Kassab (directora ejecutiva de Fundación Garrahan), Juan Fuselli, Roberto Debbag, María Isabel Iñigo Petralanda, Miguel Ángel Ciuro Caldani, Gustavo Caramelo, Maximiliano Nitto, Carlos Kambourian, Javier Vilosio, Rubén Torres, Adolfo Rubinstein, Nicolás Lafferreire, Romana Pacia, Viviana Bonpland, Carlo Granelli, Jorge Meza, NenadHlaca, Juan Seda, Alessio Zaccarúa y Juan Carlos Boragina.

## **Práctica Profesional**

### **Información general**

Durante el año 2017, en el Patrocinio Jurídico Gratuito se atendieron más de 11.000 consultas. Asimismo, se encuentran en trámite, aproximadamente, 9000 causas patrocinados por nuestros docentes. Cabe destacar que, en alguno de ellos, de índole penal, actuamos como representantes de la querrela, siendo así el único medio que brinda este servicio.

Actualmente se encuentran cursando la materia más de 2100 alumnos. Para ello, se ofrecieron un total de 112 comisiones, de las cuales 84 trabajan en el Palacio de Tribunales, 6 en la Facultad de Derecho y las restantes comisiones ubicadas en centros externos de Capital y Provincia de Buenos Aires. El horario de funcionamiento de las comisiones es de 8 a 20 hs, logrando así mayores facilidades para que los estudiantes que trabajan tengan más opciones de cursada.

Se mantuvieron diversas medidas llevadas adelante con el objetivo de fortalecer el trabajo de los docentes de cada una de las comisiones. En este sentido, se siguió contratando de un servicio de antecedentes comerciales y la contratación de un Seguro de Responsabilidad Profesional para la totalidad de los profesores y docentes del Departamento. Del mismo modo, se siguió brindando gratuitamente para docentes y estudiantes el acceso a diversas páginas web que contienen servicios de información jurídica, jurisprudencia y doctrina on line.

Por quinto año consecutivo, se volvió a reconocer el pago de la matrícula profesional de los Colegios Públicos de Abogados de la Capital Federal y de Provincia de Buenos Aires, a la totalidad de los docentes, profesores e integrantes del Centro de Formación Profesional y del Centro de Mediación. En igual sentido se procedió para el caso de los psicólogos y asistentes sociales que cumplen funciones en el Servicio Social y de Psicología, a quienes también se les efectuó el reconocimiento de las matrículas correspondientes para su ejercicio profesional.

### **Publicación del libro *La Mediación en el Patrocinio Jurídico de la Facultad***

El pasado 25 de abril en Salón Rojo la Facultad presentó el libro *La Mediación en el Patrocinio Jurídico de la Facultad de Derecho*, dirigido por María Cristina Klein, coordinado por Paula Eugenia Porzio y con la colaboración técnica de Melina Martin. En la presentación participaron la decana Mónica Pinto, Virginia Badino, Gladys Álvarez y María Cristina Klein.

### **Concurso de ponencias**

En el marco del X Congreso de Práctica Profesional se realizó un Concurso de Ponencias, a fin de propiciar con el estudio disciplinado y la investigación aplicada, intentado de esta manera cumplimentar diversos objetivos, a saber: a) Fomentar el estudio y la investigación de los miembros de la comunidad universitaria; b) Generar espacios de debate y reflexión sobre los grandes temas de trascendencia jurídica vinculados a la práctica profesional; y c) Fortalecer la adquisición de herramientas y estrategias tendientes a perfeccionar el ejercicio profesional.

Participaron en el concurso 228 ponencias divididas en 2 categorías: estudiantes y graduados. El Jurado del Concurso, integrado por Ignacio Basombrio, Emilio Corsiglia, Javier del Sacramento, María Cristina Klein, Domingo Montanaro, Ricardo Sánchez Peña, Andrea Mercedes Pérez y Gustavo Saa, determinó quienes eran las 3 ponencias ganadoras en cada una de las categorías.

Los autores de las ponencias ganadoras obtuvieron como premio, una beca completa para cursar 30 horas en el Departamento de Posgrado de la Facultad, varios libros que donaron las editoriales que auspiciaban el Congreso, conjuntamente con un certificado que acreditaba la condición de ganadores. Además, se entregaron 15 menciones especiales.

### **X Congreso Nacional de Práctica Profesional**

A fin de lograr mejores beneficios tendientes a profundizar la formación práctica de los estudiantes y graduados en pos de un mayor alcance y efectividad en el ejercicio de la profesión, se organizó en conjunto con el Departamento de Práctica Profesional el “X Congreso Nacional de Práctica Profesional: La actuación del abogado ante los cambios jurídicos y tecnológicos del siglo XXI. La garantía del acceso a la justicia”, realizado los días 30 y 31 de agosto y 1 de septiembre. El mismo contó con la participación de más de 2.000 estudiantes y graduados. Se recibieron más de 270 ponencias, de las cuales fueron premiadas las 6 más destacadas con la entrega de diversos libros y obras relacionadas con el derecho. Asimismo, el Congreso contó con la participación de más de 130 expositores y conferencistas de diversas naciones e instituciones académicas.

### **Nuevo edificio para el Consultorio y Patrocinio Jurídico Gratuito de la Facultad**

El pasado 25 de agosto el rector de la Universidad de Buenos Aires Alberto Barbieri firmó la Resolución N° 1434/17 por la que se establece que el inmueble ubicado en la calle Azcuénaga 278/280 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires será utilizado con destino específico al Consultorio y Patrocinio Jurídico Gratuito de la Facultad de Derecho.

Esta cesión obedece a un pedido realizado oportunamente por la Facultad para dotar al Práctico Profesional de la infraestructura edilicia adecuada y necesaria para el desarrollo de sus actividades, dado que las características del actual 8° piso del Palacio de Tribunales no resultan ser suficientes para dar respuesta satisfactoria a la inmensa cantidad de ciudadanos que concurren diariamente.

Azcúenaga 278/80 es un edificio que cuenta con más de 3.000 metros cuadrados repartidos en diez pisos, lo que implicará la posibilidad de contar con aulas más grandes, consultorios jurídicos, salas de mediación, gabinetes psicosociales, salas equipadas con cámara de Gesell, biblioteca, centro informático, salones para conferencias, sector de archivo independiente de las aulas y sala de usos múltiples. Esto permitirá disponer de los espacios edilicios adecuados para el desarrollo más eficaz de la significativa tarea que allí se desarrolla.

Próximamente, empezarán las obras para acondicionarlo y ponerlo en óptimas condiciones para continuar realizando allí el importante trabajo que venimos desarrollando diariamente, en pos de nuestros objetivos como institución y como comunidad académica: brindar una educación de excelencia y seguir garantizando el acceso a la justicia de quienes, sin nuestro patrocinio, no tendrían voz para asegurar el efectivo cumplimiento de sus derechos.

### **Ateneo de casos**

El 2 de noviembre, el Departamento de Práctica Profesional organizó un ciclo dirigido a sus docentes con el objetivo de intercambiar estrategias, modalidades, mecanismos de acción, metodologías de trabajo y abordajes académicos tendientes a optimizar la labor docente y profesional.

En este primer encuentro participaron el Dr. Alejandro Javier Sidero, titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 82 y profesor adjunto regular de la asignatura Derecho de Familia y Sucesiones, y el Dr. Ignacio Basombrío, coordinador del Centro de Formación Profesional y docente a cargo de una de las comisiones de práctica profesional.

El tema que se trató fue el juicio de alimentos y se analizaron diversas temáticas que se encuentran en el quehacer profesional, tales como la solicitud de alimentos provisorios, quiénes se encuentran legitimados, el pedido de reembolso, las posibles medidas cautelares a trabar, el cuántum para la fijación de los alimentos y demás cuestiones que diariamente forman parte de la práctica cotidiana a través de los muchísimos casos que se atienden y llevan en el Consultorio y Patrocinio Jurídico Gratuito de la Facultad.

Este espacio posibilita la interacción y el intercambio de ideas entre los profesores y docentes del departamento con jueces y funcionarios de la justicia nacional y permite profundizar las herramientas y conocimientos sobre la práctica profesional para tender hacia una mejor y más sólida labor docente.

## **Asuntos Estudiantiles**

### **Clases de apoyo mesas libres**

En el marco del fortalecimiento del vínculo entre la Facultad y los alumnos, la Dirección acompañó, asistió y brindó información en forma personal, telefónica y por correo electrónico (se respondieron más de 6.000) a los estudiantes y público en general sobre el funcionamiento de la Facultad y la normativa vigente, atendiendo a las necesidades de los mismos.

Se asesoró y orientó a los estudiantes e ingresantes en el momento de las inscripciones a los cursos regulares, verano e invierno y exámenes libres. Asimismo, se brindó información y documentación actualizada sobre los planes de estudio vigentes, régimen de correlatividades y de cursada de las distintas carreras, fechas estipuladas por el calendario académico, procedimiento de inscripción a través de la página web de la Facultad y para el ingreso a las diferentes carreras dictadas en esta casa.

Además, se facilitaron y articularon las herramientas necesarias para atender y dar respuesta a los alumnos al momento de retirar copias de resoluciones de diversa índole, conocer sus derechos de acuerdo a la normativa vigente e informarse respecto de su regularidad. Se comenzó un proceso de digitalización de las resoluciones más importantes y solicitadas por los estudiantes.

Por su parte, se digitalizaron y subieron a la página de la Facultad los certificados de calificación definitiva y de examen para que los estudiantes puedan completarlos y descargarlos ellos mismos. De este modo se redujo el número de impresiones que realiza la oficina.

En adición a ello, la Dirección es la encargada de ordenar alfabéticamente los certificados de examen luego de ser firmadas por los docentes y las autoridades de la Facultad. A raíz de esto se comprobó la gran cantidad de alumnos que descargó el certificado desde la página web.

Del mismo modo, se orientó y asesoró sobre los posibles reclamos por materias observadas luego de las publicaciones de asignación de las materias. Explicando los motivos de las observaciones para evitar errores al momento de las inscripciones.

Siguiendo esa línea, se elaboró un instructivo, el cual fue enviado por mail al conjunto de los estudiantes y colgado en la página web de la Facultad, explicando las causales comunes de observación de materias; la cantidad de materias que se pueden cursar por cuatrimestre; cómo se computan las materias del CPC y los puntos del CPO; cuáles son las correlatividades; cómo inscribirse al práctico; la posibilidad de inscribirse como condicional; los finales pendientes y las renunciaciones a las materias entre otros temas importantes.

Conjuntamente, se atendieron las consultas de los estudiantes sobre los requisitos para tramitar los diferentes títulos que emite la Facultad, y se les brindó ayuda al momento de completar los formularios.

Con respecto a las inscripciones, la Dirección tuvo a su cargo la comunicación a los alumnos que se encontraban inscriptos en una comisión que luego fue dada de baja. Los alumnos fueron citados vía mail y telefónicamente para que se dirigieran a Registro de Alumnos y así poder elegir nuevas comisiones a cursar en sustitución del curso dado de baja.

Los alumnos también se acercaron a la Dirección para consultar la base de datos de la Facultad, donde pudieron verificar sus materias aprobadas, calificaciones, datos personales y resultados de inscripciones.

Desde la Dirección se entregaron las libretas estudiantiles y las credenciales magnéticas a todos los ingresantes, la cual permite retirar libros de la biblioteca, acceder al menú estudiantil y al descuento en el estacionamiento. Las credenciales son emitidas en el mismo momento que el alumno la solicita, evitando así la emisión de credenciales que luego no son retiradas por los interesados. A su vez, al imprimir las credenciales desde esta oficina la Facultad preserva en su totalidad los datos de los alumnos. Durante el año se entregaron alrededor de 5.000 credenciales.

Por otra parte, la Dirección tuvo a su cargo el asesoramiento sobre temas relativos al examen de readmisión, las pautas generales, las fechas de inscripción, clases de apoyo y de evaluación. La Dirección participó de la “Charla Introductoria” organizada por la Dirección Académico Estudiantil, donde se evacuaron las dudas de los alumnos no regulares y se explicaron las pautas del examen. Además, durante el día de la evaluación, el personal de esta Dirección conjuntamente con la Dirección de Registro de Alumnos se encargó de tomar asistencia y auxiliar a los docentes a cargo del examen. Los resultados del examen se publicaron en las carteleras de la oficina.

En materia de notificaciones, parte de las actuaciones presentadas por los alumnos en la Mesa de Entradas de la Facultad fueron remitidas a esta Dirección para ser notificadas una vez resueltas. El personal de la Dirección se comunicó con el alumno, quien debió

apersonarse para tomar conocimiento de la respuesta. De cada expediente que ingresó para la notificación se confeccionó una ficha descriptiva del asunto que luego fue archivada.

Es objetivo fundamental de la Dirección establecer canales de comunicación con los alumnos, ofreciendo una vía efectiva para la resolución de problemáticas en pos del bienestar de los estudiantes en su paso por la Universidad. Por lo cual se enviaron distintos correos electrónicos a todos los estudiantes con las fechas importantes del calendario académico, información útil al momento de inscripción a las materias y se comunicó a los alumnos que perdieron la regularidad el 31 de marzo y se encontraban cursando.

A su vez se coordinaron acciones con otras áreas de la Facultad y de la Universidad, a fin de ofrecer una atención integral. Participando en la jornada realizada por el Departamento de Traductorado en la cual se explicó el funcionamiento de la Facultad y se evacuaron dudas de los ingresantes de la carrera conjuntamente con la directora y los coordinadores de los departamentos de idiomas. Asistieron más de 100 personas.

Se derivaron al área de Asuntos Institucionales las demandas de los ciudadanos interesados en conocer la Facultad y se coordinaron “Visitas Guiadas”.

Se informó a los estudiantes sobre el funcionamiento de la Biblioteca Virtual.

La Dirección colaboró con el Programa Universidad y Discapacidad, ayudando a los estudiantes que cursan en la Facultad con motricidad reducida en lo relativo a la reasignación de las aulas.

Se colaboró con la página web de la Facultad, realizando las actualizaciones correspondientes en el sector de alumnos, donde figura la información que brinda la oficina.

También se coordinó con la Secretaría Académica la inscripción y preselección de los aspirantes a los reconocimientos que otorga anualmente el Rector de la Universidad de Buenos Aires para alumnos destacados, que contó con la inscripción de treinta y ocho (38) estudiantes.

Se realizó una charla para los ingresantes a la Carrera de Abogacía en la cual participaron ochenta (80) estudiantes. La misma estuvo a cargo del Subsecretario de Extensión Universitaria, donde se explicó el funcionamiento de las distintas oficinas, la posibilidad de acceder a becas, a las instalaciones deportivas, las correlatividades de las materias, el plan de estudios y se evacuaron dudas de índole académicas y generales.

En el marco de afianzar el vínculo con los estudiantes del CBC, la Dirección participó en conferencias, jornadas de orientación vocacional y seminarios de interés para los estudiantes, tales como las charlas en las distintas sedes del CBC, organizadas por la Dirección de Orientación al Estudiante del Ciclo Básico Común de la Universidad de Buenos Aires.

También la Dirección participó de las “Jornadas de Orientación Vocacional” #YoQuieroEstudiar organizadas por el CBC en Plaza Houssay los días 11 y 12 de octubre. Donde se brindaron charlas sobre las distintas carreras de la Facultad y se repartió material. Durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre, a raíz de una invitación de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, la Dirección participó de la “Expo Universitaria” organizada en las ciudades de 9 de julio, González Chaves, San Cayetano, Puan, Carhué y Coronel Suarez, Provincia de Buenos Aires, en la cual los alumnos de los colegios pudieron acercarse para interiorizarse sobre las carreras de la Facultad.

Se orientó y asesoró respecto de las distintas actividades que se realizan en la Facultad. Se crearon afiches y se enviaron mails para publicitar las mismas. En igual sentido, la

Dirección colaboró con los distintos Departamentos Académicos para la inscripción de alumnos a los congresos y seminarios. En muchos casos se entregaron los certificados de asistencia a dichas actividades.

Como es costumbre, se entregaron los certificados de cursos realizados sobre Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos.

La Dirección se encargó de gestionar los fondos para que las estudiantes de la Facultad pudieran concurrir al “XXXII Encuentro Nacional de Mujeres” en Chaco en el mes de octubre.

Se publicó la Guía del Ingresante en una edición especial de Derecho al Día, con información actualizada para los estudiantes de la Facultad. La misma fue elaborada por esta Dirección, compaginando la información de las distintas áreas de la Facultad, y entregada a todos los estudiantes provenientes del Ciclo Básico Común al momento de realizar los trámites de inscripción a la Facultad.

## **Becas**

### **Becas de Ayuda Económica**

Se efectuó el llamado a concurso para la asignación de las Becas de los programas con que cuenta la Facultad, tanto para alumnos destacados como por la igualdad. Para ambos programas se recibieron un total de 214 inscripciones.

Del total de inscripciones recibidas, dos (2) inscriptos fueron excluidos por ser graduados, mientras que un (1) inscripto, renunció a ser evaluado. De ésta manera, quedaron para ser evaluados, doscientos once (211) alumnos aspirantes, cuyo detalle puede ser encuadrado de la siguiente manera:

- ciento cincuenta y tres (153) fueron incluidos en el orden de mérito del programa de becas para “Alumnos Destacados”, correspondiendo al setenta y dos con cincuenta y uno por ciento (72,51%);
- treinta y seis alumnos (36) fueron incluidos en el orden de mérito del programa de “Becas por la Igualdad”, correspondiendo al diecisiete con cero seis por ciento de los inscriptos (17,06%);
- siete alumnos (7) quedaron excluidos por contar con una condición económica superior que no hace peligrar el ritmo de sus estudios, correspondiendo al tres con treinta y uno por ciento de los inscriptos (3,31%);
- ocho (8) alumnos quedaron excluidos por no cumplir con la obligación que impone el programa de “Becas por la Igualdad” de aprobar cuatro materias en el año académico o haber cumplido dos (2) años en el programa, correspondiendo ello al tres con setenta y nueve por ciento de los inscriptos (3,79 %);
- cinco (5) alumnos, habiendo sido notificados, no se presentaron a las entrevistas, correspondiendo al dos con treinta y seis por ciento (2,36%).

En consecuencia, 189 alumnos recibieron el beneficio de la beca de ayuda económica, cuyo importe mensual es de \$1560,00.- (pesos un mil quinientos sesenta), otorgándose el mismo durante el período marzo de 2017 a febrero de 2018. De esta manera, el presupuesto afectado para este programa de becas fue de \$3.538.080,00 (pesos tres millones quinientos treinta y ocho mil ochenta).-

Resulta importante destacar que 10 estudiantes beneficiados con alguno de los programas de becas de la Facultad, han completado sus estudios y se han graduado en la carrera elegida.

### **Ayudas Económicas**

Este beneficio, de carácter excepcional, se otorga por un pequeño lapso de tiempo a aquellos estudiantes que poseen un alto grado de necesidad económica y que fueron solicitadas en forma extemporáneas a la realización de los concursos para la asignación de las becas que otorga la Facultad. El monto del beneficio es del 50% del monto previsto para las becas de ayuda económica, y durante el año 2017 se otorgaron 8 beneficios.

### **Becas de Transporte**

Este Programa de Becas fue creado en el año 2016 mediante la Resolución (CD) N° 4130/16 y tiene como objetivo otorgar a los alumnos una asignación mensual variable destinada al uso de transporte público para acceder a la Facultad. El monto a asignar se encuentra relacionado directamente con el trayecto a realizar y los días de cursada de cada estudiante en particular. Ello así, durante el año 2017 se efectuaron dos llamados a concursos, correspondientes a cada uno de los ciclos lectivos.

En el primer cuatrimestre de 2017, la inscripción se realizó del 8 de febrero al 3 de marzo y se inscribieron al mismo 134 personas. De la totalidad de los postulantes inscriptos, 12 (doce) estudiantes fueron excluidos por dos razones: en primer lugar, por resultar beneficiarios de alguno de los otros programas de Becas que posee la Facultad, ya sea alumnos destacados y/o igualdad, encontrándose en ésta situación, 4 (cuatro) alumnos. En segundo lugar, por no haber concurrido a la entrevista para la que resultaron convocados por el equipo de Trabajadoras Sociales del Departamento de Becas, resultando estar en éste grupo, 8 (ocho) estudiantes.

Del total de alumnos inscriptos, par el 1er. Cuatrimestre del 2017, 122 (ciento veintidós) estudiantes resultaron beneficiados con la Beca de Transporte, afectando un presupuesto total de \$214.899,40.- (Pesos doscientos catorce mil ochocientos noventa y nueve con 40/100).-

Por su parte, en el concurso realizado durante el segundo cuatrimestre del 2017, la inscripción se realizó del 5 de julio al 6 de agosto, inscribiéndose 130 personas. De la totalidad de los postulantes inscriptos, 5 (cinco) estudiantes fueron excluidos, una inscripta por ya poseer título de carrera de grado, otra por no tener materias asignadas en el cuatrimestre y tres por no haber concurrido a la entrevista para la que resultaron convocados por el equipo de Trabajadoras Sociales del Departamento de Becas. Finalmente, del total de inscriptos, 125 (ciento veinticinco) estudiantes, resultaron beneficiarios de la Beca de Transporte para el segundo cuatrimestre del 2017, afectando un presupuesto total de \$218.579,80.- (Pesos doscientos dieciocho mil quinientos setenta y nueve con 80/100).-

### **Becas de Formación**

El Programa de Becas de Formación e Investigación, creado por Resolución (CD) N° 5537/09, ha tenido la participación de 163 estudiantes, quienes durante el transcurso del año 2017 fueron designados, por diversos lapsos de tiempo, para cumplir funciones de investigación y formación en los distintos departamentos y dependencias académicas de la Facultad.

### **Actividades de apoyo y fortalecimiento a los Becarios y estudiantes**

Desde el área de Becas, a través del equipo de Trabajadoras Sociales, se continúa trabajando en 2 programas, uno de ellos de “actividades académicas de apoyo para becarios” y otro denominado "Herramientas para la inserción laboral".

Las actividades realizadas fueron la proyección de la película “La Celebración”, a partir de la cual se realizó un análisis psico-social sobre el abuso sexual intrafamiliar, a cargo de la Lic. Alicia Husni; y la organización del taller “Reconociendo Nuestros Dones y Talentos”, que estuvo a cargo del Lic. Juan Pablo Husni, quien en su disertación aportó varios consejos destinados a que los estudiantes becarios adquieran mayores herramientas en sus búsquedas laborales.

## **Deportes**

### **Información general**

En el Departamento de Deportes, se llevó a cabo la práctica, enseñanza y perfeccionamiento de distintas disciplinas deportivas, como así también la selección y formación de los equipos representativos de la Facultad. Durante el transcurso del año 2017 más de 10.500 personas participaron en las actividades desarrolladas en el área, las que se dividen en 2: deportes sociales y equipos representativos.

En el área de deporte social, se desarrollaron las siguientes actividades: Natación, Vóley, Básquet, Boxeo, KickBoxing, Karate y Musculación. Además se incorporaron 3 nuevas disciplinas: Aikido, Buceo y Esgrima.

Con el objetivo de continuar mejorando se implementaron nuevos mecanismos de control administrativo, que redundaron en un aumento considerable en cuanto a los recursos económicos que ingresan por el pago de aranceles y cuotas sociales.

Continuamos mejorando el proceso de difusión y comunicación de las actividades del área, a través de una mayor cartelera y una mejora en el *newsletter*, situación que sumado a los envíos de *mailing* que realiza el área de Comunicaciones nos permitió difundir las actividades sociales y de equipos representativos, como así también lograr la captación de nuevos socios, mostrando la infraestructura del Departamento de Deportes.

Finalmente se compraron los insumos necesarios para proceder a realizar tareas habituales de reacondicionamiento y pintura de la bacha.

### **Equipos representativos**

La actuación de los equipos representativos de la Facultad de Derecho en los Torneos Interfacultades organizados por la Coordinación de Deportes de la UBA tuvo un crecimiento notable, no sólo en cuanto a la cantidad de participantes, sino también en materia de logros deportivos. Se logró participación en todas las disciplinas que compitieron: Ajedrez, Básquet, Fútbol 5 y 11, Handbol Femenino y Masculino, Hockey Femenino, Karate, Natación Femenino y Masculino, Vóley Femenino y Masculino, Rugby y Tenis Masculino.

En virtud de los resultados obtenidos por los diferentes equipos participantes en las distintas disciplinas existentes, la Facultad mejoró su ubicación en la Copa Challenger, torneo que reúne a las distintas unidades académicas de la Universidad de Buenos Aires. En esta oportunidad, subimos un escalón, obteniendo el 3er. Puesto en la clasificación general.



En cuanto a los resultados en las diferentes competencias deportivas, la Facultad obtuvo el 1er. Puesto en Tenis Masculino, Vóley Masculino y Natación Femenino; el 2do. puesto en Handbol Femenino; el 3er. Puesto en Handbol Masculino; el 4to. Puesto en Futsal Masculino y Básquet Masculino.

Por su parte, el equipo de rugby que participa en el Torneo Interuniversitario de la URBA se coronó subcampeón.

### **Departamento Médico**

El Departamento Médico que funciona en el área de Deportes, se realizaron 3600 revisiones médicas para ingreso a natatorio, como así también, numerosos controles de presión arterial, glucemia, aplicación de inyecciones intramusculares y consultas básicas de diversa índole. Asimismo se atendieron 83 urgencias.

### **Charlas y Jornadas Deportivas**

El jueves 5 de octubre 2017 se realizó en el Salón Azul de la Facultad, la 3ra Jornada Nacional Gestión y Deporte. Entre las figuras más destacadas estuvieron Julio Lamas (Entrenador del Seleccionado Masculino de Básquet de Japón), Delfina Merino y Matías Paredes del Seleccionado de Hockey Femenino y Masculino, Jennifer Dahlgren (Atletismo), Federico Grabich (Natación) y María Belén Pérez Maurice (Esgrima). La inscripción fue gratuita y concurrieron más de 100 personas.

### **Nuevo gimnasio de la Facultad**

Desde noviembre de 2016 se llevaron adelante gestiones que permitieron concluir positivamente con la instalación de un nuevo gimnasio de musculación en la Facultad, circunstancia que provocó una mejora de las instalaciones y la imagen del área deportiva. El nuevo gimnasio se encuentra equipado con elementos y maquinaria de primera calidad y cuenta con las siguientes prestaciones:

**Sala de Musculación:** se propone una actividad en circuitos que convierte la rutina de musculación en algo sumamente lúdico, pro activo e integral, pasando por los diferentes grupos musculares y trabajando de ésta manera el componente aeróbico cardiovascular.

**Zona Training:** pensada para quienes realizan un trabajo específico de pesas orientado al *fitness*, tono muscular, hipertrofia y definición y así también, la mejora de la fuerza.

**Zona Performance:** apunta al rendimiento deportivo, con trabajos pensados para optimizar la fuerza específica, la potencia, la velocidad de reacción y la resistencia muscular.

Además, se dictan cursos de *crossrun*, *stretching* y modo primitivo.

## **Jardín Maternal**

### **Información general**

A continuación se enumeran las acciones realizadas en el jardín maternal durante el ciclo 2017, respondiendo a los objetivos que nos planteamos como institución alternativa de la crianza y espacio de educación artística para bebés y niños pequeños.

La primera infancia es la etapa de la vida en la que se aprende a simbolizar, se aprende a pensar y se construye la base psicológica que dará forma a la personalidad a lo largo de la vida de cada persona.

Por eso en el jardín maternal trabajamos desde dos grandes ejes:

- el cuidado del vínculo temprano, el acompañamiento de la crianza en forma enriquecida, por eso favorecemos vínculos afectivos sólidos y estables (por parte de las familias, por parte de los maestros, por parte del jardín en general), trabajamos con grupos reducidos y con dos maestros por sala en forma permanente.

- el acceso a propuestas lúdicas y artísticas de calidad, garantizando los derechos culturales en la primera infancia. Así, el arte, el juego y la lectura se abren como un campo de descubrimiento para todas las familias, ampliando la experiencia cultural y social, aprendiendo todos sobre las necesidades de los niños de 45 días a 3 años y su desarrollo emocional, corporal e intelectual.

Durante el año 2017 hemos desarrollado las siguientes propuestas:

### **El trabajo con los niños y los padres**

Recibimos a 80 niños de entre 45 días y 3 años, distribuidos en los dos turnos del jardín maternal (8 a 15:30hs y 15:30 a 18:30hs), hijos de empleados no docentes, docentes y alumnos. Las vacantes libres en el turno tarde se abrieron a la comunidad. Trabajamos con cinco grupos de niños en el turno mañana y dos en el turno tarde.

Se desarrollaron intensas acciones de acompañamiento familiar:

-entrevista inicial personalizada en el mes de febrero por cada niño, informes individuales de cada niño en reunión personalizada con cada familia en el mes de julio y en el mes de diciembre

-reuniones de padres de cada grupo de niños antes de finalizar el año.

-entrevistas personales frecuentes por situaciones particulares de cada familia, coordinadas por la directora y la vicedirectora del jardín maternal.

### **Programa cultural para la primera infancia**

Además del trabajo artístico cotidiano con cada grupo de niños (lectura, arte plástico, música, expresión corporal), y del desarrollo del Programa de Formación docente continua para los docentes que trabajan en nuestra institución, se llevaron a cabo:

- 2 Ferias del libro infantil: para fortalecer las experiencias de aprendizaje y producción cultural, organizamos dos Ferias del Libro infantil, especialmente destinadas a los niños que concurren al jardín y a sus padres, y a la vez abiertas a la comunidad. La primera fue en el mes de julio, la segunda en diciembre, de tres días de duración cada una. En ambas oportunidades convocamos a “El libro de arena”, especialistas en literatura infantil, poniendo a disposición de la comunidad más de 3.000 de la mejor literatura para niños, argentina y extranjera.

- 11° Gran concierto para niños abierto a la comunidad: dentro del Proyecto de Educación Artística 2017 organizamos el 11° Concierto para niños, que se llevó a cabo en el mes de diciembre, en el auditorio de la Facultad. Este concierto está destinado especialmente a los niños del jardín, pero también se abre a la comunidad de la ciudad, con entrada libre y gratuita. En esta oportunidad fue invitado el grupo Lalá y el Toque-toque. Fue realizado con la colaboración económica de los padres del jardín, quienes organizaron rifas para cubrir parte de los costos de contratación. Contamos con una asistencia masiva, colmando la sala y con gran repercusión entre los asistentes. Nuestro concierto anual se ha convertido en un referente de la música para bebés y niños pequeños de la ciudad.

- 19° Encuentro con el Arte para los padres de los niños: este es un evento sólo para adultos (los padres de los niños) en horario nocturno, en el que ofrecemos dos espectáculos de gran calidad artística. Este año contamos con la presencia de la narradora Belén Torres y un

espectáculo musical de piano y voz. Este evento tiene por objetivo acercar a la comunidad del jardín a algunas experiencias artísticas que no son comunes en nuestro ámbito, poner a disposición de los adultos situaciones valiosas que están muy cercanas a esos ejes de trabajo cotidiano con los niños: el arte, la música, la literatura.

### **Proyecto de Investigación y Formación docente continua para los maestros que trabajan en el jardín maternal**

Este Proyecto tiene por objetivo la formación continua y la profundización de los contenidos específicos que están en juego en nuestro Proyecto institucional, así como el desarrollo de investigaciones en nuestras áreas de competencia. Son investigadores los maestros y todo el equipo de trabajo. Dirige este proyecto la directora del jardín, María Emilia López.

Durante el año 2017, desarrollamos reuniones de equipo con cada turno de maestros, en forma semanal, y supervisiones semanales de la tarea de cada dupla de maestros por sala, bajo la estructura de Seminario anual. Este seminario involucra un proyecto de escritura, del que participan todos los docentes del jardín a lo largo del año. Dichas reuniones fueron coordinadas por la directora y la vicedirectora del jardín maternal. El proyecto de escritura es coordinado por María Emilia López. También realizamos una reunión mensual, en el horario de 19 a 22hs, que reúne a los docentes de los dos turnos y al equipo directivo, en las que trabajamos en formato taller sobre variados temas, teóricos y prácticos.

Los temas abordados refirieron especialmente a los vínculos de apego en la época actual, además de cuestiones ligadas al aprendizaje, al arte y a la lectura. Trabajamos con referentes teóricos como el filósofo coreano Byung-Chul Han, el filósofo italiano Franco Berardi, la antropóloga argentina Rita Segato, la socióloga brasileña Suely Rolnik, entre otros.

Debido a la incorporación de varios maestros nuevos, el trabajo fue más intensivo de lo habitual en las áreas de supervisión.

### **Jornada “Lecturas públicas”**

Desde el año 2007, como parte del Seminario anual de Formación docente, desarrollamos un intenso Proyecto de escritura, en el que abordamos no solo el hecho de escribir (para la mayoría de los docentes la escritura es una práctica poco explorada) sino también la posibilidad de convertir en textos comunicables las investigaciones y teorizaciones que realizamos.

Cada docente o cada dupla de trabajo escribe un texto final como fruto del seminario. Luego, el último día de diciembre, dedicamos una jornada de trabajo a compartir todos esos textos. Dada la envergadura que esas producciones han ido ganando, a partir de 2016 decidimos convertirlas en “Lecturas públicas”, organizando en dicha oportunidad, la primera jornada, de seis horas de duración, con entrada libre y gratuita.

Durante el año 2017 trabajamos sobre nuevos textos escritos por todo el equipo pedagógico del jardín, con el fin de organizar la segunda jornada de “Lecturas públicas” en abril de 2018.

### **Acompañamiento de alumnas residentes y practicantes del profesorado, visitas de instituciones diversas**

Otro aspecto de la gestión que hemos desarrollado se refiere al acompañamiento de alumnas residentes y practicantes de la carrera de Profesorado de Educación inicial.

Recibimos 12 alumnas practicantes y 4 alumnas realizando observaciones de campo. Esta experiencia es una colaboración importante para la formación docente, realizamos también un Proyecto de trabajo compartido con las profesoras de dichas alumnas.

Recibimos la visita de profesoras de diversos profesorados de CABA y Provincia de Buenos Aires, de Rosario, de Perú, todas ellas interesadas en conocer nuestra metodología de trabajo. En todos los casos se organizó una jornada especial de trabajo con dichos grupos de profesionales.

### **Balance general del Jardín Maternal**

El jardín maternal asume las tres tareas básicas de la universidad pública:

-la asistencia (a los niños y a sus familias),

-la investigación (dedicada a pensar las formas de crianza colectiva, las improntas de la vida infantil contemporánea, el aprendizaje de los bebés y los niños pequeños)

-y la docencia (destinada fundamentalmente a los docentes del jardín maternal, a través del Programa de Formación docente continua, también a los estudiantes de los profesorados que realizan sus prácticas y residencias con nosotros, y a partir de este año a la comunidad en general, a través de las jornadas “Lecturas públicas”).

Dado que la gestión del jardín maternal se mide fundamentalmente en cuestiones no cuantificables (bienestar de los niños, ricos aprendizajes, sostenimiento de la tarea de crianza, formación de los maestros), se torna complejo dar cuenta de muchos de los logros en forma cuantitativa.

## **Programa “Género y Derecho”**

Mujeres de Derecho por la Igualdad es el lema que la comunidad de la Facultad de Derecho, y especialmente las mujeres de la facultad eligieron para identificar el programa “Género y Derecho”, cuyo objetivo es la toma de conciencia de la Igualdad de las Mujeres en la sociedad para generar un proceso de visibilidad de la perspectiva de género, para incorporarla a la formación académica y profesional ya la práctica personal, profesional y docente.

El 1º de marzo en el Salón Azul se llevó adelante la conferencia “Explotación sexual y trata. Estrategias jurídicas y responsabilidad estatal”, organizada por el Programa de Actualización en Género y Derecho. Participaron las Dras. Stella Maris Martínez, Diana Maffía y Mónica Pinto y luego un panel integrado por Marcela Rodríguez, Marcelo Colombo y Aluminé Moreno.

El 10 de marzo salimos a las escalinatas de la Facultad para conmemorar el Día Internacional de la Mujer con la realización de un espectáculo artístico. La actividad comenzó con una exhibición de la muestra UBA – S.A.A.P., denominada “100% mujeres – colectivamente individuales”. A continuación el cuarteto de saxofones “Chirusax” interpretó algunos temas de su repertorio. Posteriormente, el grupo de Danza dirigido por Mónica Fracchia realizó la coreografía “Bolero” de Ravel; y finalmente, también participó el grupo de tango “El Zarpe”. Acto seguido, la Decana de la Facultad dirigió unas palabras alusivas a los presentes.

El 14 de marzo se desarrolló en el Aula Magna la 10.ª Conferencia anual de “Mujeres en la Profesión”. Un evento de la International Bar Association y el Vance Center. Las palabras de

bienvenida y apertura estuvieron a cargo de Mónica Pinto (decana de la Facultad de Derecho, UBA) y Sabrena Silver (copresidenta del Comité de Dirección del Vance Center y socia de Linklaters). Tras esto, tuvo lugar la exposición “Habilidades blandas”, a cargo de Eduardo Braun (experto en liderazgo). La moderadora fue Ruti Smithline (miembro del Comité de Dirección del Vance Center y socia de Morrison & Foerster). Luego, se llevaron adelante las exposiciones de Andrés Cerisola (socio en Ferrere), Laura Ge (directora de Farmacity y asesora del Grupo Sancor Seguros), Rubén Heinemann (Wall Chase) y Diana Mondino (directora de Relaciones Institucionales en UCEMA) hablaron sobre “Ella dice, Él dice: Liderazgo - Saber, Hacer & Ser”, moderados por Antonia Stolper (miembro del Subcomité Ejecutivo del Vance Center y socia de Shearman & Sterling).

Asimismo, Gabriela Roca (socia de QUIL+4) coordinó la ponencia “Speed Networking” y las moderadoras fueron, en este caso, integrantes del Comité de Dirección de WIP Internacional. Además, tuvo lugar la exposición “Innovación e inteligencia artificial: impacto en los negocios y el género”, que contó con la disertación de Guibert Englebienne (CTO y cofundador de Globant) y con la participación como panelistas de Alejandro Anderlic (director de Asuntos Corporativos, Externos y Jurídicos de Microsoft), Gabriela Colombo (directora de Legales y Relaciones Gubernamentales de MercadoLibre) y Marcela Hughes (socia de Hughes & Hughes). La actividad fue moderada por Taisa Markus (miembro del Comité de Dirección del Vance Center y socia de Paul Hastings). Por otra parte, Patricia López Aufranc (copresidenta de la conferencia y socia de Marval O'Farrell & Mairal) habló sobre “Barreras externas e internas para el desarrollo profesional” y moderó su ponencia Carrie H. Cohen (miembro del Comité de Dirección Vance Center Committee y socia de Morrison & Foerster).

Finalmente, las conclusiones y clausura del evento estuvieron a cargo de Adriana Ospina (copresidenta de la conferencia y directora de Iniciativas Estratégicas del Vance Center) y Carolina Zang (copresidenta de la conferencia y socia de Zang, Bergel & Viñez).

El 5 de diciembre, en las Escalinatas de la Facultad, conmemoramos el Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer con la realización de dos actividades: performance “De crisálidas a mariposas”, acción coreográfica realizada por el Grupo Colectivo Ranquelas y otra performance denominada “No a la violencia”, que consistió en la exhibición de mantas intervenidas con técnicas mixtas, a cargo de la artista Irene Accarini y el Grupo Arte Textil.

## **Programa “Cuestiones de Estado”**

Con la creación del Programa “Cuestiones de Estado”, la Facultad ha recuperado el abordaje de los grandes temas nacionales con el enfoque que le es propio, el universitario, por definición plural.

Con la organización del Centro de Estudios Interdisciplinarios de Derecho Industrial y Económico (CEIDIE), el 26 de junio en el Salón Verde se llevó adelante la “Primera jornada sobre la 11.ª Conferencia Ministerial de la OMC: agenda pendiente y nuevos temas”.

La actividad contó con la participación de Shunko Rojas (subsecretario de Comercio Exterior), Adrián Makuc (profesor UNTREF) y Matthew Kennedy (profesor visitante del CEIDIE), cuyas exposiciones las moderó la profesora Sandra C. Negro.

Los días 29 y 30 de junio se desarrolló la IV Conferencia anual Facultad de Derecho (UBA)-NYU School of Law. En esta oportunidad, la jornada versó sobre la responsabilidad empresarial por corrupción. El 29 de junio, la decana Mónica Pinto, el vicedecano de la NYU School of Law, Kevin Davis, y el secretario de investigación de la Facultad, Marcelo Alegre, brindaron unas palabras de apertura.

Tras esto, se dio comienzo al primer panel sobre la responsabilidad empresarial por corrupción, integrado por Jennifer Arlen (NYU Law, Estados Unidos), Mark Pieth (Universität Basel, Suiza) y Fernando Basch (Centro de Estudios Anticorrupción, UdeSA, Argentina) y Carlos Cruz (UBA).

Más tarde, se realizó el segundo panel, titulado “Programas de *compliance* y anticorrupción”, compuesto por Marc Berger (Ropes & Gray, Estados Unidos), Carlos Portugal Gouvêa (Universidade de São Paulo, Brasil), Osvaldo Artaza (Universidad de Talca, Chile) y Martín Zapata (International Anti-Corrupción Academy, Austria). El tercer panel lo integraron Raúl Saccani (Deloitte Argentina; CEA-UdeSA, Argentina), Samuel Buell (Duke University School of Law, Estados Unidos), Iván Meini Mendez (Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú) y Raquel de Mattos Pimenta (USP, Brasil), el cual versó sobre las investigaciones internas y cooperación con la aplicación de la ley.

El segundo día comenzó con un panel sobre sanciones, integrado por Kevin Davis, Héctor Mairal (Marval, O'Farrell & Mairal, Argentina), Stefano Manacorda (Seconda Università di Napoli, Italia); University of London, Reino Unido), cuyas exposiciones las moderó Erica Pedruzzi (CEA-UdeSA, Argentina). Luego tuvo lugar un panel sobre coordinación transnacional, coordinado por Mary Beloff (UBA, Argentina) e integrado por Matthew Stephenson (Harvard University, Estados Unidos), Martín Zapata (International Anti-Corruption Academy, Austria) y Antenor Madruga (Feldens Madruga, Brasil). El último panel contó con la ponencia de Laura Alonso (Oficina Anticorrupción, Argentina) sobre la responsabilidad empresarial por corrupción en Argentina y comentó Guillermo Jorge (CEA-UdeSA, Argentina; NYU Law in Buenos Aires).

En el marco del ciclo de conferencias magistrales sobre “Migrantes y Protección de Refugiados”, organizado en conjunto por la Dirección de Relaciones Internacionales, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la República Argentina, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el pasado 20 de septiembre en el Salón Azul se realizó la conferencia “Escenarios actuales del derecho humano a migrar a nivel internacional y regional”.

En esta oportunidad, participaron Pablo Ceriani Cernadas (ONU-CMW - UNLA), Lila García (CONICET), Sebastián Ingrassia (FD UBA) y Diana Español (directora del Relaciones Internacionales).

El pasado 5 de octubre en el Salón Rojo se llevó adelante el coloquio internacional “La desaparición forzada en el derecho internacional: interacciones entre el derecho a la verdad, a la justicia y a la reparación”, en el marco del proyecto conjunto MINCYT-ECOS SUD entre la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Paris II Panthéon-Assas (Francia).

El encuentro fue organizado en conjunto por el Centro de Derechos Humanos de la Facultad, el Centro de Investigaciones sobre Derechos Humanos y Derecho Humanitario (C.R.D.H.) de la Universidad de Paris II (Panthéon-Assas), el Observatorio de Derecho Internacional Humanitario de la Facultad, la Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos y la Maestría en Relaciones Internacionales.

Participaron en calidad de expositores Olivier de Frouville (profesor y director del Centro de Investigaciones sobre Derechos Humanos y Derecho Humanitario de la Universidad de París II Panthéon-Assas), Fabián Salvioli (director del Instituto de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata), Horacio Ravenna (miembro del Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU), Emmanuel Decaux (Profesor de la Universidad de París II Panthéon-Assas), Mónica Pinto (decana de la Facultad) y Luciano Hazán (miembro del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias de la ONU).

## **Relaciones Institucionales**

### **Eventos**

En el año 2017 la Dirección de Relaciones Institucionales recaudó un total de \$1.499.000 (un millón cuatrocientos noventa y nueve pesos) con la realización de 14 (catorce) eventos arancelados y la filmación de un cortometraje.

Se recibieron alrededor de 1.140 (mil ciento cuarenta) solicitudes de espacios para la realización de actividades académicas, no aranceladas, provenientes de departamentos académicos, profesores, docentes, cátedras, agrupaciones estudiantiles y de graduados e instituciones públicas y privadas.

La oficina se encargó de dar respuesta a las mismas, distribuyendo los espacios y brindando el soporte necesario cuando así correspondía, como así también, realizando las correspondientes disposiciones para el otorgamiento de los mismos.

### **Subsidios para profesores, miembros de la carrera docente e investigadores**

Durante el transcurso del año la Comisión Asesora de Subsidios para el Decanato, conformada por la Prof. Dra. Inés Weinberg y el Prof. Dr. Jorge Damarco, se reunió en 3 (tres) oportunidades.

Se otorgaron un total de 37 (treinta y siete) subsidios a profesores, miembros de la carrera docente e investigadores de la Facultad, asignando un total de \$931.375 (novecientos treinta y un mil trescientos setenta y cinco pesos).

Dichos subsidios coadyuvaron a la realización de diferentes actividades académicas en las siguientes ciudades: Perugia, Heidelberg, Göttingen, Finlandia, Girona, Uganda, Perugia, Berlín, Salamanca, Madrid, New Orleans, Ginebra, Hamburgo, Barcelona, Oñati, Berkeley, Perú.

### **Programa de Capacitación Institucional (PROCAI )**

Al inicio del 2017 se lanzó la primera edición del “Programa de Capacitación Institucional” (PROCAI), cuyo objeto consiste en que un grupo de estudiantes conozcan el funcionamiento de las instituciones públicas que influyen de modo relevante en la creación, interpretación y aplicación del derecho. Asimismo, la iniciativa tiene como finalidad brindar un espacio de diálogo y discusión con los distintos actores de la vida institucional de nuestro país.

La convocatoria tuvo un total de 66 (sesenta y seis) inscriptos, de los cuales un jurado integrado por Osvaldo Pérez Sammartino, Alejandra Rodríguez Galán y Carlos Tambussi, seleccionó a 14 (catorce) estudiantes basándose en sus méritos académicos.

El programa se estructuró en dos etapas. La primera consistió en una capacitación teórica. Esta comenzó con las palabras de bienvenida de la Decana Mónica Pinto y continuó con las

clases de los profesores: Gonzalo Alvarez, Alberto Spota, Daniel Pastor, Marcelo Alegre, Juan Sola, José Luis Gargarella, Fabiana Schafrik y Martín Böhmer.

La segunda etapa incluyó reuniones con funcionarios o responsables de distintas instituciones. Las reuniones se efectuaron: en la Cámara Civil con el camarista Ricardo Li Rosi; en la Cancillería con el vicedecano Pedro Villagra Delgado; en la Casa de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires con los subsecretarios Álvaro Herrero y Hernán Charosky; en la Casa Rosada con el jefe de Gabinete Marcos Peña; en el Consejo de la Magistratura de la Nación con el vicepresidente Miguel Piedecasas; en el Tribunal Superior de Justicia de la ciudad con los ministros José Osvaldo Casás e Inés Weinberg; en la Auditoría General de la Nación con los auditores Oscar Lamberto y Alejandro Nieva; en la Procuración Penitenciaria con los funcionarios Ariel Cejas y Andrea Triolo; en la Cámara de Diputados de la Nación con la diputada Karina Banfi; en la Corte Suprema de Justicia de la Nación con los ministros Carlos F. Rosenkrantz y Horacio Rosatti; en el Juzgado Federal N° 10 con el juez Julián Ercolini; en la Cámara de Senadores de la Nación con el senador Juan Carlos Marino; en la Defensoría General de la ciudad con el defensor general Horacio Corti; en la Cámara Contencioso Administrativo de la ciudad con su presidenta Fabiana Schafrik; en el Juzgado Contencioso Administrativo N° 13 de la ciudad con el juez Guillermo Scheibler; en la Fiscalía General de la ciudad con el fiscal Walter Fernández; en el Ministerio de Justicia y Seguridad de la ciudad con el ministro Martín Ocampo; en el Consejo de la Magistratura de la ciudad con los consejeros Enzo Pagani, Marcela Basterra y Javier Roncero; en la Legislatura de la ciudad con las legisladoras Carmen Polledo, Inés Gorbea, María Rosa Muiño y Paula Oliveto; en el Rectorado de la UBA con el rector Alberto Barbieri y el secretario general Juan Pablo Mas Velez; en el Ministerio del Trabajo con el secretario del Trabajo Ezequiel Sabor; en la Cámara Nacional Electoral con su vicepresidente Alberto Dalla Via; en la Oficina de Violencia Doméstica de la CSJN con su titular Analía Monferrer y en la Procuración del Tesoro de la Nación con el procurador Carlos F. Balbín. También se realizaron reuniones con miembros de la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), del Directorio Legislativo y con una Delegación del Banco Mundial. El cierre tuvo lugar en la Facultad con una reunión con el ministro de educación Esteban J. Bullrich.

## **Cuestiones de Administración General**

### **Dirección General Financiera y Contable**

#### **Dirección de Presupuesto y Contabilidad**

En el transcurso del año 2017, dentro del **Departamento de Presupuesto**, se registraron en función de la distribución y clasificación de los gastos en las instancias de preventiva (5652 operaciones), compromiso (5482 operaciones) para las que hubo que hacer primeramente 5223 transferencias de saldos presupuestarios en el Sistema SIU Pilaga, para la ejecución de los gastos suscriptos en la Resol. CS N° 5601/17 que aprueba la Estructura Presupuestaria y Cálculo de Recursos y Gastos para el Ejercicio 2018; a saber: gastos de funcionamiento, fondos rotatorios cajas chicas especiales, adelantos a responsables, débitos bancarios, reconocimientos de gastos. Subsidios otorgados para la participación de competencias internacionales, concursos, congresos y seminarios. Pasajes y viáticos de profesores jurados de concursos académicos. Locaciones de servicios. Honorarios de



directores y coordinadores de cursos de posgrado, docentes guía de asistencia técnica y pasantías celebrado con otros organismos públicos y privados. Honorarios a profesores que dictan cursos de Posgrado y convenios celebrados con otros organismos del interior del país. Honorarios a profesores que dictan cursos de Extensión Universitaria tanto de perfeccionamiento, como de cultura y otros cursos de interés general. Honorarios a profesores de las distintas actividades del Departamento de Deportes. Pago de pasantías de estudiantes de La Facultad en diferentes organismos externos. Becas de ayuda económica para alumnos destacados, becas de ayuda económica “Becas por la igualdad”, ayudas económicas y becas de transportes. Becas y subsidios de participación en competencias internacionales. Pago de haberes sustentados con recursos propios.

Informes a las autoridades de Gestión Administrativa y Secretarios, mensuales y requeridos oportunamente para la toma de decisiones en el cumplimiento de los objetivos previstos para el Ejercicio. Ejecución presupuestaria de los gastos en su totalidad por programa, subprograma, proyecto y actividad. Informe progresivo sobre las contrataciones mediante la modalidad de locación de servicios y de obras.

Además, se realizó la Planificación del Presupuesto para el Ejercicio 2018: Se transmitieron las directrices generales, resueltas por la Secretaría de Administración para la aplicación de las políticas de gestión económica. Se recopilaron y consolidaron los proyectos, costos y estimación de recursos, propios de cada unidad integrante de la Organización, evaluados luego por la Comisión de Presupuesto para su aprobación.

Dentro del **Departamento de Convenios** se han efectuado liquidaciones de pago de Asistencia Técnica y Pasantía registradas en el Sistema SIU Pilaga y con su correspondiente acreditación en el Sistema Banelco; verificación de datos fiscales en AFIP; informes de saldos consolidados y facturación; de acuerdo al siguiente detalle:

CONVENIO	LIQUIDACIONES 2017	
ACARA	14	
Acara n°3	26	
Adm. Gral de Puertos 1 y 2	11	
Agencia de Protección Ambiental	0	
Agencia Gubernamental	324	
AGIP	336	
AGIP	262	
Apra	45	
Asuntos interjurisdiccionales	38	
Aysa	167	
Cancillería Pasantes	331	
CNRT Pasantes	132	
Def del Pueblo	79	
Defensoría del Pueblo CABA N°1	55	
Defensoría del Pueblo CABA N°3	6	
Demanda Ciudadana	63	

Enacom	855	
Enargas Cy C	28	
Enohsa	388	
Enre	144	
Hospital "El Cruce"	54	
Instituto de Juego n° 17	286	
Instituto de Juego Prog n° 18	80	
Iosfa	37	
Lotba (EX. Inst. Juego)	97	
Min de Rec. Hidricos	300	
Min de Defensa Pas	48	
Min de Defensa AT	1482	
Min de Energía subsec combustibles	406	
Min de Energía Subsec de Coord	291	
Min de Modernización	309	
Min de Interior DINE	1674	
Min de Interior OOPP Y Vivienda	1073	
Min de Justicia	3231	
Min Publico Fiscal	427	
Min Seguridad Pasantes	21	
Modernización	0	
Municipalidad de Escobar	3	
Pami	62	
Procuración AT	790	
Procuración especialización	45	
Servicio Meteorológico Nac	613	
SIGEN	8	
Subsec de Reforma Política	193	
Subsec de Reforma Política En la ciudad votas	69	
Subsec de Reforma Política Mi voto mi elección	132	
Superintendencia	236	
Superintendencia Riesgos del Trabajo	60	
Vialidad 3	4	
Vialidad 4	14	
Vialidad 5	30	
<b>TOTAL</b>	<b>14831</b>	

En el **Departamento de Liquidaciones** durante el año 2017 se han confeccionado 11166 liquidaciones con su correspondiente recepción y verificación de facturas, certificaciones, control impositivo previo de cada uno de los pagos a realizarse.

- **BECAS PIN:** 174
- **BECAS A ALUMNOS:** 1826
- **BECAS IGUALDAD:** 418
- **BECAS TRANSPORTE:** 125
- **HONORARIOS PROFESORES DE POSGRADO:** 4090
- **CONTRATOS DE LOCACION DE SERVICIOS:** 1697
- **BECARIOS DE FORMACION E INVESTIGACION:** 1195
- **HONORARIOS PROFESORES DE EXTENSION UNIVERSITARIA:** 300
- **HONORARIOS PROFESORES CENTRO DE GRADUADOS:** 105
- **BECAS FACULTAD:** 1236

Asimismo, se han redactado Proyectos de Resolución y se han rendido:

- Cajas chicas, Fondo Rotatorio
- Recepción y verificación de expedientes de pago con sus respectivas facturas, actas de recepción definitiva de proveedores prestadores de servicios y de compra de bienes.

## **Dirección de Administración de Personal**

### **Departamento de Desarrollo del Personal Nodocente**

#### **Movimiento de Personal y Concursos Nodocentes**

En el transcurso del año 2017 se desarrollaron los siguientes movimientos de personal:

- Cargos interinos y/o subrogados: CINCUENTA Y CINCO (55) cargos;
- Ingreso de personal en carácter temporario: UNO (1).

Asimismo se han sustanciado en el mes de febrero CINCUENTA Y CUATRO (54) concursos, para cubrir cargos que se encontraban ocupados en forma temporal o subrogada.

#### **Política de Beneficios**

Se ha continuado con el otorgamiento de beneficios para el Personal, entre los que se encuentran la eximición de pago en las playas de estacionamiento de la Facultad, cuota diferencial en el Jardín Maternal, cursos de Posgrado sin cargo, entrega de guardapolvos y útiles escolares al inicio del ciclo lectivo, y juguetes para el Día del Niño a los hijos del personal nodocente, así como la entrega de la caja navideña a todo el personal.

## **Departamento de Legajos y Certificaciones**

### **Área de Legajos**

Se procedió al desglose, control de la documentación, armado y carga en el sistema UBA-PRISMA de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO (375) nuevos legajos de personal docente Ad-Honorem.

Se controlaron y reordenaron en el sector de archivo de la Dirección de Personal (ubicado en el subsuelo) más de DOS MIL SETECIENTOS (2700) legajos de personal docente Ad-Honorem.

Se realizó la apertura de CIENTO DIECISEIS (116) legajos de personal rentado docente y nodocente, controlando la documentación y posterior carga en el sistema UBA PRISMA.

Se procedió a llevar el registro de las designaciones, altas, bajas, licencias, traslados, etc., del personal docente (rentado y Ad-Honorem) y nodocente; en el caso de estos últimos, además, realizando la actualización permanente de dichos registros en los legajos físicos.

Se confeccionaron más de TRESCIENTAS CINCUENTA (350) certificaciones de distinto tipo: con fines previsionales, de acreditación de antigüedad y haberes, entre otras.

A partir de la implementación del Portal RRHH (Recursos Humanos) UBA, se cumplió con la verificación y habilitación de un creciente número de usuarios, y se realizó la actualización de diferentes datos registrados en el Sistema Prisma, a través del citado Portal.

### Área de Asistencia

Los siguientes resultados se calcularon sobre un total de 354 empleados Nodocentes y abarca el período del 1/1/2017 al 31/12/2017.

### LICENCIAS MÉDICAS

Se registraron un total de **1090** pedidos de licencia médica. De ese total, **701 (64,3%)** fueron por enfermedad del titular y **389 (35,7%)** por enfermedad familiar.

A continuación se detalla las cantidades por mes:

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Licencia por Enfermedad del Titular	10	47	80	56	98	90	49	82	40	54	57	38	<b>701</b>
Licencia por Familiar Enfermo	5	21	29	33	40	44	25	42	42	53	37	18	<b>389</b>
<b>TOTALES</b>	15	68	109	89	138	134	74	124	82	107	94	56	<b>1090</b>

### ACCIDENTES DE TRABAJO

Se denunciaron **6** (seis) accidentes de trabajo.

### AUSENTES CON AVISO

Se tomaron un total de **1622** de ausentes con aviso (Art.101).

### LICENCIAS PENDIENTES

Se tomaron un total de **1455** licencias pendientes (vacaciones no gozadas).

## **LICENCIAS POR EXAMEN**

Se tomaron un total de **303** licencias por examen.

## **EXAMENES PREOCUPACIONALES**

Sobre los pedidos de turnos preocupacionales gestionados ante el Instituto de Investigaciones Médicas Alfredo LANARI y el control de cumplimiento del mismo se informa que sobre los turnos solicitados que ascienden a CIENTO CUATRO (104) de los cuales SESENTA Y DOS (62) lo han finalizado y acreditado en su legajo personal.

## **Programa de Pasantías**

A lo largo del año 2017, se han publicado un total de 182 búsquedas.

Durante el mismo año se suscribieron 16 nuevos Convenios de Pasantías con diversas entidades (Estudios Jurídicos, Empresas, Asociaciones y Organismos Públicos) los que se suman a los ya vigentes, llegando a un total de 309 suscriptos desde la implementación de la Ley N° 26.427. En el marco de los convenios mencionados, en el transcurso del citado año, se han celebrado 296 Acuerdos Individuales con alumnos, conforme el siguiente detalle: 94 corresponden a pasantías en Organismos Públicos, 142 a Estudios Jurídicos y por último 60 a Empresas, Asociaciones y/o Fundaciones.

## **Programa de Asistencia Técnica**

El Programa de Asistencia Técnica encarado por la Facultad tiene como objetivos principales cooperar académicamente con organismos e instituciones educativas, ejecutar trabajos de alta especialización técnica y científica, desarrollos, tareas de transferencia de conocimientos y prestación de servicios para diversas Entidades, con financiamiento total por parte de éstas. Estos objetivos son alcanzados mediante la suscripción de Convenios de Asistencia Técnica y Capacitación o de Cooperación Académica, conforme lo estipulado en la Res. (CS) 1133/2010.

En el transcurso del año 2017 se suscribieron un total de 35 Convenios nuevos, correspondiendo 13 a Convenios de Asistencia técnica y Capacitación, 21 a Cooperación Académica y 1 a Cooperación Internacional (conforme lo dispuesto por la Res. (CS) 7760/17, los que se suman a los ya vigentes suscriptos con anterioridad.

Entre las distintas actividades de Asistencia Técnica y Capacitación que se llevaron adelante durante el año 2017, se pueden destacar las siguientes:

- En el Marco del Convenio de Asistencia Técnica suscripto con la Agencia de Protección Ambiental del G.C.B.A., se concluyó con la elaboración de un anteproyecto de norma para la "Gestión Ambiental de Sitios Contaminados" en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que funcione como una herramienta de gestión con capacidad para identificar, sistematizar, calificar y cuantificar procesos de degradación por contaminación, y para definir las estrategias de prevención, control y recuperación de dichos sitios.
- Se continuó trabajando con el Ente Cooperador A.C.A.R.A., mediante el cual se

llevó a cabo un “Diagnóstico prospectivo respecto a la situación actual de la mediación comunitaria en todo el país”, de conformidad con lo requerido por la Dirección Nacional de Mediación y Métodos Participativos de Resolución de Conflictos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Asimismo, se realizó un “Diagnóstico de progreso en materia de derechos económicos, sociales y culturales (DESCS) y mecanismos de promoción del acceso a la justicia”, dando cumplimiento a lo encomendado por la Subsecretaría de acceso a la justicia del citado Ministerio.

- En el Marco del Convenio firmado con Aguas y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA), se culminó el estudio denominado "Plan de Abordaje Territorial de AySA", continuador de los trabajos ya realizados con esa entidad, cuyo objetivo principal es elaborar un plan de adecuación para Servicio en el territorio actual más las expansiones, que se incorporan a esta etapa, teniendo como premisa la Misión y Visión de AySA y sus Objetivos Estratégicos.
- En el Marco del Convenio celebrado con la Dirección Nacional de Vialidad (DNV), a través de la Unidad de Proyectos de Ordenamiento Legislativo de esta Facultad, se continuó trabajando en el análisis normativo y documental y la efectivización del análisis epistemológico y de vigencia normativa, de la normativa interna de la DNV, con el objeto de proceder a su consolidación normativa consistente en reunir en un cuerpo legal las normas, de carácter general y permanente vigentes, sistematizadas y ordenadas, trabajo del cual se obtendrá el Digesto Jurídico de Vialidad Nacional.
- En el marco del Convenio vigente con el Hospital de Alta Complejidad en Red "El Cruce Dr. Néstor Carlos Kirchner" Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad S.A.M.I.C., se dio inicio a la etapa de implementación del Proyecto de digitalización de la operatoria médica y administrativa del Hospital.
- En el Marco del Convenio suscripto con la Subsecretaría de Reforma Política y Asuntos Legislativos del Ministerio de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se llevaron a cabo tres actividades específicas:
  - o Se continuó con el Programa de Capacitación denominado “Mi voto, mi elección”, en el cual participaron conjuntamente la Cámara Nacional Electoral, el Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la mencionada Subsecretaría y esta Facultad. El objetivo de dicho Programa fue el de brindar una capacitación en las escuelas del ciclo medio a los jóvenes que desde los 16 años sufragarán por primera en el ámbito de la Ciudad, proveyendo a los mismo de la información necesaria respecto al proceso de sufragio, a los fines de favorecer y mejorar la calidad de la participación ciudadana. A tal fin, se conformaron equipos de capacitadores y coordinadores, integrados por docentes de la Facultad, que mediante visitas a las Escuelas secundarias de la Ciudad, efectuaron clases y simulacros con contenidos teóricos y prácticos, entregando asimismo material de capacitación.
  - o Se continuó también con el Proyecto "En la Ciudad, Votás", el cual tiene como objeto específico promover el ejercicio de los derechos políticos de los

extranjeros residentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, así como también promover su empadronamiento e incrementar la participación electoral de aquellos extranjeros que se encuentran ya empadronados.

- Se llevó a cabo un programa de “Capacitación Cívica” el cual tuvo como objeto específico reforzar y consolidar los conocimientos cívicos y electorales de los ciudadanos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, incrementando y fomentando la participación ciudadana en los comicios a través de un mejor conocimiento del proceso electoral.
  
- Se suscribió un Convenio de Asistencia Técnica y capacitación con la Subsecretaría de Asuntos Interjurisdiccionales y Política Metropolitana, del Ministerio de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a través del cual se realizó un informe diagnóstico que contuvo un relevamiento del marco legal existente y análisis institucional de las actuales políticas Interjurisdiccionales en materia de producción de energía eléctrica a partir de fuentes renovables.
  
- Con la Superintendencia de Riesgos del Trabajo se celebró un Convenio que tiene por objeto garantizar, a través de Profesionales Letrados, el patrocinio gratuito de los damnificados o sus derechohabientes, ante las Comisiones Médicas de todo el país y ante la Comisión Médica Central, en virtud de lo dispuesto en el Título I de la Ley N° 27.348, Complementaria de la Ley sobre Riesgos del Trabajo, y en su Anexo I Procedimiento ante el Servicio de Homologación en el ámbito de las Comisiones Médicas Jurisdiccionales.

## **Subsecretaría Técnica**

Durante el año 2017 se iniciaron y realizaron distintas obras en la Facultad

- 1) Se hicieron a nuevo los cuatro baños de la planta baja, donde se cambiaron sanitarios espejos, bachas y se hizo a nuevo los desagües de los mismos.
- 2) Se llevó a cabo el arreglo y la puesta en valor de los baños de la planta principal y se realizó un mantenimiento exhaustivo de los demás baños de la Facultad.
- 3) Se finalizó la obra del segundo piso donde era el depósito de libros de la biblioteca, se construyeron 15 aulas, 20 salas de reunión y un nuevo sector de administración, las mencionadas aulas cuentan con aire acondicionado e iluminación con artefactos de *led*, cortinas *blackout* que a su vez funcionan como pantallas para la proyección de los monocañones. El nuevo sector cuenta con cuatro núcleos sanitarios para hombres y mujeres y un amplio espacio que funcionara como sala de profesores.
- 4) Se realizó el equipamiento de todo el sector mencionado en el punto anterior.
- 5) Se adquirieron 50 cámaras con tecnología IP para el reemplazo de las analógicas existentes, 10 domos con seguimiento, 4 grabadoras con mayor nivel de almacenamiento y 5 switch de alta tecnología que alimentan las cámaras con corriente eléctrica. Estas adquisiciones servirán para aumentar el número de cámaras cubriendo sectores desprotegidos de la Facultad y producir un salto de calidad en las imágenes que se obtienen tratando de esta forma dotar tecnológicamente de herramientas que nos permitan brindar mayor seguridad a toda la comunidad Facultad de Derecho

- 6) Se realizó en los talleres de mantenimiento los bancos para el armado del aula 23 hechos a medida y con el diseño de los bancos originales y con maderas recicladas de esos bancos originales.

El resto de las áreas dependientes de esta Subsecretaría se ocupó de las tareas inherentes al normal funcionamiento de la Facultad.

## **Dirección de Administración de Sistemas**

- Se desarrolló e implementó un Sistema de gestión para el departamento de Carrera Docente para la gestión de la carrera que desempeña el plantel docente, base de datos, estadísticas y carga de usuarios con sus respectivos permisos.
- Como todos los años se sigue dando soporte técnico sobre los sistemas de Encuesta y evaluación docente, como así también se realizaron modificaciones sustanciales en el informe con porcentajes en gráficos y estadísticas.
- Implementación y puesta en marcha del Sistema de Patrocinio jurídico de Tribunales para la gestión de consultantes, base de datos, carga de usuarios con sus respectivos permisos. En este año se procederá a la segunda etapa: realización de estadísticas y padrones.
- Implementación de un sistema online de renunciaciones y certificados para los alumnos de grado. Los mismos cuentan con una confirmación por mail, del trámite iniciado. Asimismo, se incorporó la confirmación vía mail de las inscripciones para los alumnos de grado.
- Proyecto Sistema integral de Comunicaciones (SIC): Se llevó a cabo la etapa de implementación de la telefonía VoIP y datos IPv6. Se solucionaron incidencias con los teléfonos, perfiles, restricciones. Se asignaron nuevos números y crearon nuevos perfiles. Asimismo, se dio durante todo el año soporte técnico general y se llevaron a cabo actualizaciones. Se administraron los diferentes switches y racks respectivos, como también la aplicación del sistema. Este soporte también se llevó a cabo en el patrocinio jurídico.
- Sistema contable Pilaga: Se implementó la nueva versión del sistema contable Pilaga. Se tuvieron que adaptar nuevas aplicaciones y migrar el sistema de archivos como la base de datos. Se virtualizaron y actualizaron a un solo servidor los diferentes ejercicios anteriores. Se dio soporte a los usuarios.
- Resguardo de archivos y bases de datos: Se realizaron los resguardos diarios de las diferentes bases de datos de los sistemas, así como también la copia de seguridad de los archivos de las diferentes oficinas que utilizan el servidor de archivos.
- Red Wi-Fi: Se amplió la cobertura de red inalámbrica mejorando los principales salones y sectores del edificio que son utilizados en los diferentes eventos que se realizan. Se instalaron y configuraron nuevos AP en el hall de los pasos perdidos, otorgando conectividad a un sector en el cual siempre se encontraba imposibilitado de la misma. Del mismo modo se colocaron nuevos AP en otros sectores que se encontraban sin cobertura como hall de aula magna. También se renovaron y agregaron AP a los salones rojo, azul, verde, magna. En los cuales se colocaron equipos con nuevas tecnologías que permiten mayor cantidad de usuarios conectados. Por otra parte, se dio conectividad en el sector nuevo de posgrado,



donde se instaló y configuro un Switch, como también se configuraron e instalaron AP. Se configuro e instalo un servidor nuevo de administración de red y se seguridad en el patrocinio jurídico. Se dio soporte a los usuarios en los diferentes eventos realizados en la Facultad.

- Soporte a Usuarios del Sistema de Seguimiento de Expedientes y documentación electrónica (COMDOC III). Atención telefónica y personalmente a todos los empleados de la Facultad por cualquier inconveniente con los sistemas.
- Virtualización: Se implementó la virtualización de los servidores físicos más antiguos, logrando un mayor espacio físico y un mejor rendimiento de los servicios. Se actualizaron a versiones más nuevas de sistemas operativos y se migraron sus sistemas y bases adaptándolos a nuevas tecnologías.
- Dominio Derecho: Se realizó la implementación de un nuevo servicio de dominio de Windows (*Active Directory*), para el acceso a la red de las terminales de cada puesto, migrando el existente que se encontraba obsoleto y defectuoso a las nuevas tecnologías, se adaptó para poder realizar la implementación del mismo.
- Red cableada: se continúa con el mantenimiento de la red estructurada, controlando el funcionamiento de servidores, *switches* y *routers* que permiten la utilización efectiva de todos los servicios que se prestan en la misma.
- Correo Electrónico (CEA): Se generaron nuevas altas de correos institucionales @est.derecho.ar, para alumnos ingresantes del CBC a las carreras de esta Facultad con atención personalizada para cualquier inquietud tales formas de uso y acceso, recuperación de clave y modificación de subdominio para graduados, tanto en alumnos de grado, posgrado, docentes y no docentes de esta Casa de Estudios.

## **AGRADECIMIENTOS**

El trabajo desarrollado en 2017 ha dependido de la buena voluntad y las horas de trabajo de este Consejo Directivo, cuyos integrantes titulares y suplentes, reciben mi agradecimiento por el acompañamiento activo de la gestión.

También deseo agradecer a las autoridades de los Departamentos Docentes y de las carreras que se cursan en la Facultad su apoyo a las iniciativas de gestión.

Del mismo modo, las autoridades de los distintos posgrados de la Facultad, Maestrías, Carreras de especialización y Programas de actualización.

Igualmente para quienes asesoran la labor de gestión en distintos temas como subsidios, becas.

Las gracias al personal no docente de esta Facultad que tiene clara su misión en esta casa y de muestra su capacidad para implementarlas decisiones adoptadas por los órganos de gobierno.

Finalmente quiero agradecer a quienes integran el equipo de gestión que me ha honrado conducir, cuyo trabajo permite concretar las Diez Pautas de Gobierno. Me refiero al Vicedecano Alberto Bueres, y a Marcelo Alegre, Francisco Alfonsín, Amelio Bedini, Lucas Bettendorff, Emiliano Buis, Daniel Díaz, Diana Español, Leandro Martínez, Rodrigo Masini, Silvia Nonna, Leandro Vergara, Marta Vigevano, Bárbara Weinschelbaum, Oscar Zoppi.

Muchas gracias.